

PLAN DE DESARROLLO

MUNICIPAL DE MITÚ

2008 – 2011

POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS

El gran desafío para la Amazonia, es la construcción de una comunidad sostenible, y esto solo es posible si creamos sistemas sociales y económicos que puedan satisfacer sus necesidades sin comprometer el futuro de las generaciones que han de seguirnos.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ
2008 / 2011

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO
Alcalde

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO
Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



CONCEJO MUNICIPAL DE MITÚ

HONORABLES CONCEJALES

2008 – 2011

GERMÁN LADINO CARREÑO

PRESIDENTE

HÉCTOR LUIS CAICEDO FORERO

PRIMER VICEPRESIDENTE

GERMAN ALFONSO PENAGOS PÓRTELA

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

MAURICIO LEAL VERGARA

Concejales

RITA LÓPEZ DE SANTACRUZ

Concejales

MARIA CRISTINA FALLA AUDOR

Concejales

POWER GERMAN ESPINOSA TORRES

Concejales

JOSÉ ISAÍAS AGUDELO BOTIA

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Concejal

LILIAM MENDOZA BENJUMEA

Concejala

RUBÉN DARIO OCAMPO PULGARIN

Concejal

RUBÉN RODRÍGUEZ ROSERO

Concejal

CARMENZA DE LA ESPRIELLA ESCOBAR

Concejala

JAIME ASÍS VELÁSQUEZ CAMARGO

Concejal

HÉCTOR LUIS CAICEDO FORERO

Secretario AD-HOC

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Sr. FRANC DARÍO QUINTERO

Sr. LUÍS MIGUEL URIBE VÁSQUEZ

Sr. RAFAEL BUITRAGO RODRIGUEZ

Representación de los Sectores Económicos

Dra. MARIA ABEY CORTEZ CORTES

Representación de la Educación

Sr. ÁNGEL LOZANO PÉREZ

Representación de los Microempresarios

Sr. GENTIL NOVOA GARZÓN

Representación de las Organizaciones Sector Ecológico

Sra. MARIA CECILIA SUAREZ

Representación de las Organizaciones Comunales y Comunitarias

Sra. MIRIAM ALMEIDA AMAYA

Representación de las Organizaciones de Mujeres

Sr. GABRIEL PAIVA VIEIRA

Sr. JAIRO ROJAS ARANGO

Representación de las Organizaciones Zonales o Asociaciones de Autoridades Tradicionales de las Comunidades Indígenas

Sr. ROBERTO AGUILERA RAMIREZ

Representación de la Población Desplazada por la Violencia

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Sr. CARLOS ALBERTO GARCIA CORREA

Representación por el Sector de Deporte

Sra. ALEJANDRA ENERIETH OSPINA HERNANDEZ

Representación por el Sector de la Población con Discapacidad

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



CONSEJO DE GOBIERNO

SAIDA MARIA DURAN ACOSTA

Primera Dama del Municipio - Gestora Social

MARTHA CECILIA ACOSTA VIERA

Secretaria de Planeación y Desarrollo Municipal

NÉSTOR FABIÁN ROMERO BRAGA

Secretario de Gobierno Municipal

Secretario de Hacienda (E)

CIRO ALBERTO MORENO CUARTAS

Secretario de Obras Públicas Municipal

PÍO V CASTRILLÓN BUITRAGO

Secretario Local de Salud

JHIMY CAICEDO SANDOVAL

Secretario de Educación

VLADIMIR PERDOMO ORJUELA

Secretario Jurídico y de Control Interno Disciplinario

DAGOBERTO VÉLEZ ESPINOSA

Director Instituto Municipal de Deportes

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



EQUIPO TÉCNICO

CESAR AUGUSTO MARTINEZ LEZAMA

Ingeniero de Sistemas – Banco de Proyectos

PRIMI CECILIA COPETE RENGIFO

Ingeniera Ambiental

ERNESTO IZQUIERDO

Asesor Hacienda Municipal

YUDI MILENA PEÑA MATEUS

Profesional Universitaria UMATA

ROSALBINA MONJE

Técnica de Presupuesto

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



INTRODUCCIÓN

Los lineamientos programáticos estipulados en este documento del Plan de Desarrollo MITÚ, **2008 – 2011 ¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!**, desarrolla las orientaciones del programa de gobierno presentado al registro de la candidatura y en la campaña, conjugado con los criterios técnicos y bajo la perspectiva de la realidad financiera y administrativa del municipio.

Si bien es cierto que el presente plan tiene como líder principal al Alcalde Municipal, éste involucra de una manera directa a todos los demás actores que participan en la vida de Mitú, es decir, Concejo Municipal, Consejo de planeación, instituciones, gremios, organizaciones comunitarias, y cada uno de los habitantes casuales y permanentes del municipio.

La metodología implementada para su elaboración corresponde a una adaptación del Marco Lógico, la cual se sintetizó con el fin de hacerla más entendible y manejable para cualquier ciudadano, procurando no perder la pertinencia y profundidad requeridas. La base estructural del presente plan corresponde al Programa de Gobierno electo por la comunidad, complementado con el Esquema de Ordenamiento Territorial y los planes sectoriales existentes y se encuentra enmarcado dentro de las políticas nacionales y departamentales.

El Plan de Desarrollo MITÚ, **2008 – 2011 ¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!**, proyecta un municipio viable financiera y administrativamente, gobernado bajo criterios de honestidad, eficiencia y equidad; un municipio que busca oportunidades desde lo social y lo económico para su gente; un municipio que pretende afianzar una mirada positiva sobre su futuro, pues si bien es cierto, se tienen grandes problemas y carencias acumuladas de varios años de desatención del gobierno central y de la misma debilidad de las administraciones locales, confiamos en la capacidad nuestra para abordar en forma conjunta la solución de los problemas.

Somos conscientes de las dificultades financieras por las que atraviesa nuestro municipio, más aún cuando conocemos la dependencia presupuestal de las transferencias de la

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



nación que cada vez se hacen más esquivas, por lo cual los recursos siempre son escasos, situación que limita ampliamente el alcance de las metas del Plan y el desarrollo de las acciones gubernamentales, por ello mismo acudimos a la implementación de estrategias y acciones institucionales para la gestión de recursos a nivel nacional e internacional.

Aunque son grandes las dificultades y limitantes que posee el Municipio, debemos reconocer que poseemos grandes potencialidades también, y en este sentido el Plan de Desarrollo constituye una herramienta que busca la conversión de estas potencialidades en oportunidades efectivas para dinamizar el desarrollo del municipio. Este es el punto de partida para avanzar en el cumplimiento de las funciones y obligaciones institucionales que tiene el municipio frente a la comunidad, de ahí que hoy más que nunca se requiere de un mayor compromiso y esfuerzo por cada uno de los funcionarios y el conjunto de la administración.

Este plan de desarrollo se constituye en la carta orientadora de la gestión en el municipio y a su vez, guía para evaluar nuestra gestión en el cuatrienio 2008 – 2011.

Espero que este plan sea, además de un simple cumplimiento de ley, un instrumento de inclusión y tolerancia, para que hagamos de Mitú un hogar digno mediante el compromiso de Todas y Todos **¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!**

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Exposición de motivos.

La globalización es ya, y la competitividad es la clave.

La competitividad es el arte de atraer y retener recursos; en un mundo globalizado la competitividad lo es todo, por esta razón el eje vertebral del Plan de Desarrollo será el desarrollo de niveles de competitividad institucional que impulsen el crecimiento económico con base en los productos desarrollados por las comunidades locales.

El Progreso que queremos retoma elementos del desarrollo humano que se habían olvidado en el afán por el crecimiento económico. El progreso es un modelo de desarrollo a escala humana, que no es otra cosa que crecer con equidad y respeto a la dignidad humana y a la herencia ambiental, patrimonio de nuestras descendencias.

Mitú es el municipio capital menos intervenido de la Amazonia colombiana, con menos densidad poblacional y el territorio municipal más extenso de Colombia, de allí, los altos costos operativos que tenemos que superar.

Las grandes distancias, la escasez y altos costos del transporte, sumado a la imposibilidad de un desarrollo vial que permita una conectividad a bajos costos, nos exige creatividad y cursos de acción política que trasciendan las políticas de cuatro años de los períodos de gobierno.

El territorio se caracteriza por la gran diversidad étnica con una gran mayoría indígena. Particularidad que nos exige grandes esfuerzos de concertación para la definición de un proyecto de región que nos integre como comunidad mituseña.

Nuestros ecosistemas de selva húmeda tropical, nos obligan a desarrollar alternativas que permitan la generación de riqueza de manera simultánea a la conservación y recuperación de zonas degradadas. El inmenso patrimonio natural y cultural abre opciones reales para la competitividad y el desarrollo sostenido y sostenible a largo plazo,

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



La exuberante selva amazónica, tiene varios potenciales que permiten su especialización en “Turismo de Selva” y “Turismo Cultural” para ofertar al mundo nuestros valores paisajísticos y etnológicos.

Igualmente nuestro territorio posee uno de las riquezas mineras más interesantes del país, permitiéndonos posicionarnos mundialmente como un productor de titanio o proveedor de una excelente materia prima para elaboración.

Nuestras riquezas se extienden también al conocimiento tradicional, productos que son una excelente base para el desarrollo competitivo de los pueblos indígenas, entre estos, la Cosmeceútica o cosmética natural con principios bioactivos y productos para la industria alimentaria como el ají, todos estos, con un mercado en crecimiento con consumidores dispuestos a pagar un valor agregado por el lugar de origen, las características orgánicas y ecológicas en las prácticas de producción.

La zona rural y de resguardo indígena de Mitú se caracteriza por una extensa red de pequeñas comunidades a lo largo de los principales ríos, los cuales conforman un patrón de poblamiento disperso que ayuda a reducir la presión puntual por los recursos naturales pero incrementa los costos de conectividad. La mayor parte del territorio mituseño está inmerso en el gran resguardo indígena del Vaupés.

Para el desarrollo de las políticas sectoriales, resulta tan importante los lineamientos nacionales como el pensamiento tradicional, pues solo así se conseguirá la pertinencia, viabilidad y sostenibilidad del Plan de desarrollo. De manera que las estrategias deben implementarse a partir del respeto por la cosmovisión indígena pero contextualizando su proceso socioeconómico en un ámbito global.

En ese orden de ideas resulta imperante para Municipio iniciar procesos concertados de investigación que permitan el desarrollo mediante la innovación y el desarrollo de tecnologías ecológicamente apropiadas a la sostenibilidad del medio.

Por las anteriores razones, este Plan de Desarrollo, está orientado al desarrollo de la economía de nuestro territorio con base en la organización y desarrollo de tres Políticas fundamentales para el desarrollo de la economía:

Política denominada ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD PARA EL PROGRESO:

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Con sus EJES de Eficiencia Institucional, Desarrollo e internacionalización de la economía local, y Tributos para el Progreso.

La segunda se refiere la Política de GOBERNABILIDAD para el progreso que queremos: con sus EJES de Descentralización (fortalecimiento de inspecciones), Acceso a la justicia y Participación y Democracia.

La tercera Política se refiere a la INCLUSIÓN SOCIAL para el progreso que queremos, con énfasis en la EDUCACION pertinente y el desarrollo de competencias laborales; en la SALUD, con especial atención a una cobertura total y a la inclusión de los sectores más vulnerables; al desarrollo de un HABITAT que reconozca el derecho al desarrollo económico de todos los pueblos Y a gozar de un AMBIENTE SANO; al empleo productivo y digno con especial atención a la inclusión social de los grupos más vulnerables que permita garantizar una SOBERANIA ALIMENTARIA para un desarrollo a escala humana una gestión para la seguridad ciudadana, componente básico para la convivencia pacífica y finalmente el Fortalecimiento político e institucional del pueblo indígena .

Hemos identificado la cadena de servicios turísticos como la cadena dinamizadora del desarrollo territorial, nuestra estrategia se orientara a posicionar a Mitú en un destino turístico nacional e internacional con beneficio directo sobre la mayoría de la población local vinculados directa e indirectamente a la cadena.

Nuestros ecosistemas de selva virgen y la permanencia de más de 23 grupos étnicos que conservan sus usos y costumbres, despiertan el interés de un grupo de consumidores interesados en el turismo de selva, cultural y de aventura, compatible con el propósito de conservar esta región del planeta.

La minería también será un eje para el desarrollo de la economía, un sector que posee una de las mayores potencialidades mineras del país. Esta administración hará los esfuerzos necesarios para iniciar un rápido aprovechamiento de esta gran riqueza y posicionarnos internacionalmente en el mercado del titanio.

En cuanto al desarrollo de la agricultura comercial, hemos orientado nuestra apuesta, al desarrollo de especies nativas que contengan alto valor de cambio y bajo peso o volumen. En ese orden de ideas apoyaremos el desarrollo de cadenas como la cosmética con el

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



carayurú, el veé, perfumes y aceites naturales, y alimenticias como el ají que ya han iniciado su desarrollo empresarial.

El desarrollo de la conectividad y la innovación y transferencia de tecnología, orientadas a la competitividad empresarial son indispensables para participar de manera sostenida en los mercados internacionales.

Finalmente, la soberanía alimentaria, será una fortaleza para la seguridad alimentaria local con base en el rescate de los hábitos de consumo de las comunidades.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

I. PARTE

PARTE GENERAL Y ESTRATEGICA

1. Visión

Un municipio ampliamente democrático y seguro, encaminado a conseguir las metas nacionales de calidad de vida de la población, con base en un desarrollo empresarial que aproveche sus ventajas competitivas para participar en los mercados nacionales e internacionales que garanticen los ingresos necesarios para alcanzar un modelo de desarrollo a escala humana sostenible y sustentable a largo plazo.

2. Misión

Posicionar el Municipio de Mitú en el ámbito Nacional e internacional como un municipio turístico, minero y productor de Cosmeceúticos y otros productos desarrollados por las comunidades locales, con miras a orientar nuestro desarrollo hacia industrias que generen divisas en el marco de la sostenibilidad ambiental y cultural del territorio.

3. OBJETIVO

Promover el desarrollo económico como base en un cambio hacia una sociedad más equitativa con capacidad para generar y retener valor para financiar nuestro bienestar. De allí nuestro propósito de crear una masa crítica o tanques pensantes, que puedan asumir las banderas del desarrollo local con base en sus propias potencialidades.

4. ESTRUCTURA DEL PLAN

El Plan de Desarrollo 2008 – 2011 “Por el Progreso que queremos”, está estructurado y orientado al desarrollo de la economía de nuestro territorio con base en la organización y desarrollo de tres políticas fundamentales para el desarrollo de la economía:

Política de ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD para el progreso

Política de GOBERNABILIDAD para el progreso

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Política de INCLUSIÓN SOCIAL

El documento presente, está constituido por Un Diagnostico General y sectorial, Un Componente Estratégico y el Plan Plurianual de inversiones.

II. PARTE

DIAGNOSTICO GENERAL Y SECTORIAL

La dinámica en el ejercicio administrativo que busca disminuir los niveles de pobreza y las necesidades insatisfechas ha perdido en alto grado las herramientas estadísticas de su accionar, proceso que se refleja con claridad en las transiciones administrativas.

Volver a articular las acciones implementadas en cada uno de los sectores se ha convertido en una actividad de desgaste investigativo, cuando el producto de la misión y la visión debe haber construido y consolidado una memoria institucional, como capital de trabajo que muestre el camino recorrido y el horizonte por cubrir en los procesos de construcción económico, social y cultural.

5. DESCRIPCIÓN GENERAL

Mitú, capital del departamento de Vaupés, está situada en la margen derecha del río Vaupés, cerca de la desembocadura del río Cuduyarí, próximo a la frontera con Brasil. Se encuentra a una altura de 180 m y registra una temperatura cuyo promedio es de 27 °C. Dista de Bogotá 660 km por vía aérea. Mitú se encuentra en medio de la selva, lo cual dificulta la creación de vías de comunicación y ha conllevado un desarrollo económico bastante lento. La actividad agrícola es básicamente de subsistencia, mientras que la ganadería y el comercio se encuentran mucho más limitados. Los medios de acceso son de orden fluvial y aéreo.

El municipio de Mitú, capital de la entonces Comisaría Especial del Vaupés, fue creado por el Decreto Nacional No. 1666 de agosto 6 de 1.974. Su primer alcalde fue el señor

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

Jorge Enrique Jiménez, nombrado mediante el Decreto No. 090 del 14 de abril de 1.975. El Concejo Municipal fue instalado por primera vez el 5 de noviembre de 1976.

5.0 Aspectos Geográficos

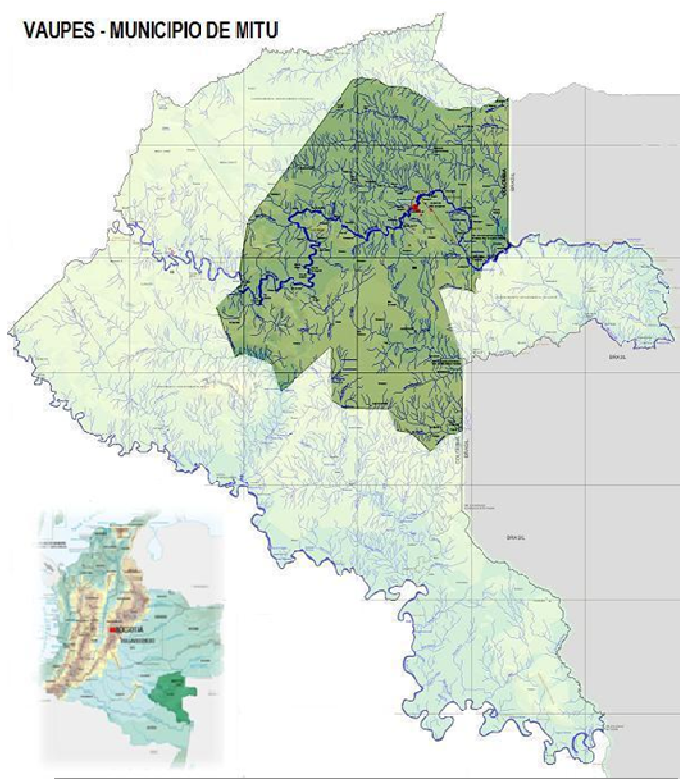
5.0.1 Geografía municipal y regional

5.0.1.1 Ubicación general del municipio

Geográficamente el Municipio de Mitú se encuentra en el Departamento de Vaupés el cual está en la parte sur – oriental de Colombia con la frontera del Brasil, es la capital del Departamento y se localiza predominantemente sobre la margen derecha del río Vaupés,

5.0.2 Localización

El municipio de Mitú se encuentra localizado entre los 000 14" y los 10 48" ° de latitud norte y entre los 690 50' y 700 30' ° de longitud al oeste del meridiano de Greenwich.





Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



5.0.3 Límites geográficos

El artículo 1º. Del Decreto No. 1666 de 1.974, establece la delimitación del área del municipio como se detalla a continuación:

“Partiendo de las Bocas del Queraí, donde se encuentra el hito fronterizo con la República del Brasil, en dirección y en límite con esta república hasta encontrar el río Isana, donde hay otro hito; por este río aguas arriba hasta sus cabeceras; de este punto en línea recta hacia el suroeste hasta encontrar la Sabana en el caño Paraná Pichuna; tomando este punto en línea recta hasta encontrar el raudal de Pucarón, sobre el río Vaupés; desde ahí y en dirección sur, por varador hasta el caño Pirandira donde se encuentra otro varador que va al río Cananarí; desde allí por la margen izquierda aguas abajo hasta encontrar el raudal denominado Mirití; partiendo de este raudal en línea recta hacia el norte, hasta encontrar el río Pirá Paraná; desde este punto aguas abajo por la margen izquierda, hasta encontrar el varador que conduce al río Tiquié, de ahí río abajo por el Tiquié en su margen izquierda hasta el hito que señala la frontera con la república del Brasil; de este punto hacia el norte y en el límite con Brasil, hasta el lugar denominado santa María, sobre el río Papurí, tomando este sitio en línea recta hacia el noreste hasta encontrar la cabecera o nacimiento del caño Abiyú; desde allí aguas abajo por la margen izquierda hasta las bocas del río Queraí, punto de partida”

5.0.4 Límites del caso urbano del municipio de Mitú

La resolución 086 de 1982 del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA, constituye en resguardo a favor de los grupos indígenas del Vaupés las tierras baldías ubicadas en la jurisdicción del Municipio de Mitú, excluyendo el área del casco urbano del Municipio de Mitú y sus alrededores comprendidos dentro de los siguientes linderos (Artículo 2): “Se toma como punto de partida la desembocadura del caño Mituseño en el río Vaupés (este), continuando aguas arriba por el caño Mituseño hasta el cruce de la carretera que de Mitú conduce a la comunidad de Monforth, sobre el caño Mituseño (sur-este). De este punto se continúa en línea recta y en distancia aproximada de 2450 metros, hasta encontrar el caño Chajoco, (sur). Se continúa aguas abajo por el este hasta su desembocadura en el río Vaupés (oeste y norte). Continuando aguas abajo por el río Vaupés hasta la desembocadura del caño Mituseño punto de partida y cierre”.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

5.0.5 Extensión

5.0.5.1 Área del municipio:

16.455 Km²

5.0.6 Hidrografía principal

El río Vaupés es la corriente hídrica más importante dentro del Municipio de Mitú, debido a que es la vía fluvial de interconexión entre el casco urbano y gran cantidad de comunidades, y como recurso pesquero; el río Vaupés nace en el departamento del Guaviare de la unión de los ríos Unilla e Itilla, atraviesa la zona de estudio siguiendo la dirección Oeste-Este con una extensión de recorrido dentro del Municipio de Mitú de 240 kilómetros. Como gran parte de los ríos y quebradas amazónicas, es meándrico y se caracteriza por la presencia de curvas largas y sinuosas. Su ancho es variable de acuerdo con la dinámica fluvial (caudal, profundidad media, etc.), alcanzando en algunos sectores una amplitud promedio de 250 metros.

Sus aguas son de color oliváceo a café oscuro por la presencia de sustancias acuosas húmicas, con pH ácido. Los cursos de agua son estacionales regidos por el ciclo de la precipitación, son navegables durante todo el año dificultándose durante la época de menor precipitación.

Según información del HIMAT (1990), el río Vaupés dentro del Municipio tiene un caudal mínimo en el mes de enero de 331.2 m³ /seg y máximo en julio de 2.506 m³ /seg. Es importante destacar la presencia de “cachiveras” o raudales debidos a fracturas antiguas del basamento y que dificultan notoriamente la navegación, especialmente durante el verano.

Son afluentes del río Vaupés dentro del Municipio los siguientes ríos: Cuduyarí (70 Km), Querarí (100 Km), Ti, Tatú, Paraná-Pichuna, Cubiyú, Pacú, Mirití, Yí, Seima, Murutinga y Aviyú. Además el municipio cuenta con los ríos Papurí (80 Km) y Tiquié (50 Km), y son afluentes del primero el río Paca y los caños Viña e Inambú.

5.0.7 Conectividad con municipios cercanos

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Una de las principales vías de transporte y de comunicación con el interior del país y los municipios de Taraira y Carurú es la vía aérea, para lo cual Mitú, cuenta con un terminal aéreo o Aeropuerto Nacional llamado Fabio Alberto León Bentley, el cual está en funcionamiento desde septiembre de 2002, cuya pista de aterrizaje tiene una extensión de 1850 metros de longitud y 30 de ancho, y unas instalaciones locativas, de aproximadamente 1620 metros cuadrados.

Por este terminal entra toda la carga del interior del país (víveres, combustibles, materiales y otros). Las empresas de carga operan regularmente todos los días sin horario establecido. Las aerolíneas tipo aerotaxi con equipos CESSNA de las empresas ADES, AEROVILLA, SAVIARE y CONDOR prestan el servicio de transporte aéreo entre Mitú, los demás Municipios del Departamento y las Comunidades Indígenas rurales.

La principal arteria fluvial del Departamento y el Municipio es el Río Vaupés, cuya ubicación corresponde a la gran cuenca amazónica y a través de su curso se intercomunican las comunidades ribereñas y las que se localizan en sus afluentes, sirviendo igualmente de vía de comunicación con el municipio de Carurú. Este río es apto para la navegación de embarcaciones mayores, solamente en su parte alta y durante siete meses al año.

En cuanto el transporte terrestre existe un tramo de 54 Km de vía entre Mitú y Monforth que es transitable vehicularmente, al igual que una red de caminos y varadores de 788 Km que permiten comunicar a las comunidades entre sí.

5.0.8 Climatología del Municipio

5.0.8.1 Variables climáticas del municipio de Mitú

Característica	Unidad	Promedio
Temperatura ambiente °C	°C	28
Lluvia (dato anual histórico) (mm/año)	Mm	3583
Evaporación (mm/año)	Mm	1040.9
Horas de brillo solar (h/día)	Hr	3.5

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Humedad ambiente (%)	%	84
----------------------	---	----

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial. Municipio de Mitú

5.0.9 Geología del municipio

La geología del municipio de Mitú es relativamente simple. La secuencia litoestratigráfica, con una sucesión de rocas cristalinas, correspondientes a los granitos y gneises magmáticos del complejo magmático de Mitú, continua con las rocas volcánicas riodacíticas y piroclastos de la formación Pira Paraná. Los dos conjuntos anteriores corresponden a los afloramientos más antiguos del escudo de la Guyana expuestos en esta región.

5.0.10 Nivel freático

El nivel freático en la zona urbana, es alto, ya que el municipio se encuentra asentado sobre las riveras del río Vaupés, igualmente existen gran cantidad de caños y humedales que circundan los barrios del municipio.

5.0.11 Suelos

Los suelos del Vaupés se caracterizan por ser de aptitud forestal y se encuentran dentro de la Reserva Forestal de la Amazonía, según la ley 2 de 1959. Tienen una baja disponibilidad de nutrientes, las condiciones de suelos ácidos y con altos contenidos de aluminio, limitan su uso, para otros fines.

Los suelos se distribuyen en los diferentes paisajes y tipos de relieve, se han desarrollado a partir de sedimentos clásticos y aluviales, de rocas sedimentarias y metamórficas, en clima cálido muy húmedo, baja vegetación natural del bosque y con una acción significativa de la fauna edáfica, principalmente de hormigas y termitas.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

Una característica común de estos suelos heredada del material parental y complementada por la acción del clima a través del tiempo, es el nivel muy bajo de fertilidad resultante de la deficiencia en minerales intemperizables y cationes intercambiables que constituyen la base de nutrición de las plantas, la pobreza de elementos mayores como fósforo y potasio, de elementos secundarios como calcio y magnesio y de micro elementos.

Las deficiencias químicas y mineralógicas se complementan con el bajo contenido de materia orgánica en todo el perfil con excepción de los primeros 5 o 10 centímetros.

5.0.12 Usos del suelo

Más del 98 % del suelo del municipio está cubierto de bosques tropicales, que hacen parte de la Reserva Forestal de la Amazonía creada mediante la Ley 2ª de 1959, por lo tanto sus usos se encuentran condicionados a usos de protección y producción-protección. Así mismo, esta área es Resguardo Indígena mediante el Acuerdo 086 de 1982 del INCORA, determinando que es un territorio colectivo de los indígenas, compatible con la Reserva Forestal.

Existe un 1.5% del uso del suelo del Municipio, conocido como área de colonización, enmarcado en una longitud de 1.0 Km a lado y lado de la carretera Mitú-Monforth que tiene una extensión proyectada de 89 Km aproximadamente. En la actualidad el carretable llega hasta la ahjcisa 57 en donde se realizan actividades agropecuarias efectuadas por colonos e indígenas.

5.1 Agrupamiento urbano

El 0.2 % del área del municipio de Mitú se encuentra destinada para el urbanismo y su zona de expansión, dentro de la cual está el casco urbano y sus 25 barrios, de los cuales 7 se encuentran en zona de resguardo indígena.

El uso residencial está integrado por viviendas de estrato 1 y 2, dichas viviendas representan el 80% del área del casco urbano. El uso comercial, es más bien de tipo mixto o sea que normalmente se mezcla la actividad comercial con la actividad residencial; este tipo de uso está concentrado en cuatro zonas:

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- La primera zona se encuentra sobre la vía que del aeropuerto conduce al parque central donde hace presencia un comercio minoritario de artículos de primera necesidad, ferretería y abarrotes.
- La segunda zona, es la vía paralela al río sobre la cual encontramos varios supermercados de carácter mixto que mezcla la venta de artículos de primera necesidad, electrodomésticos y variedades.
- El tercer sector lo concentra la zona de San Andresito, el cual abastece a la comunidad con artículos de primera necesidad, variedades y fantasías. Además, sobre este sector encontramos varios almacenes y discotecas.
- La cuarta zona es lo que se denomina comercio de barrio, constituido por tiendas en los diferentes barrios del Municipio y abasteciendo a la comunidad con elementos de primera necesidad.

El uso institucional, está concentrado alrededor del marco del parque Santander y en sus calles aledañas. Este tipo de uso corresponde al 5% del casco urbano.

5.2 Uso agrícola

El uso agrícola se encuentra determinado por una agricultura itinerante del sistema de policultivos denominadas chagras; que en la mayoría de los casos es responsabilidad de la mujer. Es también muy común la producción de excedentes de cosecha para ser comercializados en la ciudad de Mitú.

La chagra es un área de bosque primario, secundario o de rastrojo que los indígenas tumban y queman con el fin de establecer diversos cultivos asociados e intercalados; a los dos o tres años cuando el suelo pierde su fertilidad es abandonada, dejándola sembrada de frutales y palmas que serán utilizados como sitio futuro de recolección que se conoce con el nombre de "pepeo". El área aproximada de una chagra es de una a dos hectáreas.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

Esta actividad se encuentra establecida principalmente, en la vía Mitú-Monforth y en áreas aledañas a las comunidades indígenas. Donde los principales cultivos de pan coger son: yuca, maíz, coca, plátano, caña batata y ñame.

Las frutas que se cultivan en la región son lulo, borjón, arazá, papaya, ahuyama, sandía, zapote y cacao. También existen otros tipos de frutales conocidos como amazónicos: umarí, ucuquí, caimo, marañón, copoazú, uva caimarona, ibapichuna, y Palmas amazónicas, como wasaí, patabá, pupuña, mirití, inayá, corombolo.

5.3 Ganadería

En la Amazonia, por sus características ambientales, el pastoreo extensivo, constituye junto con el tráfico de fauna y flora, y la producción de coca, las principales amenazas para la estabilidad del ecosistema y las comunidades.

La ganadería en el municipio fue impulsada en la segunda mitad del siglo XX, por religiosos misioneros en las comunidades indígenas, y por el Estado en la carretera Mitú – Monforth; en general son potreros de tipo extensivo por baja capacidad de carga y la carencia total de fertilización, es un renglón que se caracteriza por su escaso desarrollo tecnológico.

La actividad ganadera sostenible en el municipio es incipiente, apenas se inicia el desarrollo e implementación de prácticas de manejo y conservación de suelo adecuadas que permitan lograr producciones continuas sin degradar el medio de una manera irreversible.

5.4 Uso recreacional y paisajístico

En el municipio existen áreas naturales de riqueza paisajística cuya función es el descanso, el recreo y las actividades deportivas; entre estos se destacan el Caño Cucura, Raudal del Yuruparí, Cachivera de Santa Cruz, la comunidad de Ceíma Cachivera y las Cuevas de Urania.

Estas zonas no cuentan con infraestructura ni con un manejo adecuado por parte de los turistas que las visitan, generando problemas de basuras y deterioro de la calidad del agua, entre otros.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



5.5 Bosques

A nivel municipal se encuentran las siguientes áreas bajo esta cobertura:

Tipo de bosque	Área (Ha)	%
Bosque natural denso heterogéneo	564.103,67	34.98
Bosque natural denso heterogéneo estacionalmente anegado	66.645	4.13
Bosque natural denso heterogéneo de porte mediano	86.027	5.33

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial, municipio de Mitú

El bosque natural denso heterogéneo cubre la casi totalidad del Municipio, El Bosque natural denso heterogéneo estacionalmente anegado se encuentra localizado en áreas aledañas al cauce de los ríos Querarí, Cuduyarí y en menor proporción el Cubiyú. El Bosque natural denso heterogéneo de porte mediano se encuentra al sur-occidente del Municipio.

5.5.1 Áreas de interés ambiental y ecológico

Son áreas naturales o intervenidas por el hombre, en las que aún dominan los paisajes, la flora y fauna, los recursos hídricos y otros recursos con variados propósitos y funciones que benefician directamente a las comunidades, como pueden ser el mantenimiento de la biodiversidad y la regulación y mantenimiento de caudales.

Ribera del río Vaupés en el área del casco urbano: El área presenta un proceso de degradación de su vegetación original, cuya consecuencia es la disminución del número de árboles por unidad de área y la diversidad de especies, generando procesos erosivos y riesgos de inundaciones. Igualmente algunos sitios puntuales de la ribera del río Vaupés se constituyen en un botadero de basura de la población. También existe una propensión a construir en su orilla.

Cuencas y Microcuencas: Gran parte de la población del municipio se asienta en las cercanías de la ribera del río Vaupés y sus afluentes; de los cuales se destacan los ríos Cuduyari y Querari por el tamaño de sus cuencas y por el numero de población que

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

albergan. Además de las cuencas y Microcuencas tributarias del río Vaupés se encuentran las cuencas del río Papuri y sus afluentes; de los cuales se destacan: El río Paca, el caño Viña y la quebrada Inambu. Por último la cuenca del río Tiquié límite sur del municipio y del río Surubí, límite norte del municipio.

La Alcaldía del Municipio de Mitú, según el acuerdo N°007 de junio 10 de 1996, declara la zona de nacimiento de Caño Cascada en una extensión de un (1) Km a la redonda, y a la ribera de caño Sangre en una extensión de doscientos (200) metros a lado y lado hasta su desembocadura, como Reserva Ambiental.

Bosques del municipio de Mitú: Según la Ley 2ª de 1959, para el desarrollo de la economía forestal y protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre se establece la Zona de Reserva Forestal de la Amazonía, donde queda incluido la totalidad del municipio de Mitú.

En el municipio de Mitú, especialmente en las zonas aledañas a los centros poblados, la presión sobre el recurso forestal se ha dado sin contemplar planes de manejo forestal y acciones que permitan recuperar y conservar los recursos derivados del bosque.

Humedales: Se define humedales como extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de agua, de régimen natural o artificial, permanente o temporal, estancado o corriente, dulce, salobre o salado, de gran importancia para los procesos hidrológicos y ecológicos que en ellos ocurren y la diversidad biológica que sustentan.

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico (CDA), articulándose a la Política Nacional para Humedales Interiores de Colombia del Ministerio de Medio Ambiente, realizó el diagnóstico técnico participativo y la formulación del plan de manejo ambiental de los humedales del casco urbano y suburbano del municipio de Mitú, encontrándose los siguientes:

- Humedal: la floresta
- Humedal: Belarmino correa
- Humedal: San Francisco
- Humedal: Siete de Agosto.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Humedal: Villa Victoria
- Humedal: Navarro Bonilla
- Humedal: Urania
- Humedal: Porvenir
- Humedal: San José
- Humedal: Centro
- Humedal: Villa Alix.
- Humedal: Cuervo Araoz.
- Humedal: Palmeras
- Humedal: Humberto Solano
- Humedal: Las Brisas

La mayoría de estos humedales presentan problemas de contaminación por vertimientos de aguas residuales domésticas y residuos sólidos, algunos en forma directa y otros debido al arrastre de residuos de las calles cercanas.

El humedal del barrio Urania que pasa por detrás de la base militar del ejército recogiendo vertimientos directos de basura y aguas negras, también es afectado por desechos y subproductos originados en el proceso de sacrificio de animales bovinos y porcinos.

5.6 Demografía

Mitú, se caracteriza por tener una baja densidad demográfica con predominio de población indígena.

5.6.1 Población

Mitú es un municipio con una población de 29.390 habitantes según proyección DANE para el año 2008, de los cuales 16.980 pertenecen al casco Urbano y el restante, es decir 12.418 habitantes están asentados en el área rural del Municipio. El 85% de la población es indígena y el restante poblacional está conformado por colonos blancos, mestizos, zambos y negros.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

5.7 Infraestructura municipal

5.7.1 Educación

La administración de la educación municipal está a cargo de la Gobernación del Departamento a través de la Secretaría de Educación Departamental.

Los estudiantes están distribuidos en dos zonas; la urbana cuenta con tres instituciones educativas, el Colegio Inayá, la Escuela Normal Indígena María Reina (ENOSIMAR) y la Institución Integrada José Eustasio Rivera (COLJER) y en la zona rural concentrados en 62 instituciones educativas.

5.7.2 Salud

A través del Decreto 077 del 16 de junio de 2003, se modificó la estructura de la Administración Municipal, y se dio lugar a la creación de la Secretaría Local de Salud, con el fin de cumplir con las obligaciones impuestas por la constitución y las leyes en especial por la Ley 715 de 2001. La red de salud es del orden departamental, la cual está constituida por una IPS pública de segundo nivel que es la ESE Hospital San Antonio de Mitú. Además se cuenta con una red de puestos y centros de salud los cuales están distribuidos en todo el territorio Municipal.

5.8 Servicios Públicos

La prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, se encarga la Alcaldía Municipal de Mitú, a través de la Unidad de Servicios Públicos. Dentro de las políticas ambientales manejadas por la administración municipal, se está implementando el Plan de Cierre, Clausura y Rehabilitación del botadero a cielo abierto y se construirá con aportes de la CDA y Municipio la Construcción del Nuevo Relleno Sanitario.

5.8.1 Acueducto

El agua entregada a la población no es potable, y el servicio es deficiente. Existen 17 barrios que cuentan con el servicio, el cual es suministrando dos veces por semana con una duración aproximada de 12 horas.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



El sistema cuenta con captación, desarenador, aducción, estación de bombeo, tanque de almacenamiento y red de distribución. La cobertura del servicio es del 81%.

Con el futuro funcionamiento de la planta de potabilización se requiere que el personal de servicios públicos se capacite en su operación y funcionamiento. Lo anterior teniendo en cuenta que los insumos utilizados para la potabilización son irritantes, volátiles y su mal uso o dosificación generarían un alto impacto en la salud pública. Igualmente es importante tener en cuenta que éstos funcionarios son prioritarios en el proceso de certificación de acuerdo con el artículo 11 de la resolución 1076 de 2003 que a la letra reza: "Sin perjuicio de la evaluación de que trata el artículo 10 de la presente resolución, la certificación de competencia de que trata el presente artículo dará prioridad a los fontaneros municipales y a los operarios de sistemas de potabilización de agua". También se debe tener en cuenta que el plazo para la certificación de los operarios de servicios públicos establecido por la misma resolución expiró para el municipio de Mitú (de acuerdo con la población) el 1ro de Julio de 2005.

Con la operación del acueducto actual es prioritario adoptar las medidas necesarias para garantizar mejor calidad, oportunidad, y suficiencia en el suministro del servicio, por lo tanto se requiere programar las actividades de mantenimiento que disminuiría la contaminación bacteriológica del agua.

El actual sistema de acueducto que es por gravedad y es funcional durante el invierno - que es el clima que predomina durante el año- debe tenerse en cuenta como sistema auxiliar de importancia para suplir emergencias del nuevo sistema de acueducto en construcción. Así se minimizaría costos en la operación y se tendría un plan de contingencia (requisito de servicios públicos) que disminuiría el riesgo del corte del servicio por falta de combustible o averías en la motobomba"¹.

¹ Secretaría de Salud Departamental

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



5.8.2 Alcantarillado

5.8.2.1 Situación²

Las obras del proyecto del nuevo alcantarillado sólo contemplan hasta la caja de inspección en la entrada de las viviendas, pero no la conexión de la vivienda a la casa; lo anterior genera que, aunque en la cobertura del sistema alcantarillado aparentemente sea mayor al 90%, realmente los problemas de vertimientos de aguas negras y servidas a humedales y campo abierto sigan igual, generando los mismos riesgos sanitarios que al inicio del proyecto.

Siguen los vertimientos de aguas negras del sistema de alcantarillado directo al río, teniendo en cuenta que después de poner en funcionamiento el nuevo alcantarillado estos vertimientos debían solucionarse de manera gradual.

Vertimiento final al río Vaupés a la altura del barrio las Palmeras sin tratamiento alguno.

5.8.2.2 Alternativa

Apoyar las conexiones domiciliarias para que realmente las viviendas estén conectadas al sistema de alcantarillado, buscando los mecanismos que la ley permita.

Revisión de los vertimientos para lograr una reducción de manera gradual.

Existe una consultoría realizada en el año 2005, sobre el diseño del tratamiento de las aguas residuales por medio de un reactor UASB³. Es importante la gestión de los recursos para viabilizar y construir el proyecto del tratamiento de aguas residuales.

². Ídem op.

³ UASB:



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



5.8.3 Aseo

Para la disposición final de los residuos sólidos existe un botadero a cielo abierto, al cual se le hicieron ajustes para operarlo con la metodología de relleno sanitario. Actualmente se desarrolla un “Plan de cierre” que incluye un proyecto de recuperación edáfica.

En el momento se tramita la legalización del predio para la construcción de un nuevo relleno sanitario técnicamente viable.

El estudio de impacto ambiental se encuentra en trámite en la CDA, para obtener la licencia ambiental.

Se cuenta con un carro recolector con sistema de compactación para la recolección de los residuos y con una volqueta. Se realiza barrido de vías y áreas públicas. La cobertura de la prestación del servicio: 79%

5.8.4 Residuos Sólidos

Es importante apoyar a la población que se beneficia del aprovechamiento de residuos sólidos. De ésta manera se aborda dos problemáticas sentidas, la socio-económica y la ambiental. Actualmente existe un grupo importante que ya ha avanzado de manera organizacional para realizar la recolección, almacenamiento, transporte y comercialización de residuos aprovechables como el cartón, plástico, papel, latas, sillas rimax, entre otros; han realizado un curso de cooperativismo y ya han protocolizado su existencia y representación legal; sin embargo las necesidades de la Asociación comprenden desde un sitio adecuado para el almacenamiento seguro del material recogido hasta elementos básicos para el ejercicio de su trabajo (1 compactador de latas, 4 triciclos con cajón para el transporte de elementos reciclables, pesa, 200 lonas, 100 pares de guantes de caucho calibre grueso, y 20 delantales de plástico con gorra).

Se requiere adquirir la adquisición de maquinaria para el enterramiento de residuos sólidos en el sitio de disposición final.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

Los recursos para la construcción del relleno sanitario son prioritarios para el impacto ambiental y en salud del municipio de Mitú. Este estudio se realizó y presentó por medio de la oficina de servicios públicos ante el Concejo Municipal en el 2007.

Se requiere la realización del ruteo para la recolección de basuras en el casco urbano. Así se puede garantizar tanto cobertura, como periodicidad.

5.8.5 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica en el municipio de Mitú es prestado por el IPSE a través de GENSA SA. Con la administración de redes por la gobernación del Departamento. La cobertura del servicio es del 100%.

5.8.6 Telefonía

Este servicio es prestado en la cabecera municipal por Telefónica Telecom y la Telefonía Movil es prestada por las empresas Comcel y Movistar y Tigo.

5.8.7 Gas

No es considerado un servicio público en el municipio de Mitú, debido a que solamente un 2.79% de los habitantes puede acceder a este servicio por el alto costo que genera su adquisición, su distribución es a través de recipientes de 40 y 100 libras los cuales son transportados desde el interior del país por vía aérea, aumentando los costos en un promedio de 500%.

5.8.8 Planta de Sacrificio

A la fecha han existido cuatro intentos fallidos de construcción de un sitio para el sacrificio de reses y porcinos (dos en el barrio Las Palmeras, uno en el barrio 7 de Agosto y uno en el barrio La Esperanza) a tal punto que actualmente no se dispone en el municipio de un sitio destinado para tal fin con las condiciones sanitarias adecuadas.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



La construcción del matadero es de gran importancia por los siguientes motivos:

Por medio de las inspecciones sanitarias a los animales y carnes de abasto público realizadas en un sitio con condiciones técnicas y sanitarias adecuadas (matadero) se previenen zoonosis (enfermedades transmitidas por animales) como la cisticercosis, brucella, tuberculosis, rabia, actinomicosis entre otras.

Actualmente al realizarse los sacrificios de reses y porcinos en sitios donde no existe ningún control y donde se desconocen las condiciones sanitarias, además de generar riesgos en salud pública; ha sido motivo de quejas de la comunidad por deficiente disposición de residuos característicos de los sacrificios en fuentes hídricas como humedales y por males olores.

El artículo 307 de la ley 09 de 1979 establece que el sacrificio de animales de abasto público sólo podrá realizarse en mataderos autorizados los cuáles deben cumplir con los requisitos de esta Ley y sus reglamentaciones.

Si se desarrolla a mayor escala la ganadería los costos de la carne podrían disminuir, contribuyendo a la seguridad alimentaria del municipio.

5.8.9 Plaza de mercado

En el municipio de Mitú, existe un sitio denominado la Maloca, el cual dista mucho de ser una plaza de mercado; está ubicada en la margen derecha sobre la ronda del río Vaupés, en el barrio el centro, la cual presenta deficiente infraestructura física, instalaciones antihigiénicas y de funcionalidad. Es el único sitio donde se expenden colectivamente y de forma informal, alimentos, carnes y bebidas propias de la región, como la chicha y el guarapo.

5.8.10 Cementerio

En el Municipio de Mitú existe un Cementerio localizado en la zona Urbana, específicamente en el barrio Humberto Solano, en inmediaciones del aeropuerto propiedad del Municipio.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



La inexistencia de un sitio con condiciones adecuadas para la inhumación y exhumación de cadáveres o restos de ellos, hace que actualmente existan riesgos para la salud y el bienestar de la comunidad. Por ello se hace necesario incluir en el Plan de Desarrollo la reubicación del cementerio (el cuál próximamente se declarará saturado), la construcción de un sitio que cumpla con requisitos mínimos para la inhumación y exhumación de cadáveres Artículo 27 decreto 786 de 1990. Igualmente es importante tener en cuenta que los cementerios públicos están obligados de construir o adecuar sus respectivas salas de autopsia (artículo 30 decreto 786 de 1990).

5.8.11 Cárcel municipal

En la actualidad existen unas instalaciones acondicionadas como cárcel, localizadas en el Barrio La Unión. Cabe aclarar que dichas instalaciones no ofrecen las mínimas condiciones de seguridad exigidas por el Ministerio de Justicia (INPEC).

6.0 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y ORGANISMOS DE SALUD

La programación de las intervenciones de infraestructura sobre los establecimientos educativos del área urbana y rural, y los organismos de salud del área rural en éstos cuatro años se considera prioritario por la protección de la salud y bienestar de la infancia y la población en general. Por ello se sugiere programar de manera progresiva las intervenciones en infraestructura para garantizar tres aspectos básicos: Minimizar riesgo físico, disponibilidad de agua y servicios sanitarios suficientes en establecimientos educativos y organismos de salud.

6.1 HOGARES COMUNITARIOS

Se sugiere priorizar en los proyectos de mejoramiento de vivienda o en otros proyectos de beneficios de la Administración municipal a los hogares comunitarios que albergan a población infantil, beneficiados por el I.C.B.F. Lo anterior teniendo en cuenta que algunos de ellos, carecen de almacenamientos de aguas lluvia suficientes, servicios sanitarios o cocinas.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



6.2 CONTROL INTEGRAL DE ROEDORES

Teniendo en cuenta la alta proliferación de roedores plaga en el municipio se requiere una vez al año ejecutar el proyecto de control integral de roedores plaga. Para ello se requiere la apropiación de los recursos de manera anual que garantice la adquisición del insumo (rodenticida) para el control químico, y contar con el apoyo de servicios públicos con el objeto de realizar intervención física en control de focos de proliferación como sitios de acumulación de basuras, rastrojos, viviendas abandonadas, entre otros. La campaña se realiza casa a casa por medio de los funcionarios de saneamiento ambiental, contando de manera previa con la adquisición y entrega por parte de la Alcaldía de Mitú del insumo requerido. Esta adquisición deberá realizarse de acuerdo con los conceptos del Ministerio de la Protección Social, con recursos de agua potable y saneamiento básico.

7.0 COORDINACIÓN INTERSECTORIAL

Para el abordaje y solución de problemas sanitarios de vertimientos de aguas servidas, recolección de basuras, plaza de mercado, ruido y agresiones de caninos se requiere el conocimiento de normas que establecen competencias y procedimientos de la intervención de la inspección de policía, servicios públicos, autoridad ambiental y sanitaria. Para ello se requiere de mesas de trabajo intersectoriales para el conocimiento de éstas normas y el establecimiento de mecanismos claros que ayuden a guiar a la población a acudir a la autoridad competente. De esta manera el objetivo es agilizar y dar solución a los problemas sanitarios y ambientales con mayor celeridad.

8.0 DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN DE SALUD EN EL MUNICIPIO

A continuación se presenta la situación de salud del municipio durante el año 2006.

8.1 POBLACIÓN GENERAL MUNICIPIO DE MITU

DISTRIBUCION POBLACIONAL POR SEXO Y AREA MUNICIPIO DE MITU 2006

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



EDAD	FEMENINO		Total F	MASCULINO		Total M	Total general
	R	U		R	U		
Total general	7209	2702	9911	7985	2609	10594	22537

Datos del 2005

Fuente: Oficina SISBEN Municipio de Mitú. Datos 2005

En la grafica se observa que el 74% de la población se encuentra ubicada en la zona rural del municipio, mientras que el 26 % se encuentran en la zona urbana. El 51.66 % corresponde a población masculina y el 48.34 % a la población femenina

TABLA DE DATOS POBLACIÓN POR QUINQUENIOS MUNICIPIO DE MITU 2005						
EDAD	FEMENINA RURAL	MASCULINO RURAL	TOTAL POBLACION RURAL	FEMENINA URBANO	MASCULINO URBANO	TOTAL POBLACION URBANA
0 - 4	873	963	1836	352	340	2528
5 - 9	1107	1158	2265	354	370	2990
10 - 14	938	976	1914	360	394	2668
15 - 19	831	858	1689	351	371	2411
20 - 24	627	663	1290	282	319	1892
25 - 29	428	546	974	246	219	1438
30 - 34	406	484	891	191	179	1261
35 - 39	319	394	713	198	181	1092
40 - 44	337	372	710	189	144	1043
45 - 49	211	271	481	110	146	737
50 - 54	226	263	489	77	111	677
55 - 59	165	201	367	75	60	501
60 - 64	165	203	368	50	57	475

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

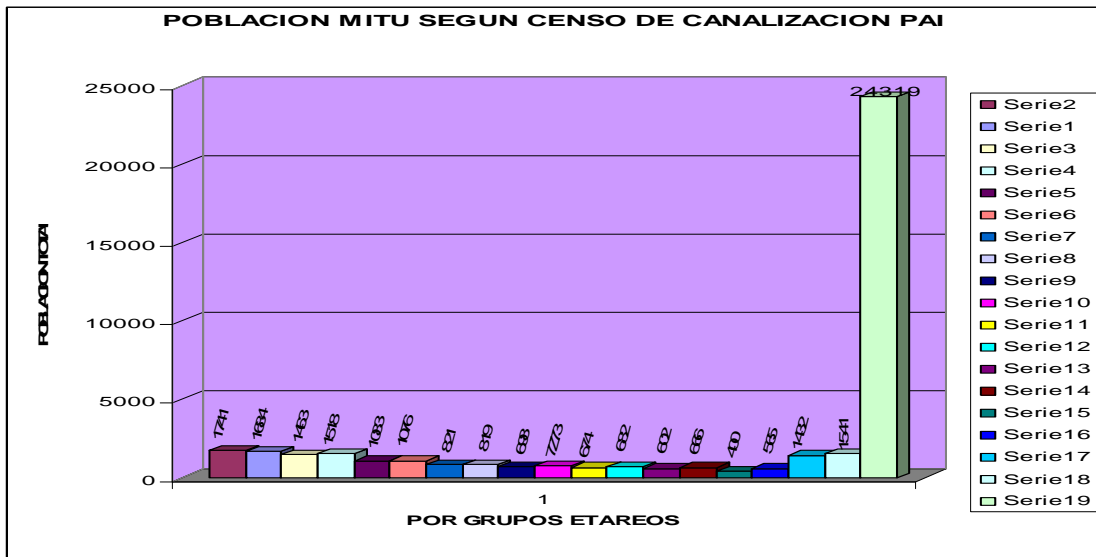
- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



65 - 69	137	160	297	50	43	389
70 - 74	75	102	177	24	25	225
75 - 79	37	36	74	12	9	95
80 - 85	27	20	48	5	10	62
86 Y >	3	6	10	8	2	21
TOTAL	6914	7677	14591	2933	2981	20505

Datos del 2005



Fuente de datos, oficina de vigilancia en salud pública Departamental

Población de 10 a 50 años y más según censo de canalización del Programa Ampliado de Inmunizaciones de la secretaria de salud departamental

ESTADO DE ASEGURAMIENTO MUNICIPIO DE MITU AÑO 2006

TIPO DE ASEGURAMIENTO	No. DE USUARIOS
------------------------------	------------------------

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



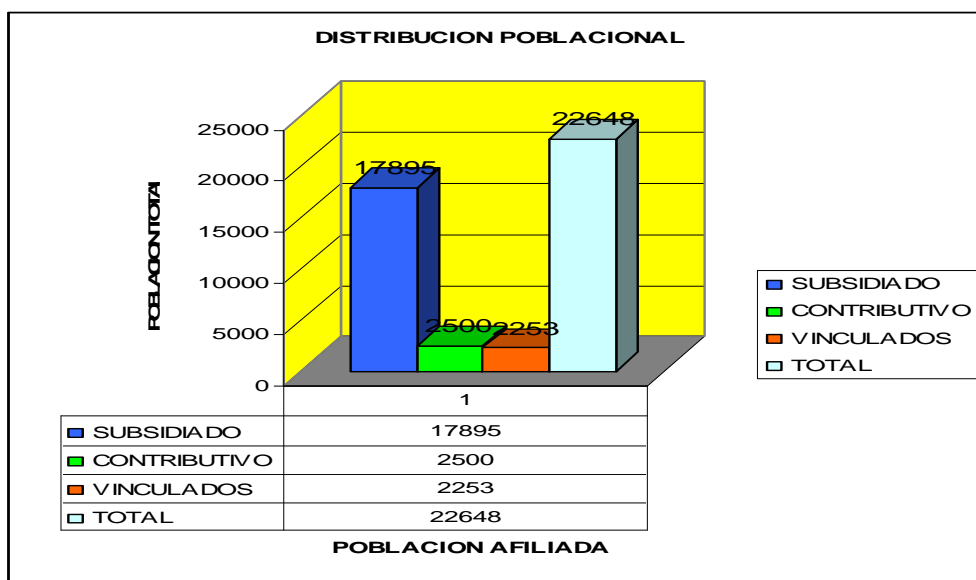
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



SUBSIDIADO	17895
CONTRIBUTIVO	2500
VINCULADOS	2253
TOTAL	22648



Fuente de información oficina de SISBEN y Aseguramiento del Municipio de Mitú.

Población total estimada por proyección DANE

DISTRIBUCION POBLACIONAL POR ARS

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

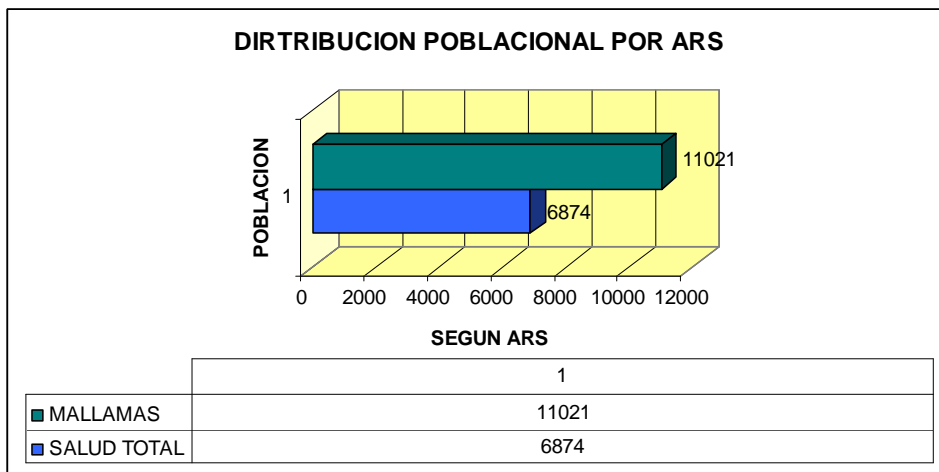
Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



LA POBLACION SISBENIZADA

NIVEL SISBEN	No. PERSONAS
NIVEL 1	3253
NIVEL 2	1238
NIVEL 3	151
TOTAL	4642

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

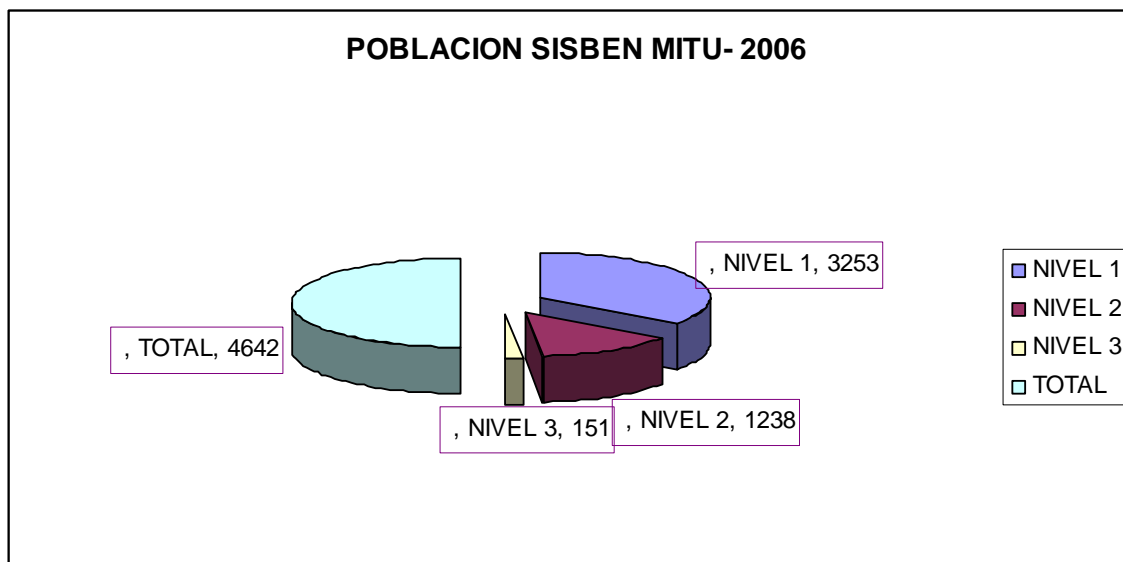
Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Fuente de datos oficina de SISBEN Municipio de MITU

En la grafica se observa que un mayor grupo poblacional se encuentra clasificado como nivel 1 (3.253 habitantes) por motivo de los índices de pobreza en la población del municipio. Las condiciones ambientales y geográficas del Municipio, con una selva húmeda tropical, de piso cálido, con pluviosidad alta la mayor parte del año, lo convierten en una región endémica de enfermedades tropicales que se presentan en ciclos estacionales que afectan principalmente a la población económicamente activa y que están relacionadas especialmente con micosis de origen cutáneo, virosis y las enfermedades más comunes transmitidas por vectores tales como la malaria, la fiebre amarilla, el dengue, la leishmaniasis y la enfermedad de Chagas, entre otras. La tungiasis se presenta con alguna regularidad y con manifestaciones severas que afectan a niños y adultos. Ésta es una parasitosis que se encuentra en vías de erradicación o erradicada en el resto del país.

8.2 POR COMPORTAMIENTO DE ESTADISTICAS GENERALES.

El comportamiento de salud en el año 2007 muestra como las diferentes patologías trazadoras del perfil epidemiológico del municipio, son enfermedades indiscutiblemente multicausales, donde entran en juego no solo el aspecto biológico de las personas sino su

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



interacción con el medio ambiente, en el que también se conjugan diversos elementos los cuales se constituyen en factores de riesgo.

Por su parte, la morbilidad sentida está dada por las enfermedades que la población indígena reconoce dentro de la medicina tradicional. Básicamente éstas son:

1. Enfermedades producidas por el medio ambiente o por irrespeto a la "madre naturaleza".
2. Enfermedades causadas por la animosidad de las personas (maldiciones, celos, venganzas, envidias, etc.).
3. Enfermedades producidas por el agente de la medicina tradicional (maleficios, invocaciones).
4. Enfermedades producidas por violación a las normas tradicionales o pautas de comportamiento culturales. (GUEVARA, J. 1998. Pág.15-32).

De igual forma, se puede concluir que las diferentes patologías trazadoras del perfil epidemiológico del departamento, son enfermedades indiscutiblemente multicausales, donde entran en juego no solo el aspecto biológico de las personas sino su interacción con el medio ambiente en el que también se conjugan diversos elementos los cuales se constituyen en factores de riesgo.

9.0 PERFIL EPIDEMIOLOGICO

A continuación se presenta la información que se estima del perfil epidemiológico del municipio, durante la vigencia del año 2007 resultado de un análisis de las diferentes fuentes de información primarias y secundarias obtenidas mediante solicitud a las Empresas Promotoras de Salud (Salud Total, Mallamas EPSI, IPS Vaupés Sano, ESE Hospital San Antonio, sistema de vigilancia epidemiológica (SIVIGILA) e informes presentados por

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



los grupos extramurales, y el comportamiento de las enfermedades transmisibles de notificación obligatoria

9.1 MORBILIDAD:

PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA MÉDICA Y ODONTOLÓGICA

POR GRUPOS DE EDAD, CAUSAS CIE X REVISIÓN

MUNICIPIO DE MITÚ

No. ORDEN	TOTAL CASOS	CAUSA	GRUPOS DE EDAD					
			< DE 1	1 A 4	5 A 14	15 A 44	45 A 59	60 Y +
1	3950	ENFERMEDAD DE LOS DIENTES Y SUS ESTRUCTURAS DE SOSTEN	8	312	1458	1857	258	57
2	1430	TODAS LAS DEMAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	40	248	442	547	116	37
3	1091	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	102	231	116	285	308	49
4	1004	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO	106	386	212	125	68	107
5	844	OTRAS HELMINTIASIS	36	182	225	274	93	34
6	840	ENTERITIS Y OTRAS ENFERMEDADES DIARREICAS	36	218	341	168	68	9
7	625	OTRAS ENFERMEDADES DE LOS ORGANOS GENITALES	0	16	37	493	40	39
8	611	SIGNOS, SINTOMAS Y ESTADOS MORBOSOS MAL DEFINIDOS	19	79	115	343	37	18
9	539	OTRAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	0	25	39	325	80	70
10	519	OTRAS ENFERMEDADES DEL APARATO URINARIO	16	45	53	298	64	43
SUBTOTAL	11453		363	1742	3038	4715	1132	463
D.CAUSAS	2550		237	321	470	971	342	209
TOTAL	14003		600	2063	3508	5686	1474	672

Fuente: Archivo maestro del Registro Individual de Atención en Consulta ESE Hospital San Antonio

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



En el anterior cuadro se puede observar que la primera causa de morbilidad por consulta médica y odontología son las enfermedades de los dientes y sus estructuras de sostén que corresponden al 28.2% de las consultas seguido de las enfermedades infecciosas y parasitarias que corresponden 10.2 %, las infecciones respiratorias son la 3 causa de consulta con el 7.8 %, las enfermedades de la piel y tejido celular subcutáneo corresponden al 7.1 %, otras helmintiasis 6.0%, enteritis y otras enfermedades diarreicas 5.9 %, enfermedades de los órganos genitales 4.4%, signos y síntomas y estados morbosos mal definidos 4.3%, otras enfermedades del aparato digestivo 3.8 %, otras enfermedades del aparato urinario 3.7 %, otras causas de consulta corresponden al 8.2%.

9.1.1 MORBILIDAD POR EGRESO HOSPITALARIO:

PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR EGRESO HOSPITALARIO

SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO

No.	TOTAL	CAUSAS	GRUPOS DE EDAD					
			< DE 1	1 A 4	5 A 14	15 A 44	45 A 59	60 Y +
ORDEN	CASOS							
1	75	PARTOS EN CONDICIONES COMPLETAMENTE NORMALES	0	0	6	73	2	0
2	69	NEUMONIAS	29	17	6	6	3	8
3	52	ENTERITIS Y OTRAS ENFERMEDADES DIARREICAS	11	15	8	4	10	4
4	36	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO	6	2	7	14	3	4
5	27	INFECCIONS RESPIRATORIAS AGUDAS	9	6	3	4	2	3
6	24	OTRAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	2	1	0	13	2	6
7	11	HERNIAS DE LA CAVIDAD ABDOMINAL	0	0	0	6	2	3
8	10	DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	2	5	3	0	0	0
9	8	COMPLICACIONES QUE OCURREN PRINCIPALMENTE EN EL TRABAJO Y DEL PARTO	0	0	1	7	0	0
10	6	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR TEJIDO CONJNTIVO	2	0	2	1	0	1
SUBTOTAL	318		61	46	36	128	24	29

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



D.CAUSAS	291	26	26	38	162	15	24
TOTAL	609	87	72	74	290	39	53

Causas de morbilidad por egreso hospitalario

Partos en condiciones completamente normales corresponden 12.3 % de los egresos seguido de las neumonías en un 11.3 %, enteritis y otras enfermedades diarreicas 8.5 %, enfermedades de la piel 5.9 %, infecciones respiratorias agudas 4.43 %, otras enfermedades del aparato digestivo 3.9 %, hernias de la cavidad abdominal 1.8 %, deficiencias nutricionales 1.6 %, complicaciones que ocurren principalmente en el parto y trabajo de parto 1.3 %, otras enfermedades del sistema osteomuscular tejido conjuntivo 0.9 %, otras causas de egreso hospitalario 47.7 %.

Fuente: Registro Individual de Atención Hospitalaria

9.1.2 MORBILIDAD POR CIRUGIAS

PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CIRUGIAS

POR GRUPO DE EDAD Y SEXO

No. ORDEN	TOTAL CASOS	CAUSAS	GRUPOS DE EDAD					
			< DE 1	1 A 4	5 A 14	15 A 44	45 A 59	60 Y +
1	27	CESAREAS	0	0	0	27	0	0
2	18	CURA QUIRURGICA DE HERNIA DE LA CAVIDAD ABDOMINAL	0	0	0	18	0	0
3	15	DILATACION Y CURETAJE DESPUES DEL PARTO O DEL ABORTO	0	0	0	15	0	0
4	0	INCISION DE LA PIEL Y DEL TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO	0	0	0	0	0	0
5	3	APENDICECTONIA	0	0	0	1	1	1
6	25	LIGADURA Y SECCION BILATERAL DE LAS TROMPAS DE FALOPIO	0	0	0	25	0	0
7	0	CURA DE HIDROCELE Y DE HEMATOCELE	0	0	0	0	0	0
8	0	REDUCCION DE FRACTURAS	0	0	0	0	0	0

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



9	0	HISTERECTOMIA ABDOMINAL	0	0	0	0	0	0
10	3	LAPARATOMIA EXPLORADORAS	0	0	0	2	1	
TOTAL	91		0	0	0	88	2	1

Fuente: Registro Individual de Atención Hospitalaria

Primeras causas de morbilidad por cirugías.

Cesáreas 727.0%, cirugía de hernia de la cavidad abdominal 19.7 %, dilatación y curetaje después del parto o del aborto 16.4 %, incisión de la piel y tejido celular subcutáneo 0, apendicetomía 3.3 %, ligadura y sección de las trompas de Falopio 27.4 %, cura de hidrocele y de hematocele, reducción de fracturas, histerotomía abdominal no reportan casos, laparotomía exploratorias 10.9 %.

9.2 MORTALIDAD

PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD

POR GRUPOS DE EDAD

No. ORDEN	TOTAL CASOS	CAUSAS	GRUPOS DE EDAD					
			< DE 1	1 A 4	5 A 14	15 A 44	45 A 59	60 Y +
1	8	ANOXIA CEREBRAL	0	0	2	2	1	3
2	5	NEUMONIAS	1	0	1	1	0	2
3	5	ENCEFALOPATIA HIPOXICA	0	0	1	1	1	2
3	4	PARO CARDIORESPIRATORIO	0	0	0	0	0	4
4	1	DESNUTRICION	0	0	0	0	0	1
5	1	ABORTO	1	0	0	0	0	0
6	1	MALFORMACION GENETICA	1	0	0	0	0	0
7	1	INSUFICIENCIA PLACENTARIA	1	0	0	0	0	0
8	1	SEPSIS NEONATAL	1	0	0	0	0	0
9	2	ANEMIA LESIONES DE GRANDES VASOS	0	0	0	0	1	1

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



10	1	FALLA METABOLICA Y ESTADO HIPOCALORICO	0	0	0	0	0	1
SUBTOTAL	30		5	0	4	4	3	14
D.CAUSAS	17		5	0	0	3	3	6
TOTAL	47		10	0	4	7	6	20

Fuente: Certificado de Defunción DANE

Mortalidad:

Anoxia cerebral en población mayor de 5 años corresponden la primera causa de muerte con el 17,2 %, las neumonías corresponden al 10.6 %, encefalopatía hipoxia 10.6 %, paro cardiorrespiratorio 4.3 %, desnutrición 2.1 %, aborto 2.1%, malformación genética 2.1 %, insuficiencia placentaria 2.1 %, sepsis neonatal 2.1 %, anemia de lesiones de grandes vasos 4.2 %, falla metabólica y estado hipocalórico 2.1 %, otras causas de muerte corresponden al 36.1 %.

10. PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES

Diagnostico de la situación de salud respecto a las enfermedades inmunoprevenibles año 2007.

Durante el año 2007 no hubo la necesidad de realizar ningún desplazamiento a las comunidades del territorio del municipio de Mitú por causas asociadas con brotes aparentes como son los de sarampión, rubéola, aunque se sospecho solo en un principio la necesidad de trasladarnos a la comunidad de Bocoa por un aparente caso de meningitis el cual fue diagnosticado finalmente como neumonía en el menor de edad que falleció.

Es por lo anterior y por fortuna para el municipio en el año 2007 no se presentaron brotes que pusieran en riesgo la salud de los habitantes del municipio no obstante la vigilancia de los diferentes eventos se continua haciendo de acuerdo a lo estipulado en los criterios y alertas que se deben implementar al presentarse casos especiales que ameriten la

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



movilización de los grupos multidisciplinarios para dar solución a las expectativas de salud municipal.

10.1 INCONVENIENTES EN LA EJECUCION DEL PROGRAMA PAI POR EL MUNICIPIO DE MITU

El municipio de Mitú no cuenta en la actualidad con infraestructura y personal suficiente para suplir las necesidades de vacunación de la población menor de 5 años en el territorio en mención es por tal motivo que la Alcaldía en representación del mismo contrata la prestación de los servicios de vacunación con la ESE Hospital San Antonio para garantizar la vacunación de su población pero aun no se logra tener del todo los resultados esperados del 95% en coberturas de vacunación; debido a factores ajenos a la voluntad del municipio y del prestador.

Dentro de los principales factores que se les atribuye la anterior situación encontramos:

- 3 La población que se estima vacunar según estadísticas DANE no concuerda en la mayoría de las veces con la real encontrada dentro del territorial
- 3 Los denominadores que se han tenido en cuenta para evaluar los resultados esperados no son concordantes con la población real que el municipio tiene.
- 3 La población objeto de vacunación se encuentra en lugares de gran distribución geográfica y acceso difícil a la misma.
- 3 Se han presentado muchos contratiempos en el proceso de obtención de los datos necesarios para tener claridad en cuanto a cual es la población real del municipio en lo que tiene que ver con los menores de edad, la población real vacunada y la población real de susceptibles.
- 3 Renuencia de la población indígena a acceder a los servicios y los biológicos que administra el programa PAI.
- 3 La población flotante hace difícil el control de la estimación de los realmente vacunados y los que no lo están.
- 3 La población flotante y población fronteriza se convierte en un verdadero reto para la vacunación ya que en muchas ocasiones la población descrita aparece censada en el Vaupés cuando es de otras regiones o en el peor de los casos se hace difícil

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



vacunarlos ya que no hay actualmente convenios interinstitucionales de vacunación con otros departamentos vecinos o fronterizos.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



CONSOLIDADO DE VACUNACIÓN PARA CADA UNO DE LOS BIOLÓGICOS Y COBERTURA ENCONTRADA PARA CADA UNOS DE ELLOS

COBERTURA CON DOSIS DE RECIEN NACIDO		3RAS DOSIS PARA COBERTURA DE VACUNACION		COBERTURA CON DOSIS DEL AÑO DE VIDA																											
SUCEPTIBLES	582	SUCEPTIBLES	582	SUCEPTIBLES	582																										
TOTAL	621	TOTAL	550	TOTAL	597																										
COBERTURA BCG	106.7 %	COBERTURA HB	94.50 %	COBERTURA T.V	103.28																										
SUCEPTIBLES	582	SUCEPTIBLES	582	SUCEPTIBLES	582																										
TOTAL	550	TOTAL 3A DOSIS APLICADAS	550	TOTAL	618																										
COBERTURA HB DE RN	94.50 %	COBERTURA D.P.T	94.50 %	COB FIEBRE AMARILLA	106.92																										
SUCEPTIBLES	582	SUCEPTIBLES	582	SUCEPTIBLES	578																										
TOTAL	323	TOTAL	550	TOTAL	566																										
COBERTURA VOP DE RN	55%	COBERTURA HIB	95%	COBERTURA 2DAS DOSIS TT	97.9%																										
↓		<table border="1"> <tr> <td>SUCEPTIBLES</td> <td>582</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>551</td> </tr> <tr> <td>COBERTURA VOP 3RAS</td> <td>94.67%</td> </tr> </table>		SUCEPTIBLES	582	TOTAL	551	COBERTURA VOP 3RAS	94.67%	↓																					
SUCEPTIBLES	582																														
TOTAL	551																														
COBERTURA VOP 3RAS	94.67%																														
<table border="1"> <tr> <td>COBERTURAS CON DOSIS DE RECIEN NACIDO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUCEPTIBLE</td> <td>582</td> </tr> <tr> <td>DOSIS APLICADAS</td> <td>944</td> </tr> <tr> <td></td> <td>162%</td> </tr> <tr> <td>COBERTURA TOTAL</td> <td>82.1 %</td> </tr> </table>		COBERTURAS CON DOSIS DE RECIEN NACIDO		SUCEPTIBLE	582	DOSIS APLICADAS	944		162%	COBERTURA TOTAL	82.1 %	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">COBERTURA TOTAL CON TERCERAS DOSIS</td> </tr> <tr> <td>SUCEPTIBLES</td> <td>582</td> </tr> <tr> <td>DOSIS APLICADAS</td> <td>1650</td> </tr> <tr> <td></td> <td>283,5%</td> </tr> <tr> <td>COBERTURA TOTAL</td> <td>94.50%</td> </tr> </table>		COBERTURA TOTAL CON TERCERAS DOSIS		SUCEPTIBLES	582	DOSIS APLICADAS	1650		283,5%	COBERTURA TOTAL	94.50%	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">COBERTURA DOSIS DEL AÑO</td> </tr> <tr> <td>TRIPLE VIRAL</td> <td>103.28%</td> </tr> <tr> <td>FIEBRE AMARILLA</td> <td>106.92%</td> </tr> </table>		COBERTURA DOSIS DEL AÑO		TRIPLE VIRAL	103.28%	FIEBRE AMARILLA	106.92%
COBERTURAS CON DOSIS DE RECIEN NACIDO																															
SUCEPTIBLE	582																														
DOSIS APLICADAS	944																														
	162%																														
COBERTURA TOTAL	82.1 %																														
COBERTURA TOTAL CON TERCERAS DOSIS																															
SUCEPTIBLES	582																														
DOSIS APLICADAS	1650																														
	283,5%																														
COBERTURA TOTAL	94.50%																														
COBERTURA DOSIS DEL AÑO																															
TRIPLE VIRAL	103.28%																														
FIEBRE AMARILLA	106.92%																														

Cuadro elaborado por Carlos Pinilla referente PAI

La población que se tuvo en cuenta para sacar estos datos es la población DANE con la cual se viene trabajando los últimos años y la cual en muchas oportunidades no es favorable para el logro real de las coberturas.

En Dando cumplimientos de la vigilancia y control a los objetos contratados con la ESE Hospital San Antonio en el 2007 se siguió realizando la vigilancia de las jornadas de vacunación mediante la realización de los monitoreos de vacunación a nivel del casco urbano y rural cuando se pudo hacer desplazamientos ocasionales a las zonas

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Entre las comunidades del área rural donde se practico la evaluación de los monitoreos se tienen Waracपुरi, San Luis Del Paca, Yapu, Puerto Nariño, Santa Catalia Tiquie, Trinidad, Wacara, Acaricuara.

10.2 RESULTADOS DE LOS MONITOREOS REALIZADOS A NIVEL DEL MUNICIPIO DE MITU

PRIMER MONITOREO DE VACUNACION 2007

Sector	Total de MRC	Niños de 7 a 19 meses		
		Total de encuestados	Total de vacunados	Proporción de vacunados (D/C)*100
			con 3 dosis de OPV	OPV
1	URANIA	11	9	81,82
2	INAYA	6	4	66,67
3	FLORESTA	1	0	0
TOTAL				

Sector	Total de MRC	Niños de 7 a 19 meses		
		Total de encuestados	Total de vacunados	Proporción de vacunados (D/C)*100
			con 3 dosis de pentavalente	Pentavalente
1	URANIA	11	2	18,18
2	INAYA	6	1	16,67
	FLORESTA	1	0	0,00
TOTAL				

Sector	Total de MRC	Niños de 7 a 19 meses		
		Total de encuestados	Total de vacunados	Proporción de vacunados (D/C)*100
			con 1 dosis de influenza	influenza
1	URANIA	11	2	18,18
2	INAYA	6	1	16,67
3	FLORESTA	1	0	0,00

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



TOTAL				
--------------	--	--	--	--

Sector	Total de MRC	Niños de 7 a 19 meses		
		Total de encuestados	Total de vacunados	Proporción de vacunados (D/C)*100
			con 1 dosis de SRP	SRP
1	URANIA	11	2	18,18
2	INAYA	6	1	16,67
3	FLORESTA	1	0	0
TOTAL				

Sector	Total de MRC	Niños de 7 a 19 meses		
		Total de encuestados	Total de vacunados	Proporción de vacunados (D/C)*100
			con 1 dosis de FA	FA
1	URANIA	11	3	27,27
2	INAYA	6	2	33,33
3	FLORETA	1	0	0,00
TOTAL				

Primer Monitoreo de vacunación posterior a la jornada de las Américas. Cuadro elaborado por el referente PAI (Carlos Pinilla) del municipio

Se hace claridad de que los monitoreos que se presentan de la zona urbana tuvieron la colaboración de los vigías de la salud de los grados décimo del colegio José Eustasio Rivera por esta razón los monitoreos se hacen de forma sectorizada para ejercer un poco más el control sobre las personas que se incluyen y participan de los mismos ya que se requiere gran compromiso con la información que se debe recolectar para ser analizada.

En la obtención de los anteriores datos hay que resaltar que se trabaja con población estimada por el DANE y la cual en muchas oportunidades no es favorable para el logro de las coberturas.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

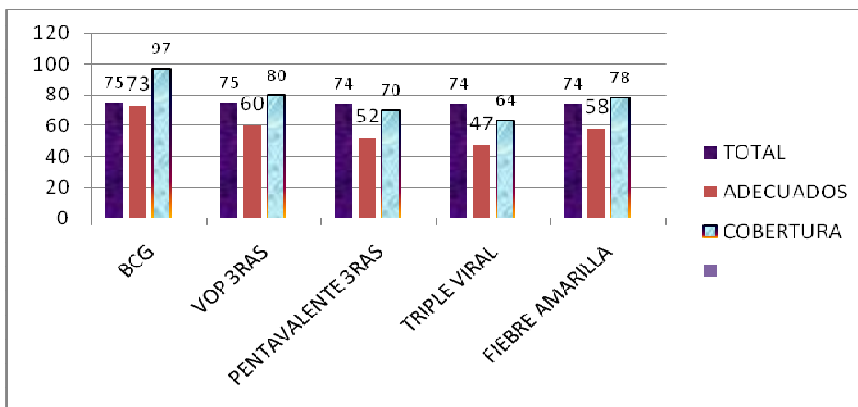
¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



RESULTADO TERCER MONITOREO DE VACUNACION

COBERTURA BCG		COBERTURA VOP		COBERTURA PENTAVALENTE	
TOTAL NIÑOS ENCUESTADOS	75	TOTAL NIÑOS ENCUESTADOS	75	TOTAL NIÑOS ENCUESTADOS	74
ESQUEMAS ADECUADOS	73	ESQUEMAS ADECUADOS	60	ESQUEMAS ADECUADOS	52
COBERTURA	97,33	COBERTURA	80	COBERTURA	70,27

COBERTURA TRIPLE VIRAL		COBERTURA FIEBRE AMARILLA	
TOTAL NIÑOS ENCUESTADOS	74	TOTAL NIÑOS ENCUESTADOS	74
ESQUEMAS ADECUADOS	47	ESQUEMAS ADECUADOS	58
COBERTURA	63,51	COBERTURA	78,38



Cuadro elaborado por el referente PAI

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



11. CONCLUSIONES

Si miramos los datos obtenidos después de la realización de los distintos monitoreos observamos la tendencia al mejoramiento de las coberturas para cada biológico. Esto hace suponer que las jornadas de vacunación realizadas en el casco urbano y algunas comunidades mejoró considerablemente el estado de las coberturas en relación a las jornadas desarrolladas.

Nota: la anterior información es elaborada por el referente de PAI de la secretaria de salud municipal.

11.1 MORBILIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS 2006

De los datos registrados durante el año 2007 en lo que tiene que ver con la morbilidad presentada en los niños menores de 5 años con patologías como la EDA y la IRA se obtuvieron datos correspondientes a las semanas epidemiológicas 7 y hasta la 47 respectivamente; y para las cuales se pudieron obtener un consolidado final de 337 Niños Y 363 Niñas enfermos con IRA y de 30 niños y 31 niñas enfermas con EDA y de los cuales no se presentaron complicaciones posteriores como son la deshidratación severa y la neumonía en los niños que padecieron las enfermedades antes mencionadas.

COMPORTAMIENTO DE LAS UROC Y UAIRAC 2007			
E.D.A		I.R.A	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
30	31	337	363

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

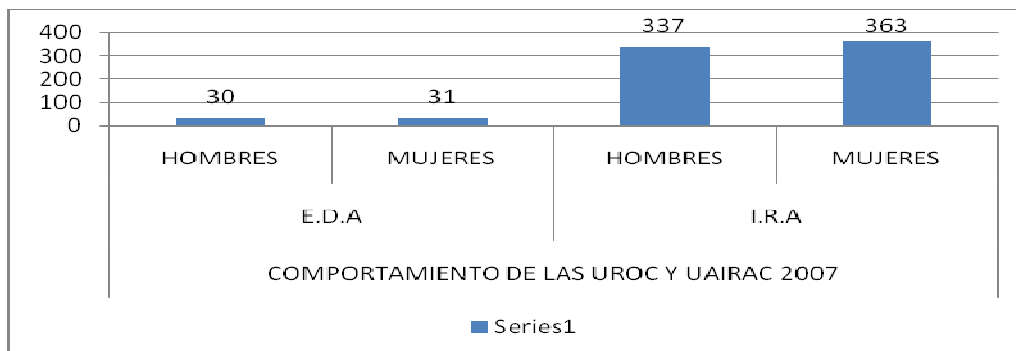
Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



La grafica anterior muestra claramente la distribución de niñas y niños que enfermaron durante el año 2007 por causas asociadas con la gripa y la diarrea a nivel de guarderías del casco urbano de municipio.

Nota: la anterior información es elaborada por el referente de AIEPI de la secretaria de salud municipal.

11.2 COMPORTAMIENTO DE LA MORTALIDAD EVITABLE EN LA POBLACION MENOR DE CINCO AÑOS EN EL 2007 EN EL MUNICIPIO DE MITU

La población menor de 5 años ha sido la más afectada y la que representa mayor preocupación en salud pública por ser muertes evitables de gran interés, la mortalidad por neumonía y por enfermedad diarreica aguda seguida de las muertes perinatales.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



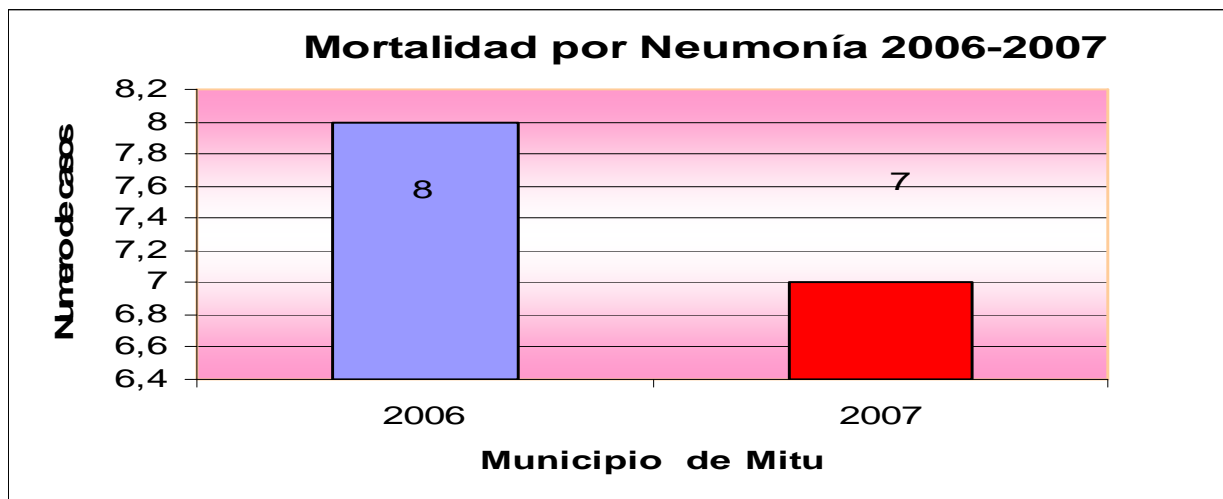
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



11.2.1 MORTALIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS DURANTE EL PERIODO 2006 - 2007



Fuente: Fichas de mortalidad por EDA, Neumonía, SIVIGILA, oficina de VSP

La tasa de mortalidad por neumonía en la población menor de 5 años en el municipio de Mitú para el 2007 (8 casos) es de 2.5 muertes x 1000 menores de 5 años, en el año 2006 se presentaron 4 casos de muerte lo que nos lleva a concluir que murieron 1.2 niños por neumonía por cada 1000, para el año 2005 se reportó un caso de muerte por neumonía.

Podemos concluir que la mortalidad por neumonía fue mayor en el 2006 comparado con los años anteriores. Un factor importante es la notificación obligatoria de este tipo de eventos en el SIVIGILA. La mortalidad por estas causas es un indicador del desarrollo de un país, de una comunidad, nos evalúa la prestación de los servicios de salud y el acceso a los mismos.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

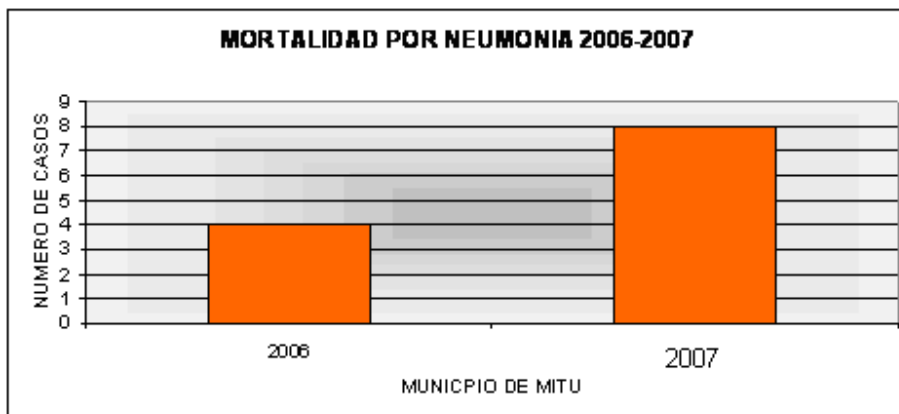
Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

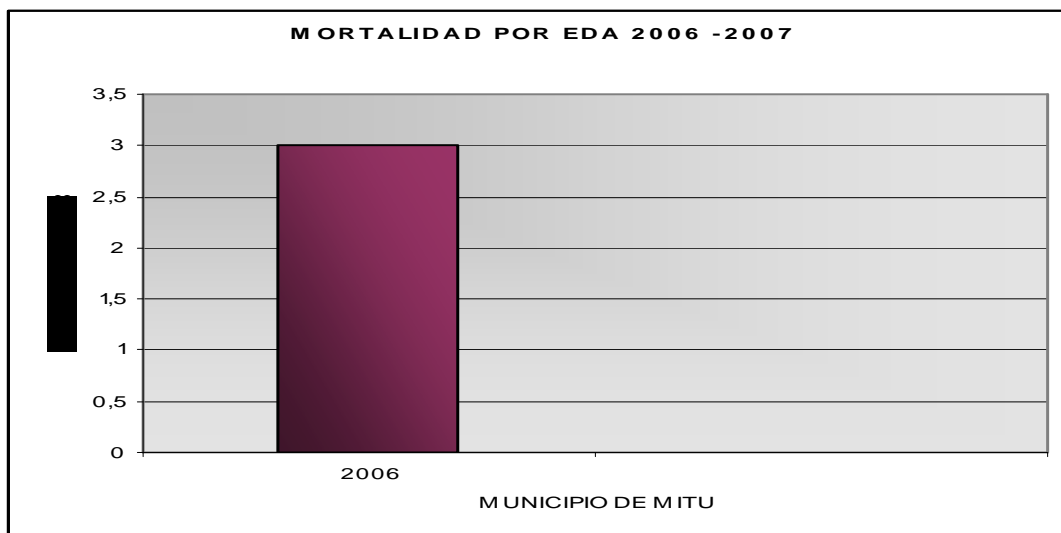
- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Fuente: Fichas de mortalidad por EDA, Neumonía, SIVIGILA, oficina de VSP

11.2.2 MORTALIDAD POR ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA) EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS



Fuente: Fichas de mortalidad por EDA, Neumonía SIVIGILA

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

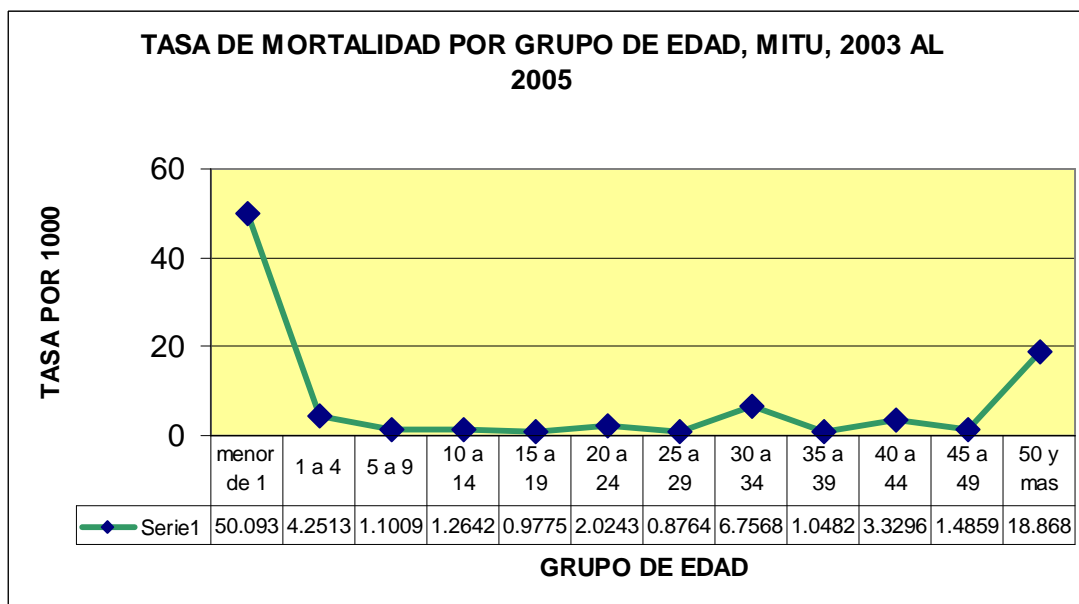
¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



La mortalidad por enfermedad diarreica aguda en el 2007 es de cero no se reportaron casos comparado con los años anteriores que fue de 1.0 muerte por cada 1000 menores de 5 años.

Según estudios de campo realizados hay varios factores que contribuyen a esta causa como son la deshidratación, desnutrición otras enfermedades de base, esquema de vacunación incompletos, la población más afectada y vulnerables entre los menores de 5 años son los menores de 1 año.

GRAFICO DE MORTALIDAD POR GRUPO DE EDAD EN EL MUNICIPIO



Fuente de información oficina de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaria de Salud Departamental. VSP.

Como se puede observar en la grafica la tasa de mortalidad es mayor en niños menores de 5 años con relación a los adultos (50 años y más), pero es de aclarar que la población mayor edad no se discriminan por grupos etareos de mayores de 65 años y mayores de 80 años por lo cual en la grafica se ve que la población con mayor tasa de mortalidad son los menores de 5 años.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

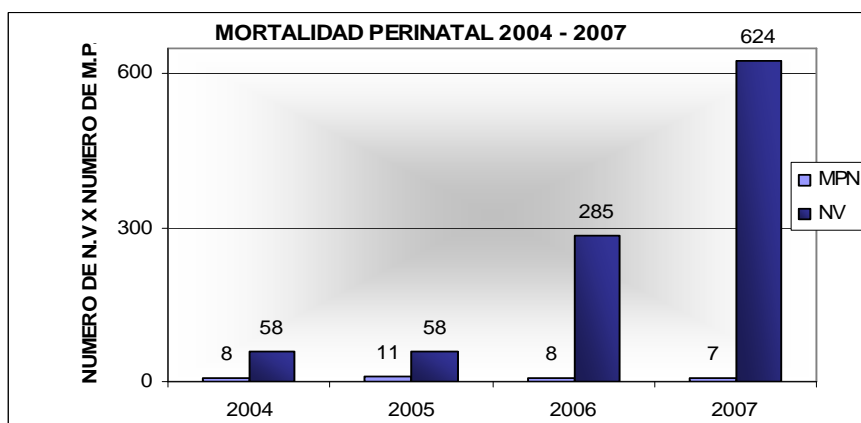
- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



11.3 IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:

11.3.1 MORTALIDAD PERINATAL



FUENTE: SIVIGILA, Oficina de vigilancia en salud pública

MPN: mortalidad perinatal

NV: nacido vivo

De acuerdo con la información del SIVIGILA (sistema de vigilancia en salud pública) en el reporte semanal obligatorio de las 12 semanas epidemiológicas y a través del análisis del comportamiento de las muertes perinatales en las cuales se reportaron en el años 2004, 58 nacidos vivos y 8 muertes perinatales, se habla de una tasa de muerte perinatal del 137.9×1.000 nacidos vivos para el municipio de Mitú.

Para el año 2005 se reportaron 11 muertes perinatales lo que significa el 189.6×1000 NV, en el año 2006 se reportaron 8 MPN que representan una tasa de mortalidad de 28×1000 NV, en el 2006 se notificaron 7 muertes perinatales que representan el 11.22×1000 NV, lo que se puede observar en el siguiente gráfico: número de muertes perinatales por años, por nacidos vivos y la tasa de mortalidad por 1000 nacidos vivos.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



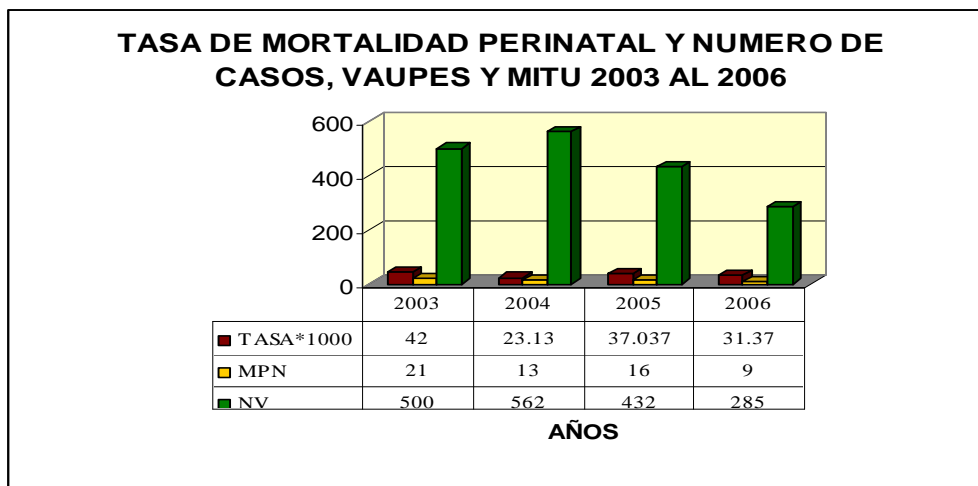
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



11.3.2 SITUACION DE LA MORTALIDAD PERINATAL EN EL MUNICIPIO DE MITU



FUENTE de información Oficina de Vigilancia Epidemiológica de la secretaria de salud Departamental SIVIGILA

11.3.3 CAUSAS BASICAS DE MUERTE PERINATAL SEGÚN INVESTIGACIONES DE CAMPO

1. Presentación anómala, posición anómala y desproporción durante el trabajo de parto y el parto no establecida
2. Parto prematuro
3. Infección propia del periodo perinatal, no especificada
4. Trastornos hipertensivos del embarazo
5. Trabajo de parto prolongado, no especificado
6. Recién nacido posttermino sin sobrepeso para su edad gestacional
7. Malformaciones congénitas múltiples, no clasificadas en otra parte
8. Trastorno del liquido amniótico y de las membranas, no especificado
9. Bajo peso para la edad gestacional
10. Aspiración neonatal de meconio
11. Hemorragia neonatal, no especificada
12. No prevención con el paye
13. No controles prenatales
14. Maldades

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



11.3.4 CONCLUSION

- A. Las cifras de mortalidad perinatal han disminuido levemente con respecto a la línea de base del 2003 pero están mostrando un aumento con respecto al 2004.
- B. La tasa de mortalidad perinatal tiene un notable acento en las poblaciones de gestantes menores de 15 años y mayores de 45 años, evidenciando así el criterio de alto riesgo para nuestro municipio.
- C. . Se evidencia un riesgo relativo alto para los partos en los que no ha habido control prenatal.

11.4 DIAGNOSTICO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DEL MUNICIPIO DE MITU 2007

La sexualidad y la reproducción están íntimamente ligadas a la calidad de vida, tanto en el ámbito de lo individual como de lo social. Esta importante esfera de la vida humana, se ha convertido en política de salud pública en Colombia, lo cual permite llegar con información, comunicación y educación a la comunidad en general a lo largo y ancho del territorio nacional.

La salud sexual y reproductiva, trabaja precisamente, en pro de la promoción de actitudes favorables para el disfrute de una vida sexual sana y responsable y la prevención de enfermedades y reducción de riesgos asociados a la sexualidad y reproducción, y en este sentido la salud sexual y reproductiva en el Municipio de Mitú, ha tenido avances, como también tropiezos y dificultades en el desarrollo de sus actividades.

El presente documento se ha elaborado con el fin de realizar un tamizaje de la situación actual en cuanto a la salud sexual y reproductiva del Municipio en sus líneas de maternidad segura, planificación familiar, embarazos en adolescentes, toma de citología, reporte de ITS en el casco urbano del Municipio de Mitú.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



MATERNIDAD SEGURA

ASEGURADORA	No DE GESTANTES	%
MALLAMAS	96	50,2
CAPRECOM	70	36.6
MEJOR SALUD	11	5.7
SALUD COOP	8	4.1
VINCULADO	5	2.6
ISS	1	0,5

Distribución de gestantes por aseguradora

11.4.1 DISTRIBUCION DE GESTANTES POR GRUPO ETAREOS

GRUPO ETAREO	NO DE GESTANTES	PORCENTAJE %
11-14	2	1.0
15-18	23	12.0
19-24	58	30.3
25-30	48	25.13
31-35	24	12.7
36-40	16	8.37
41-45	4	2.0

SIN DATOS DE EDAD 16 = 8.37 %

EN EL CUADRO ANTERIOR DE DISTRIBUCIÓN DE GESTANTES POR GRUPOS ETÉREOS SE PUEDE OBSERVAR QUE LAS MUJERES ENTRE 19 A 24 AÑOS SON LAS QUE MAS SE EMBARAZAN REPRESENTADO UN 30.3 % DE TODOS LOS EMBARAZOS SEGUIDO DE LAS DE 25 A 30 AÑOS DE EDAD EN UN 25.13 %, EL EMBARAZO EN MUJERES ADOLESCENTES MENORES DE 18 AÑOS ES REPRESENTATIVO EN UN 13 % DEL TOTAL DE TODOS LOS EMBARAZOS.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



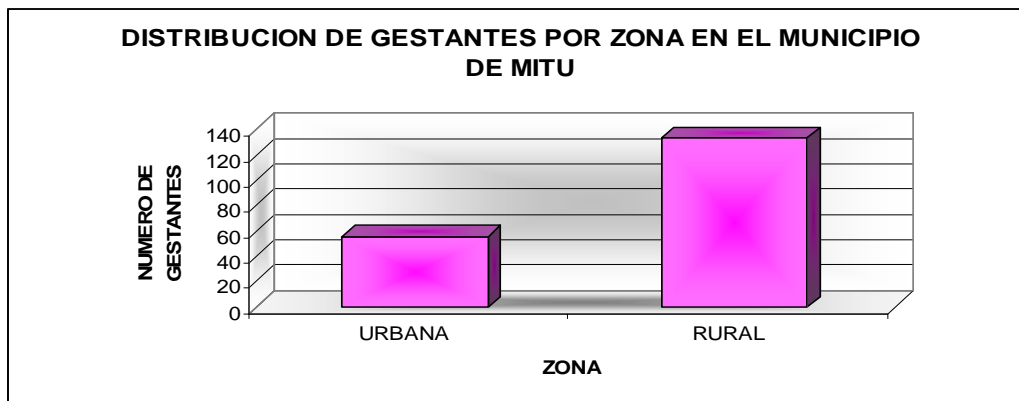
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

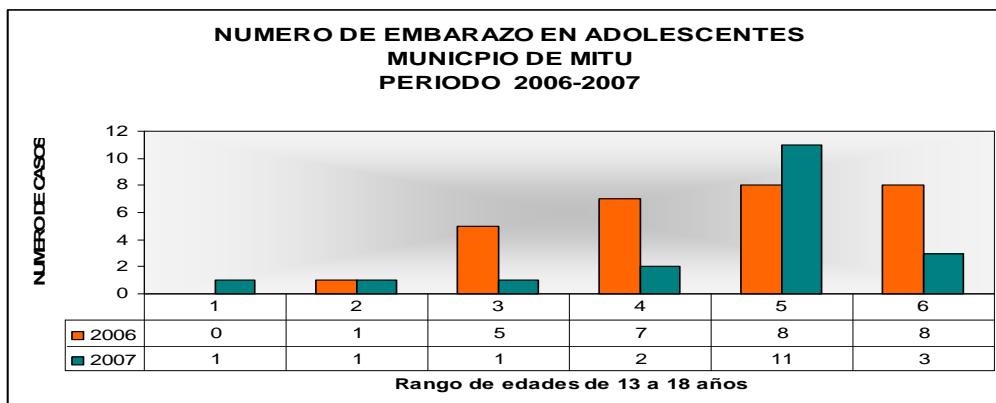
¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



11.4.2 DISTRIBUCION DE GESTANTES POR ZONA DE PROCEDENCIA



Fuente de información cohorte de gestantes municipio de Mitú



Fuente de información cohorte de gestantes municipio de Mitú

Convenciones para el análisis

- (1) es de 13 años con un caso en el 2007 según censo de búsqueda activa
- (2) de 14 años
- (3) de 15 años
- (4) de 16 años
- (5) de 17 años

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!

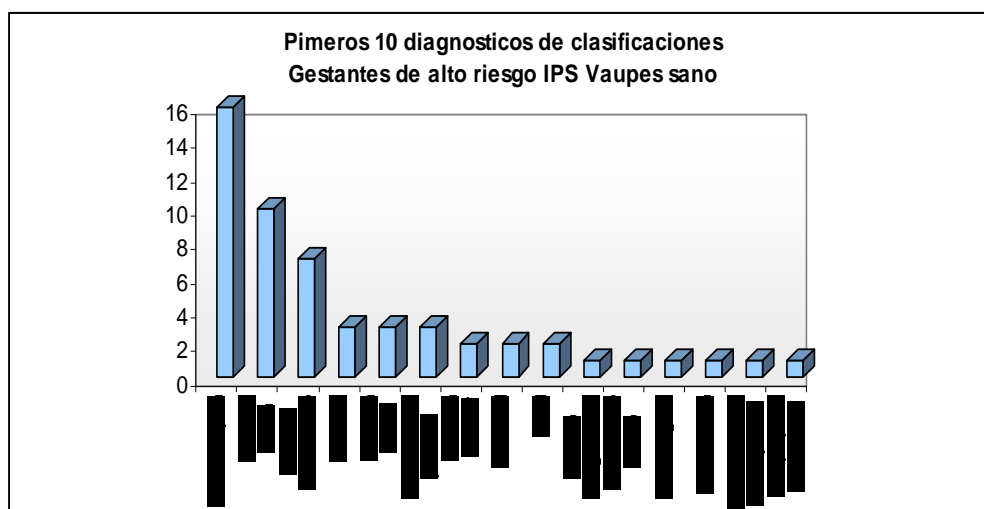


(6) de 18 años.

Se observa en cuadro anterior que el mayor numero de embarazo en adolescentes se presento en las mujeres de 17 años de edad con 11 casos en el municipio de Mitú que representan un 57.8 % del embarazo en adolescentes y el 10% de los embarazos totales en el municipio de Mitú

El 70 % de los embarazos se encuentran en el área rural y 30 % localizados en el área urbana, 34 % del total de gestantes identificadas como gestantes de alto riesgo según cohorte de gestantes del municipio.

11.4.3 DIAGNOSTICO DE CLASIFICACIONES DE GESTANTES DE ALTO RIESGO VALORADAS POR LA IPS VAUPÉS SANO



FUENTE DE INFORMACIÓN IPS VAUPÉS SANO

1. GESTANTE ADOLESCENTE
2. Gestante añosa
3. Cesárea anterior
4. Presentación podálica
5. Gran múltipara
6. Retardo del crecimiento intrauterino

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



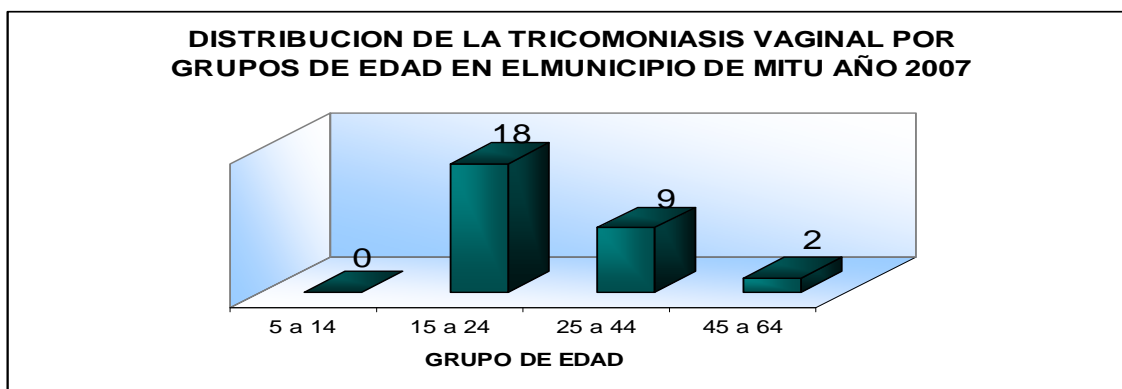
- 7. Macrosomia
- 8. No control prenatal
- 9. Oligoamnios moderado
- 10. Placenta previa

11.4.4 SITUACION EPIDEMIOLOGICA DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL EN EL AÑO 2007 EN EL MUNICIPIO DE MITU

Las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) son un Grupo de enfermedades infecciosas que se transmiten principalmente a través del contacto sexual, fundamentalmente durante las relaciones sexuales penetrativas de pene o lengua a vagina, ano, o cavidad oral.

Según los datos reportados por la ESE Hospital San Antonio y la IPS Vaupés sano al sistema de vigilancia epidemiológica (sivigila 2007) de la oficina de vigilancia epidemiológica el comportamiento de las Infecciones de Transmisión Sexual en el año 2007 es el siguiente:

11.4.4.1 DISTRIBUCION DE LA TRICOMONIASIS VAGINAL por grupos de edad



Fuente: Vigilancia Epidemiológica Municipal, Sistema de Vigilancia Epidemiológica, SIVIGILA

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

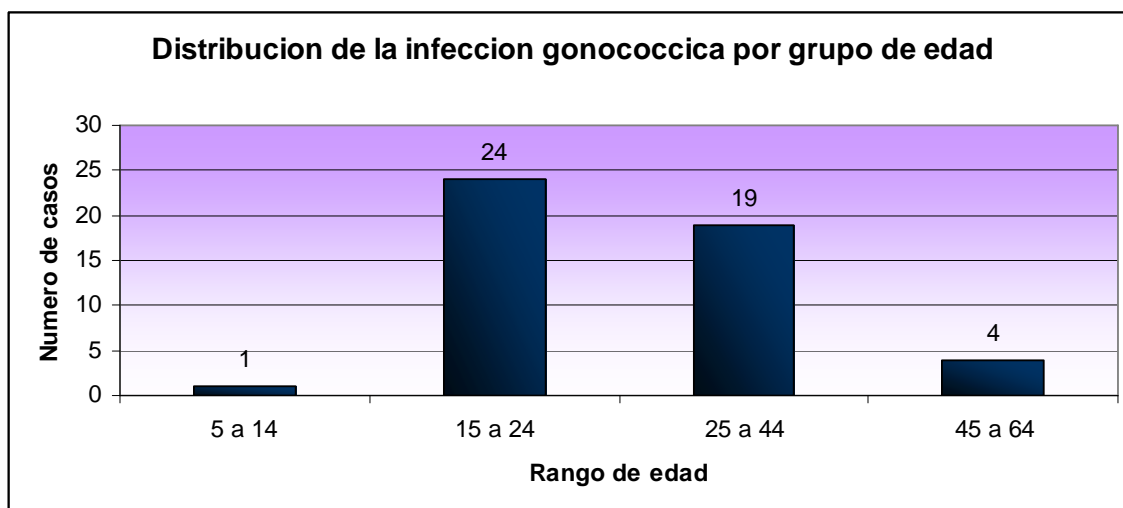
- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



De esta enfermedad se reportaron 29 casos el grupo de edad más afectado es el que se encuentra entre 15 a 24 años de edad mujeres sexualmente activas notificándose 18 casos que corresponden al 62 % de los casos. Seguido del grupo de mujeres entre 25 a 44 años reportándose 8 casos.

11.4.4.2 NEISSERIA GONORREAE



Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

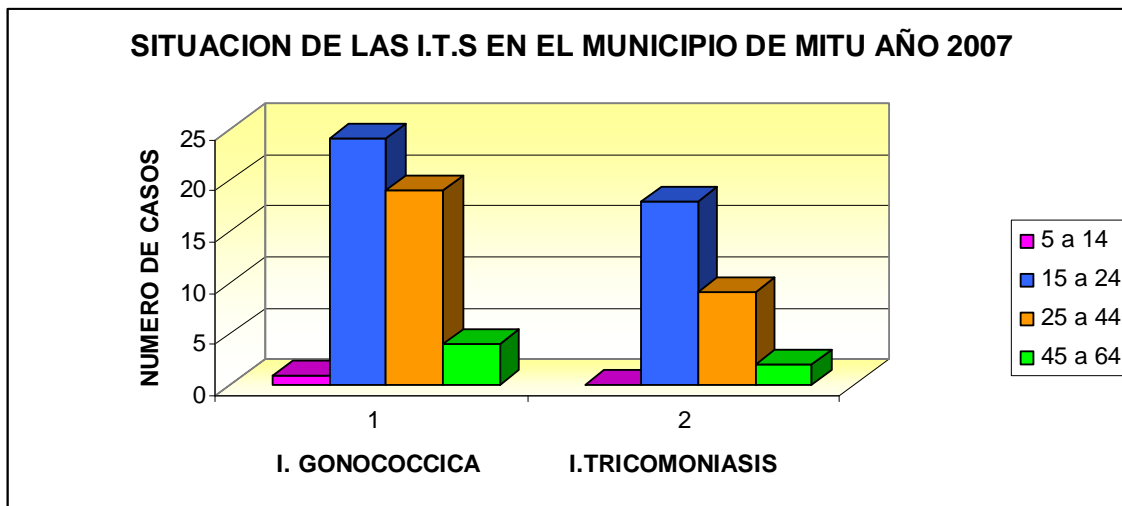
Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



En el año 2007 se notificaron 48 casos de infecciones gonocócicas 6 casos más que el año pasado, como se puede apreciar en el cuadro anterior el grupo poblacional más vulnerable es el que se encuentra entre los 15 a 24 años de edad en el cual se reportaron 24 casos del total lo que representa el 50 %, seguido del grupo poblacional que se encuentra entre los 25 a 44 años de edad con 19 casos reportados representando el 39.5 % de los casos.

Los barrios con mayor número de casos reportados con este tipo de diagnósticos siguen siendo Inaya, Brisas, Palmeras, Belarmino Correa, Cuervo Araoz, Centro, Navarro Bonilla, Urania y Mitú en la cual no dan el nombre del barrio y lo reportan como Mitú en los que hay que priorizar actividades de sensibilización con la comunidad en general, también se han notificado casos de personas procedentes de las comunidades indígenas.

En cuanto a la prevalencia de las I.T.S. en el departamento para VIH/SIDA, solo a partir de 1999 se presenta un caso positivo para VIH/SIDA procedente del municipio de Tairaira, cuyo diagnóstico y reporte fue realizado en el interior del País y en el año 2000 un caso de VIH diagnosticado y reportado en el municipio de Mitú, los cuales se clasifican como transmisión por contacto sexual de tipo heterosexual. En el año 2006 y el 2007 los reportes son negativos.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



11.4.4.3 SÍFILIS GESTACIONAL

Para el año 2007 se reportaron 2 casos de sífilis gestacional a las cuales se les hizo seguimiento durante el embarazo, al recién nacido y al contacto.

Con relación a la sífilis congénita durante los últimos años, para el año 1999 fue de dos casos, en el 2000 fue de un caso, en el 2001 cero casos y para el año siguiente un caso. Igualmente la sífilis activa en mujeres que asisten a control prenatal fue de tres casos en el 99, 4 en el 2000 y cero para los años 2001, 2002 y en el año 2005 no se tiene reportes de este tipo de patologías. (Datos diagnóstico municipio de Mitú 2005)

11.5 PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO

El cáncer de cuello uterino es la primera causa de muerte por cáncer en la población de mujeres entre 30 y 59 años y la segunda causa de mortalidad general por neoplasias, en Colombia. Sin embargo, debido a la tendencia a iniciar relaciones sexuales a edades más tempranas, el cáncer de cuello uterino afecta a mujeres cada vez más jóvenes.

RANGO DE EDAD	NUMERO DE CITOLOGIAS TOMADAS 2007	PORCENTAJE %
15 a 24 años	46	10.5
21 a 30 años	156	36
31 a 40 años	135	31.1
41 a 50 años	60	13.8
51 a 60 años	30	6.9
Total	434	100 %

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Está asociado a comportamientos sexuales de riesgo, a bajos niveles de escolaridad y económicos, a la falta de apropiación de usuarias y prestadores de servicios de la importancia de la citología Cervico vaginal (CCV) como medio eficaz para la detección del cáncer de cuello uterino y a la falta de continuidad en el proceso de diagnóstico y tratamiento.

El Plan de Atención Básica, por medio de acciones del Proyecto de Salud Sexual y Reproductiva, durante el 2007 sensibilizó a las mujeres, incluyendo a las adolescentes, sobre la importancia del auto cuidado y de la realización de citologías periódicas. De acuerdo con la información reportada por el Hospital San Antonio y Vaupés Sano IPS previa solicitud se realizaron un total de 434 citologías en el 2007, distribuidos por grupo etéreo como se puede observar en la siguiente tabla tomadas según grupos de edad.:

11.5.1 RELACION DE CITOLOGIAS TOMADAS EN EL AÑO 2006-2007

En el año 2006 se realizaron 322 citologías entre la PS Vaupés sano y el hospital san Antonio párale año 2007 según lo reportado por las mismas instituciones se realizaron 434 citologías, como se puede observar en el cuadro anterior las mujeres que mas consultan este servicio son las que se encuentran en el rango de edad entre 21 a 30 años que corresponden al 36.5 del total, seguidas de las de 31 a 40 años de edad con el 31.1%, las que menos consultan son las mujeres mayores de 51 años de edad con el 6.95 del total de las consultas.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

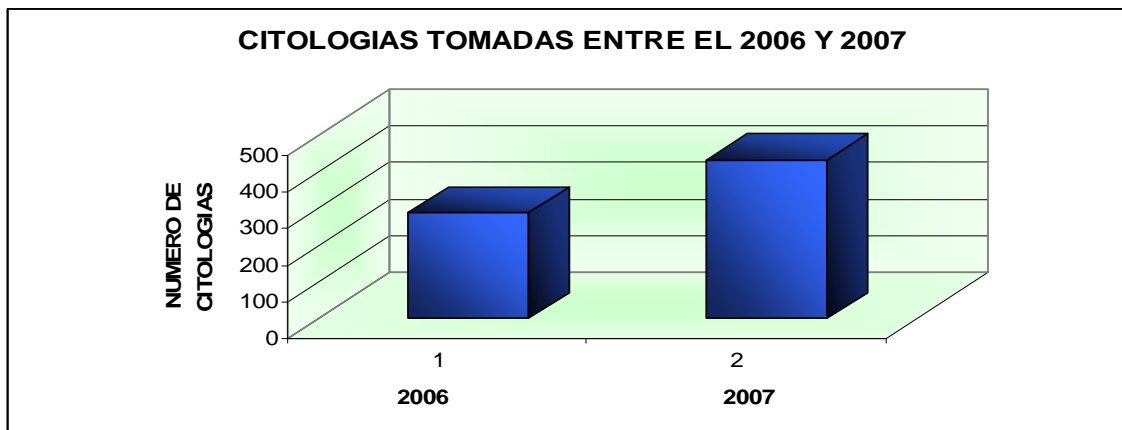
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!



Fuente de información ESE Hospital San Antonio y Vaupés Sano

- ▣ En cuanto al reporte de las citologías realizadas el 95% de las muestras fueron satisfactorias
- ▣ El 95% obtuvieron reporte de “negativo para lesión Intraepitelial o Malignidad”
- ▣ Cambios celulares asociados a inflamación.
- ▣ El 45% de las mujeres presentaron “cambio de la flora vaginal normal, sugestivo de vaginosis bacteriana”
- ▣ Dentro de los hallazgos no neoplásicos se encontró que el 27% presenta “cambios celulares reactivos asociados a inflamación y 9% “cambios celulares reactivos a Atrofia”

Es de aclarar que por factores culturales en la población indígena se dificulta la toma de la citología, actualmente se trabaja en el proceso de sensibilización, concertando con la población, para en el futuro lograr aumentar el número de este valioso examen y así contribuir a la disminución de la morbilidad por este tipo de patologías cervicouterinas, brindarles tratamiento oportuno y muertes evitable.

Nota: no se reportan datos de las citologías tomadas en el área rural por los grupos extramurales.

11.5.2 PLANIFICACION FAMILIAR

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Al abordar el tema de planificación familiar en el Municipio de Mitú, se debe tener en cuenta la parte étnica y cultural en comunidades las cuales tradicionalmente presentan una resistencia al uso de métodos de planificación familiar, especialmente vinculado con mitos de toda índole frente al uso de estos métodos, por otro lado la población de la zona urbana, mantiene otras actitudes menos radicales pero igualmente resistentes a utilizar métodos de planificación familiar como una alternativa eficaz de planificación y programación de la familia.

Esta línea de acción, se orienta a promover el uso correcto de anticonceptivos en la población fértil, especialmente a la población vulnerable (estudiantes y jóvenes en general) y reducir los embarazos no deseados en mujeres del municipio.

En cuanto a actividades de promoción y prevención del PLAN DE ATENCION BASICA municipal, se realizaron actividades de promoción en barrios, espacios comunitarios, donde se beneficiaron tanto población femenina como masculina del Municipio en las siguientes proporciones:

- 60 personas sensibilizadas en actividades conjuntas con Comcaja
- Sensibilización a vigías de salud de los colegios INAYA y COLJER. Aproximadamente 80 vigías capacitados en el tema de planificación familiar
- Preparación al grupo de salud sexual y reproductiva de los colegios INAYA Y COLJER en temas de sexualidad responsable incluido el tema de la Planificación, entendida como el proceso de pensar en el futuro y en la organización de una familia (para lo cual la etapa de la adolescencia no está preparada) y socialización de métodos anticonceptivos. Este grupo especializado realizo a lo largo del año, actividades en sus respectivos colegios. Grupo conformado por 13 estudiantes en el INAYA y 12 en el COLJER, para un total de 25 estudiantes.
- 900 estudiantes aprox. cubiertos con sensibilización en temas de planificación familiar, Estas actividades realizadas en colegios se iniciaron a partir del grado séptimo, a través de la multiplicación y sensibilización realizada por el grupo de salud sexual y reproductiva de los colegios COLJER e INAYA, bajo la asesoría del PAB y la Secretaria Local de Salud Municipal
- 40 docentes del colegio COLJER capacitados para entender de manera adecuada los proyectos de salud sexual en su establecimiento y hacer actividades de multiplicación en temas de salud sexual y reproductiva.
- Sensibilización población vulnerable 230 personas en edades entre 15 y 45 años

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

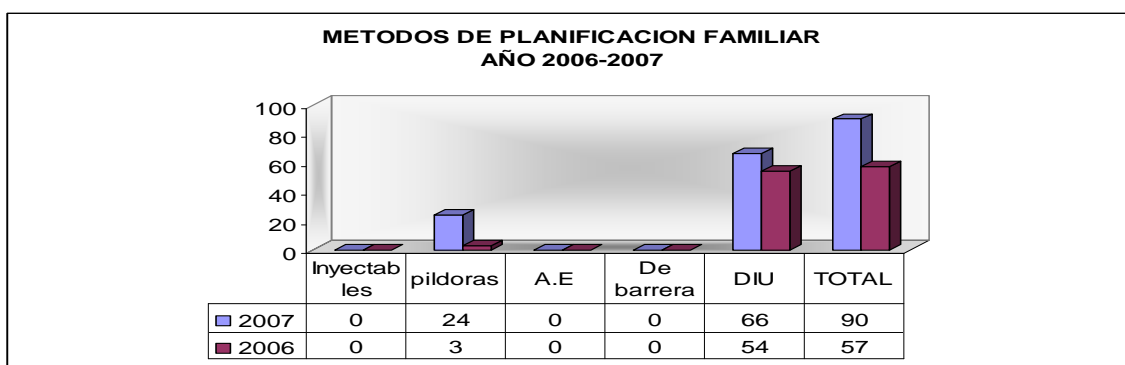
- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



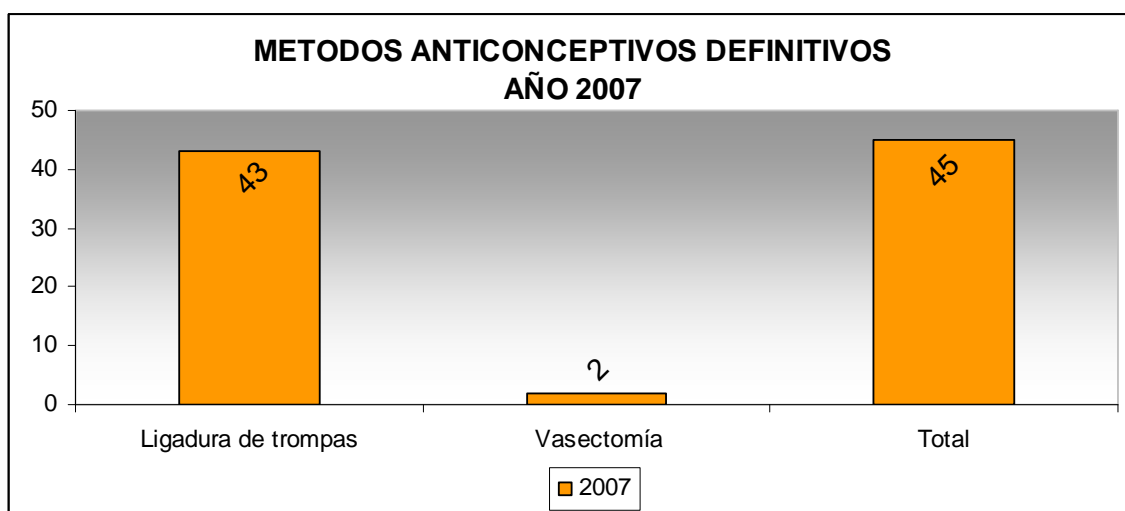
Igualmente el alcance de cobertura en la población con el uso de métodos anticonceptivos se ha incrementado con respecto al año pasado que fue de 58 mujeres que accedieron a los métodos de planificación familiar.

A continuación se muestran las tablas de métodos de planificación familiar, reportadas por la ESE hospital San Antonio de Mitú, y la comparación con respecto al 2006, en la cual se ve un incremento del uso de métodos anticonceptivos en la población.



Fuente informe enviado por el hospital san Antonio

Con respecto a métodos definitivos, la ligadura de trompas o Pomeroy, tuvo una acogida en 43 mujeres y 2 hombres se realizaron la vasectomía.



JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Así como se puede observar en la grafica, la población indígena poco accede a la utilización de los métodos de planificación familiar de la medicina occidental, para el año 2006, en la grafica se puede observar que las mujeres que planifican con el D.I.U en un porcentaje mayor que el resto de métodos anticonceptivos y las que utilizan las píldoras es inferior , donde se debe aclarar que por tradición la mujer indígena no accede muy fácil a la utilización de los métodos de planificación familiar de la medicina occidental sin el consentimiento de su pareja. Unos opinan “que no aceptan la planificación por qué se debe conservar la población y esto lo consiguen aumentando el número de hijos”.

11.6 VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL

Finalmente, es importante llamar la atención sobre el grave problema de salud que implica la violencia doméstica y sexual. En gran medida, estos tipos de violencia son manifestaciones de la violencia de género, teniendo en cuenta que la mayoría de las víctimas son mujeres. La violencia doméstica y sexual tiene un impacto directo sobre la salud de las personas y, por eso, debe ser abordada desde una política de SSR (Salud Sexual y Reproductiva), sin que esto quiera decir que se desconocen otros tipos de violencia igualmente graves que requieren intervención del Estado. Todos los actos de violencia tienen consecuencias individuales y sociales muy graves. Pese al subregistro, el número de personas que acude a alguna instancia a denunciar hechos de violencia o a buscar ayuda es cada vez mayor y compromete cada vez más recursos humanos y financieros del Estado. Un solo acto de violencia puede afectar a quien lo sufre durante el resto de su vida y constituye una violación grave a varios derechos humanos fundamentales. Según los datos de la ENDS-2000 (Encuesta Nacional de Demografía y Salud), el 65% de las mujeres alguna vez unidas ha sufrido violencia verbal, el 41% violencia física, y el 11% ha sido violada por su pareja. Entre las mujeres desplazadas los porcentajes son alarmantes: el 52% de las mujeres alguna vez unidas reporta haber sufrido algún tipo de maltrato físico y el 36% ha sido forzada a tener relaciones sexuales por desconocidos. Solamente el 22% de las mujeres que han sido maltratadas reporta haber denunciado el hecho ante las autoridades. En cuanto el maltrato a los menores, el

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



41% ha recibido golpes del padre, el 26% de la madre, el 20% de la persona que lo cuida y el 13% del padrastro o madrastra.³

Desde el punto de vista de la salud pública, numerosos estudios demuestran que la violencia doméstica y sexual está íntimamente relacionada con problemas de SSR tales como alteraciones ginecológicas, aborto inseguro, complicaciones del embarazo, aborto espontáneo, parto prematuro, bajo peso al nacer y enfermedad pélvica, sin contar los costos para el sistema de salud directamente producidos por las atención de las lesiones y los costos laborales y económicos para la persona lesionada y para la sociedad. Por otra parte, quienes viven una relación abusiva frecuentemente tienen dificultades para rechazar las relaciones sexuales que no desean, para negociar el uso del condón o para utilizar otros métodos anticonceptivos y, por lo tanto, están en riesgo de embarazos no planeados y de adquirir infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA.

³ PROFAMILIA. ENDS - 2000.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



**REPORTE DE CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ABUSO SEXUAL
MITU, 2007** (Fuente: ESE Hospital San Antonio de Mitú)

GRUPO ETAREO (Edades)	GENERO		TIPO DE VIOLENCIA REPORTADO (Abuso Sexual, Violencia conyugal, Maltrato infantil)
	HOMRES	MUJERE S	
Infantes, niños menores de 12 años			Maltrato infantil
	2	7	
Adolescentes entre 13 y 18 años	-	-	
Jóvenes entre 19 y 27 años	-	1	Violencia Conyugal
Adultos joven entre 28 y 45 años	-	1	Violencia Conyugal
Adulto entre 41 y 59 años	-	-	
Adulto Mayor entre 60 y mas años	-	-	
TOTAL DE CASOS 2007	2	9	

El ICBF, reporta 46 casos en lo corrido del 2007, en el Municipio de Mitú. (Base de datos ICBF, 2007)

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



11.7 PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS

En el municipio de Mitú, según la encuesta CAP (Comportamientos, actitudes y prácticas), las principales problemáticas son el abuso de alcohol, el consumo de cigarrillo, y/o tabaquismo y la mal nutrición, situaciones cuyas consecuencias derivan de una red de causas tan complejas que parecen insuperables. Igualmente el informe para la región del Vaupés de Pro familia, (2006), revela que además de estas problemáticas, el sobrepeso y la obesidad afecta especialmente a las mujeres adultas del área urbana, con estratos altos. Igualmente la población adolescente no desarrolla un nivel de actividad física mínima recomendada que genere beneficios físicos para la salud, y según el informe de pro familia para el departamento del Vaupés, la mayor proporción de niños entre 5 y 12 años dedica 2 horas o más a ver televisión, situación que los expone al sedentarismo y riesgo de sobrepeso. La encuesta CAP por su parte, no encuentra dentro de sus resultados datos que indiquen que este problema sea relevante en la población, sin embargo la importancia del estudio de Pro familia y de sus datos sugieren que esta línea debe ser trabajada con especial énfasis debido a la complejidad de estos problemas, para afrontarlos no basta con aumentar los servicios de las instituciones del Estado. Para superar problemas complejos se requiere identificar las causas que mejor explican su ocurrencia y afectarlas por medio de la acción simultánea y concertada de la sociedad toda.

El esfuerzo central de esta administración es convocar a la confluencia de esfuerzos en torno a las instituciones y la población, cuyo papel es central, de manera tal que se logren las metas propuestas en el plan de desarrollo del Municipio en cuento a la salud y el fomento de estilos saludables en el Municipio.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



11.7.1 CARACTERÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS DEL MUNICIPIO

La relación del fenómeno salud-enfermedad ha determinado el modelo de atención tendiente a prevenir, controlar y solucionar los diferentes problemas de salud prevalentes en un momento y lugar determinado.

Teniendo en cuenta estos aspectos, se hace una revisión de los factores de riesgo clínicamente catalogados como los más comunes a las principales afecciones no transmisibles, y se encontraron los que a continuación se relacionan:

TABAQUISMO: Consumo de cigarrillo, en cantidades superiores a 10 cigarrillos al día, por un periodo superior a dos años.

ALCOHOLISMO: Enfermedad crónica, considerada también como alteración del comportamiento, caracterizado por la ingesta de alcohol, en una proporción que excede las costumbres sociales de la comunidad y que interfiere con la salud del individuo, con sus relaciones interpersonales y su modo de vida.⁷

SEDENTARISMO: Consiste en la no realización de actividad física de modo tal que no se alcance a eliminar 150 calorías/día, durante 5 días por semana.⁸

OBESIDAD: Acumulación excesiva de tejido adiposo, ocasionado por el desequilibrio entre la necesidad de energía que requiere la persona y el consumo calórico que ella tiene.

HIPERTENSION: Es la elevación de la presión arterial sistólica y diastólica por encima de los valores considerados como normales, que para el caso de un adulto es 140/85 mmHg. Todo valor superior a lo anterior se considera como presión arterial alta.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

DIABETES: Hiperglicemia, Estado metabólico caracterizado por el aumento de los niveles sanguíneos de glucosa, mayores a los considerados como normales.

Diabetes Mellitus: enfermedad metabólica de evolución crónica, de origen genético-ambiental, la cual se debe a la deficiencia relativa o absoluta, en la producción, transporte, acción o utilización de la insulina.

HERENCIA Hace referencia a todos aquellos factores, manifestaciones y/o características disfuncionales de orden genético, presentes en el individuo.

Tomando como referencia esta información, los estudios realizados en otras localidades sobre los factores de riesgo de las E.C.N.T (Enfermedades Crónicas no Trasmisibles) y complementándolos con las características del contexto geoambiental, político, sociocultural y económico, además de la demanda y oferta de servicios de salud, se puede establecer el perfil epidemiológico del Municipio.

Nota la anterior información de prevención de enfermedades crónicas es del año 2006

11.8 DIAGNOSTICO NUTRICIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE DOS AÑOS, DE 2 A 18 AÑOS, GESTANTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE MITU AÑO 2007

Mitú es un municipio con una población total de 18.100 habitantes⁴, de los cuales 5210 viven en el casco urbano y 12890 en la zona rural. La población es en su mayoría indígena. Esta ciudad es un punto de alta diversidad cultural, también lo habitan otros grupos tales como los mestizos (Cabucos), Colonos y comunidades Afro descendientes.

⁴ Fuente: Encuesta SISBEN año 2003 – Datos para Discusión

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

La mayor parte de la población foránea: blanca o mestiza, se halla asentada tanto en la cabecera municipal, como en el corredor vial de la carretera Mitú- Monforth.

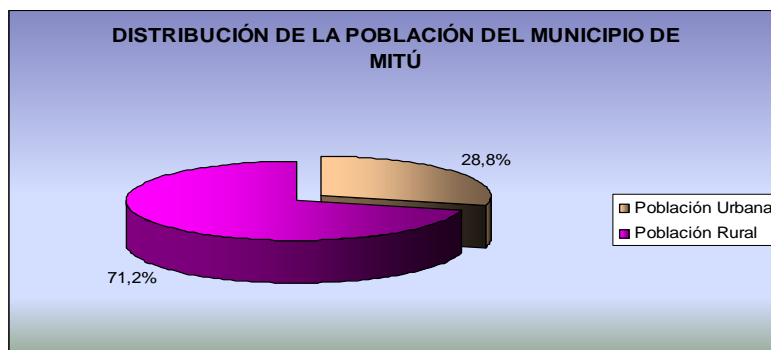


Ilustración 1. Distribución Poblacional del Municipio de Mitú

La presencia de necesidades básicas insatisfechas, bajo ingreso económico, poca disponibilidad de trabajo, alto costo de vida y difícil acceso al municipio, impiden la disponibilidad, acceso, consumo, aprovechamiento biológico y calidad e inocuidad de los alimentos, elementos indispensables para garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipal. Convirtiéndose así en foco de alteraciones nutricionales como la Desnutrición y la Obesidad, principalmente en la población infantil, quienes por la etapa de crecimiento y desarrollo en la que se encuentran son susceptibles a cualquier tipo de trastornos metabólicos que disminuirán su condición alimentaria y nutricional, volviéndolos susceptibles a cualquier patología.

Dentro de las actividades del Programa de Alimentación y Nutrición del PAB Municipal, se planea la elaboración del diagnóstico nutricional, como primer paso en el avance del proyecto para el desarrollo de actividades encaminadas en las principales problemáticas y en grupos vulnerables en esta población.

Para el logro de este trabajo se realizaron desplazamientos a diferentes zonas del municipio tanto rural como urbano, donde se tomaban los datos antropométricos de la

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



población menor de 2 años, de 2 a 18 años, gestantes y adultos. Cabe mencionar que estos datos eran tomados por la referente del proyecto por lo cual no se logro un alto cubrimiento de la población debido a que durante este año no se realizó la contratación de grupos extramurales.

Es importante mencionar que la educación nutricional realizada a nivel urbano y en la zona rural van dirigidas principalmente a que la población adopte estilos de vida saludable con el fin de disminuir aquellos factores que pueden atentar contra el estado de salud y nutricional de la población, como son promoción y apoyo a la lactancia materna, guías alimentarias para la población mituseña menor y mayor de dos años, fomento en la diversificación de la chagra, manipulación higiénica de los alimentos, entre otras.

El diagnostico nutricional fue elaborado con base en la población del área urbana y rural del municipio de Mitú - Vaupés. Comprende a la población del municipio menor de dos años, de 2 a 18, gestantes y adultos, los indicadores se presentan de acuerdo con el grupo de edad y sexo.

Se estudió el estado nutricional de la población menor de 2 años, de 2 a 18 años, gestantes y adultos del Municipio de Mitú, por medio de la valoración nutricional a través de los indicadores antropométricos de Peso/edad, Talla/Edad y Peso/Talla en niños y niñas, % P/T en gestantes e IMC en la población adulta.

Dentro de la información analizada se mostraran cuadros comparativos por grupo de edad, sexo y estado nutricional, cada una de las gráficas o cuadros elaborados presentaran un análisis descriptivo de las prevalencias de normalidad, déficit o exceso hasta donde la precisión de las estimaciones lo permitan, la información se muestra para niños menores de dos años, de 2 a 10 años y mayores de 10 años.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Los resultados de la situación nutricional de los niños menores de dos años se presenta según los tres indicadores básicos: Peso/Talla, Talla/Edad y Peso/ Edad.

La población adulta fue valorada de acuerdo con el Índice de Masa Corporal, las gestantes a través de las graficas para valoración de embarazadas, los indicadores son los establecidos por dichas graficas.

11.8.1 ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS MENORES DE DOS AÑOS:

11.8.1.1 *Desnutrición Crónica:*

Tabla N° 1: Análisis de la valoración del estado nutricional de los niños y niñas menores de dos años del municipio de Mitú según el indicador Talla / Edad.

DIAGNOSTICO	SEXO				TOTAL	
	Niñas		Niños			
	N°	%	N°	%	N°	%
Desnutrición	13	10,3	27	20,3	40	15,5
Riesgo de Desnutrición	11	8,8	13	9,7	24	9,3
Normal	101	80,8	93	70	194	75,1
Total	125	99,9	133	100	258	99,9

Fuente: Datos antropométricos tomados en la zona rural y urbana en el Municipio de Mitú año 2007.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



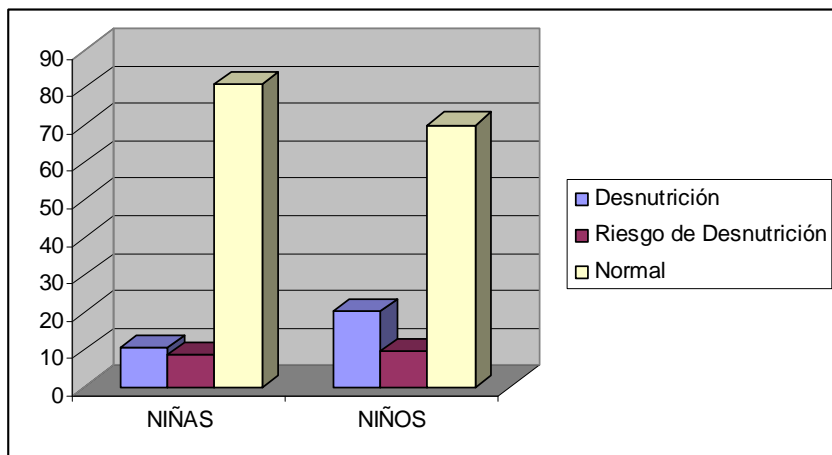
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Grafica N° 1: Análisis de la valoración del estado nutricional de los niños y niñas menores de dos años del Municipio de Mitú según el indicador Talla/Edad



Fuente: Datos antropométricos tomados valoración nutricional realizada en el Municipio de Mitú- 2007.

De acuerdo con el indicador Talla/ Edad, se puede observar una tendencia a la normalidad en los niños menores de 2 años 80,8% (101) en las niñas y 70,0% en los niños (93); el 15,2% (41) de la población menor de 2 años presenta desnutrición crónica, y el 9,3% (24) riesgo a desnutrición. (Ver tabla No 1).

11.8.1.2 Desnutrición Global:

Tabla N° 2: Análisis de la valoración del estado nutricional de los niños y niñas menores de dos años del municipio de Mitú según el indicador Peso / Edad.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

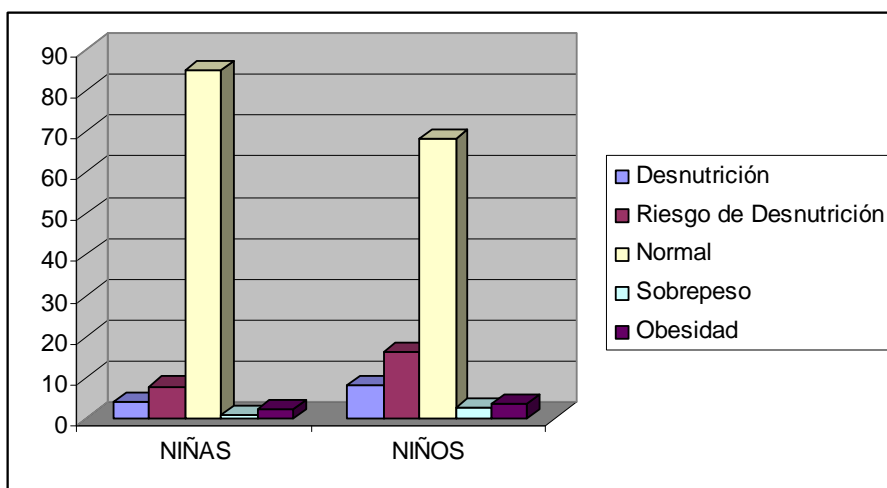
¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



DIAGNOSTICO	SEXO				TOTAL	
	Niñas		Niños			
	N°	%	N°	%	N°	%
Desnutrición	5	4	11	8,27	16	6,2
Riesgo de Desnutrición	10	8	22	16,5	32	12,4
Normal	106	84,8	91	68,44	197	76,3
Sobrepeso	1	0,8	4	3	5	1,93
Obesidad	3	2,4	5	3,75	8	3,1
Total	125	100	133	99,9	258	99,9

Fuente: Datos antropométricos tomados en la zona rural y urbana en el Municipio de Mitú año2007

Grafica N° 2: Análisis de la valoración del estado nutricional de los niños y niñas menores de dos años del Municipio de Mitú según el indicador Peso/Edad



Fuente: Datos antropométricos tomados valoración nutricional realizada en el Municipio de Mitú- 2007.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

En la tabla y gráfica No. 2 según el indicador Peso/Edad los porcentajes para la población de niños y niñas tiene una tendencia hacia la normalidad en 76,3% (197), donde las población de niñas se encuentran en un 84,8% (106) y la población de niños en un 68,44% (91); 6,2% de la población total de menores de dos años presenta desnutrición global, 12,4% riesgo a desnutrición, 1,93% y 3,1% a sobrepeso y a obesidad respectivamente.

11.8.1.3 Desnutrición Aguda:

Tabla N° 3: Análisis de la valoración del estado nutricional de los niños y niñas menores de dos años del municipio de Mitú según el indicador Peso / Talla.

DIAGNOSTICO	SEXO				TOTAL	
	Niñas		Niños			
	N°	%	N°	%	N°	%
Desnutrición	2	1,6	4	3	6	2,32
Riesgo de Desnutrición	11	8,8	5	3,75	16	6,2
Normal	105	84	111	83,4	216	83,72
Sobrepeso	1	0,8	3	2,25	4	1,55
Obesidad	6	4,8	10	7,51	16	6,2
Total	125	100	133	99.9	258	9,99

Fuente: Datos antropométricos tomados en la zona rural y urbana en el Municipio de Mitú año 2007

Grafica N° 3: Análisis de la valoración del estado nutricional de los niños y niñas menores de dos años del Municipio de Mitú según el indicador Peso/Talla

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

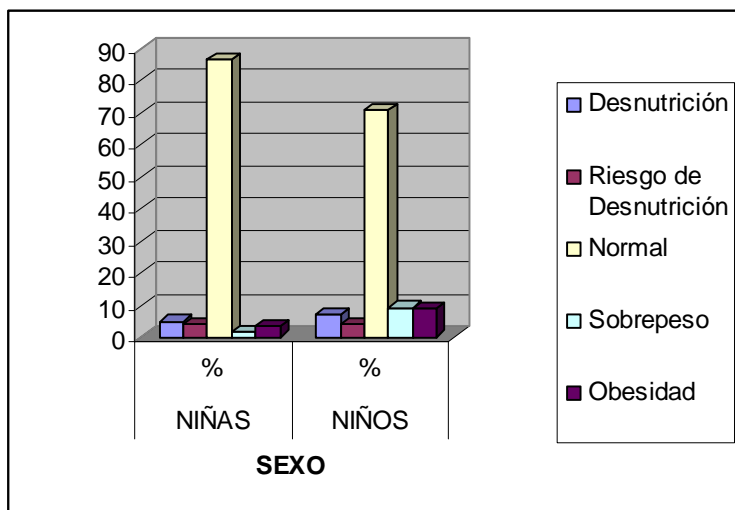
Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Fuente: Datos antropométricos tomados valoración nutricional realizada en el Municipio de Mitú- 2007.

Para el indicador Peso/Talla los niñas llegan a alcanzar mayores porcentajes en la normalidad que las niñas (83,4% niños y 84% niñas). Son los niños quienes presentan desnutrición aguda en un 3% y las niñas en un 2%, riesgo a desnutrición 8,8% en niñas y 3,75% en los niños; para estados de sobrepeso 0,8% en niñas y 2,25% en niños, mientras que 4,8% de las niñas presentan obesidad y los niños 6,2%.

Teniendo en cuenta los valores totales de la población menor de dos años los niveles de normalidad se presentan en un 83,72%, desnutrición aguda en un 2,32%, riesgo a desnutrición en un 6,2%, 1,55% y 6,2 sobrepeso y obesidad respectivamente.

11.8.2 ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS DE 2 A 10 AÑOS:

La valoración de este grupo se realizó con la ayuda del software SIVINE, el cual permitió la evaluación nutricional de la población entre los 2 y 18 años de edad en el municipio, por esta razón las graficas que se utilizarán serán las arrojadas por este Software, al igual que el grupo anterior se evalúa a la población de niños y niñas de acuerdo a los indicadores

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



antropométricos Peso/Talla, Talla/Edad y Peso/ Edad, los mayores de 10 años serán valorados por el Índice de Masa Corporal (IMC).

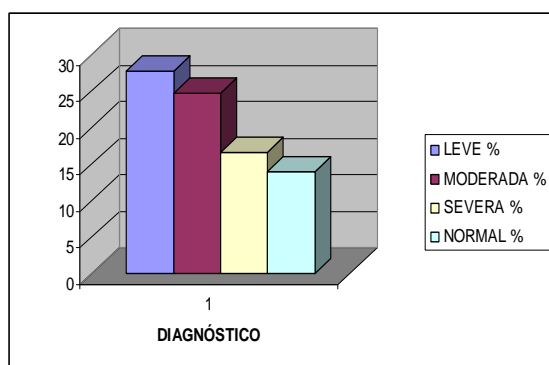
11.8.2.1 Desnutrición Crónica:

Tabla N° 4: Análisis de la valoración del estado nutricional de los niños y niñas de 2 a 10 años del municipio de Mitú según el indicador Talla / Edad Fuera del rango Talla/ Edad: 17,1%

RIESGO DE DESNUTRICION			NORMAL
LEVE	MODERADA	SEVERA	
%	%	%	%
27,73	24,69	16,55	13,95

Fuente: Datos antropométricos tomados en la zona rural y urbana en el Municipio de Mitú año 2007.

Grafica N° 4: Análisis de la valoración del estado nutricional de los niños y niñas de 2 a 10 años del municipio de Mitú según el indicador Talla / Edad.



Fuente: Datos antropométricos tomados valoración nutricional realizada en el Municipio de Mitú- 2007.

El riesgo de desnutrición crónica leve según el indicador Talla/Edad en niños y niñas de 2 a 10 años se presentó en el 27,73%, riesgo de desnutrición moderado en un 24,69%.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



El riesgo de desnutrición se presenta en un 32,03 y un 16,55% en la población valorada.

La normalidad en niños y niñas de 2 a 10 años es de un 13,95%.

De acuerdo con la gráfica numero 4 se observa que los niños de 2 a 10 años presentan mayor riesgo de desnutrición crónica, son niños que presentan retardo en el crecimiento.

11.8.2.2 Desnutrición Global:

Tabla N° 5: Análisis de la valoración del estado nutricional de los niños y niñas de 2 a 10 años del municipio de Mitú según el indicador Peso / Edad

Fuera del rango Talla/ Edad: 17,1%

RIESGO DE DESNUTRICION			NORMAL	SOBREPESO OBESIDAD
LEVE	MODERADA	SEVERA		
%	%	%	%	%
32,83	12,08	3,22	32,11	2,68

Fuente: Datos antropométricos tomados en la zona rural y urbana en el Municipio de Mitú año 2007

Grafica N° 5: Análisis de la valoración del estado nutricional de los niños y niñas de 2 a 10 años del municipio de Mitú según el indicador Peso / Edad

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

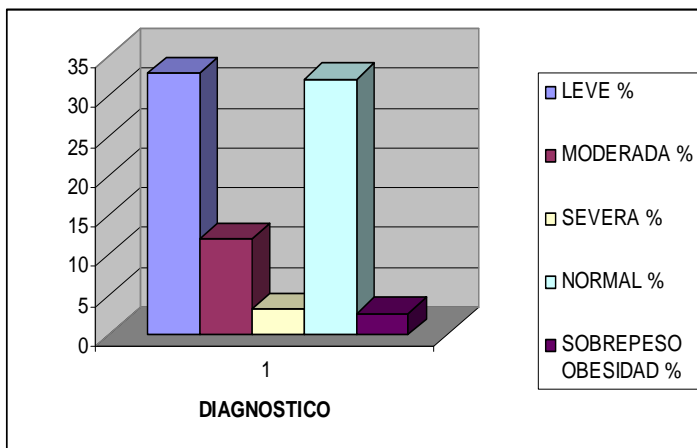
Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Fuente: Datos antropométricos tomados valoración nutricional realizada en el Municipio de Mitú- 2007.

Se presentan altos porcentajes de desnutrición leve según el indicador Peso/Edad con 32,83%, 12,08% riesgo moderado y 3,22% riesgo severo.

Los niveles de normalidad se mostraron en porcentajes con un 32,11%, el sobrepeso y obesidad 2,68%

Es importante mencionar que la tendencia a desnutrición global en este grupo de población es alta, son niños con el estado nutricional comprometido con privaciones alimentarias.

11.8.2.3 Desnutrición Aguda:

Tabla N°6: Análisis de la valoración del estado nutricional de los niños y niñas de 2 a 10 años del municipio de Mitú según el indicador Peso / Talla

Fuera del rango Talla/ Edad: 17,1%

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

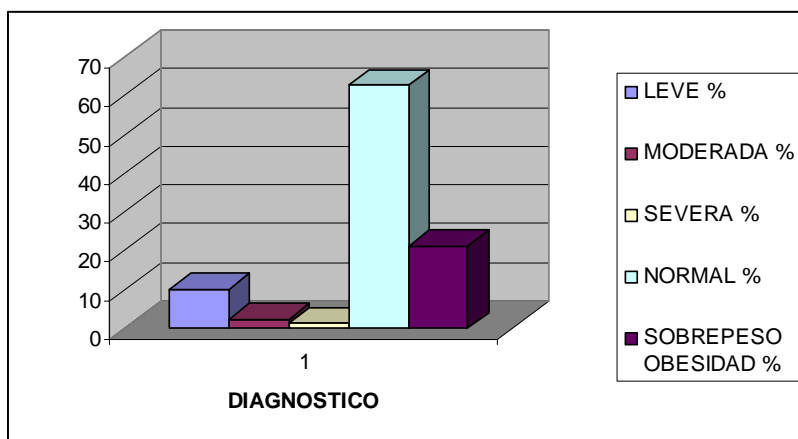
¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



RIESGO DE DESNUTRICION			NORMAL	SOBREPESO OBESIDAD
LEVE	MODERADA	SEVERA		
%	%	%	%	%
10,11	2,33	1,25	62,70	21,3

Fuente: Datos antropométricos tomados en la zona rural y urbana en el Municipio de Mitú año 2007

Grafica N° 6: Análisis de la valoración del estado nutricional de los niños y niñas de 2 a 10 años del municipio de Mitú según el indicador Peso / Talla



Fuente: Datos antropométricos tomados valoración nutricional realizada en el Municipio de Mitú- 2007

De acuerdo a la grafica No 6, según el indicador Peso/ Talla la para los niños de 2 a 10 años, la normalidad se halla en porcentajes altos en 62,70%, en comparación del riesgo a desnutrición leve 10,11 %, riesgo a desnutrición moderada 2,33% y riesgo a desnutrición severa 1,25%.

El sobrepeso y obesidad se muestran en porcentajes más bajos que el riesgo a desnutrición con un 21,3%.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



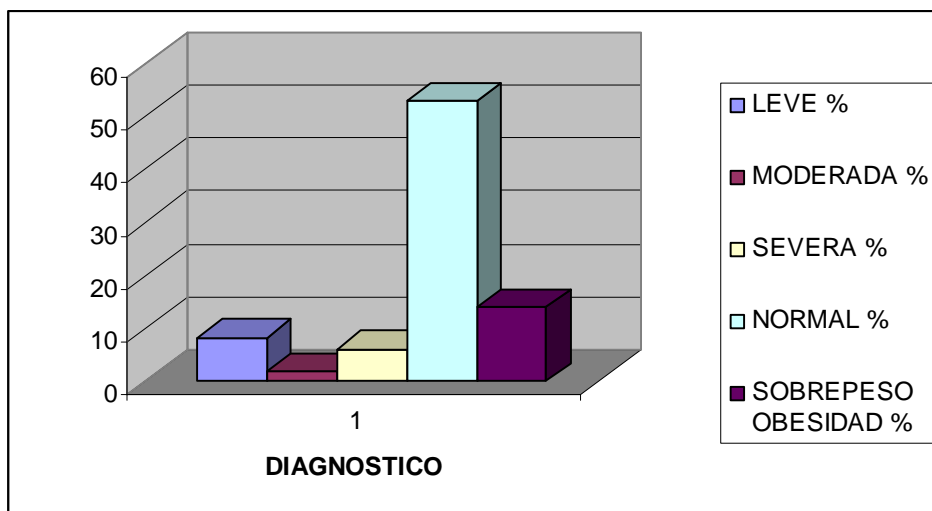
11.8.3 ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 10 A 18 AÑOS:

Tabla N° 7: Análisis de la valoración del estado nutricional de los niños y niñas mayores de 10 años del municipio de Mitú según el Índice de Masa Corporal (IMC).

RIESGO DE DESNUTRICION			NORMAL	SOBREPESO OBESIDAD
LEVE	MODERADA	SEVERA		
%	%	%	%	%
8,23	1,70	6,08	52,95	13,95

Fuente: Datos antropométricos tomados en la zona rural y urbana en el Municipio de Mitú año 2007

Grafica N° 7: Análisis de la valoración del estado nutricional de los niños y niñas mayores de años del Municipio de Mitú según el indicador de IMC



Fuente: Datos antropométricos tomados valoración nutricional realizada en el Municipio de Mitú- 2007.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



De acuerdo con el Índice de Masa Corporal para los niveles de normalidad se mantuvieron en un 52,95%. En porcentajes bajos el riesgo de desnutrición leve se presenta en el 8,23% de la.

Los casos de desnutrición moderada fueron menos notorios los cuales representan el 1,70%. El riesgo a desnutrición severa los valores fueron del 6,08%.

Las alteraciones nutricionales como el sobrepeso y obesidad que presento este grupo fueron representados en un 13,95%.

Luego de realizar el análisis de los resultados por grupos se encuentra en el documento la valoración realizada con el Sistema de Vigilancia Nutricional al Escolar (SIVINE) correspondiente a la cada uno de los grupos antes mencionados. Cabe mencionar que para los indicadores Peso/Edad y Talla/Edad el porcentaje de información fuera del rango fue de 17,1% y para el indicador P/T es de 2,3%.

11.8.4 ESTADO NUTRICIONAL DE GESTANTES:

Tabla N° 7: Análisis de la valoración del estado nutricional de gestantes.

% Peso/Talla	TOTAL	
	N°	%
Bajo Peso	23	35,93
Normal	25	39
Sobrepeso	11	17,2
Obesidad	5	7,81
Total	64	99,9

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



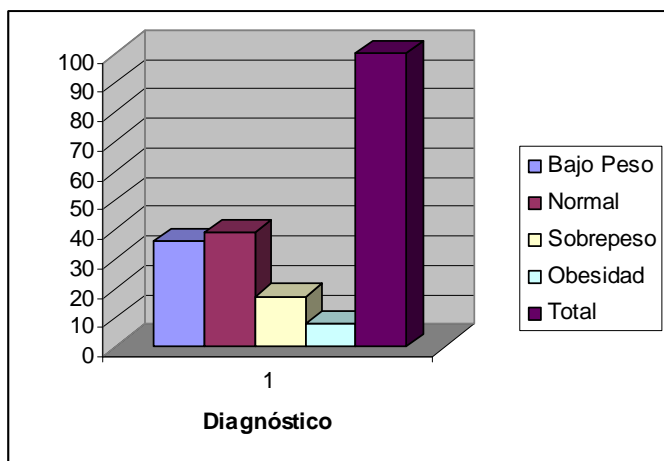
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Grafica N° 7: Análisis de la valoración del estado nutricional de gestantes



Fuente: Base de datos antropométricos de gestantes. Mitú 2007

De acuerdo con los resultados de la población de gestantes valoradas el 39% de la población se encuentran dentro de los rangos de la normalidad, el 35,93% bajo peso 17,2% sobrepeso y 7,81% obesidad.

Al momento de realizar este análisis se pudo observar que las gestantes presentan altos porcentajes bajo peso.

11.8.5 ESTADO NUTRICIONAL DE ADULTOS:

Tabla N° 7: Análisis de la valoración del estado nutricional de la población adulta de acuerdo al IMC (Índice de Masa Corporal).

IMC	SEXO				TOTAL	
	Femenino		Masculino			
	N°	%	N°	%	N°	%

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

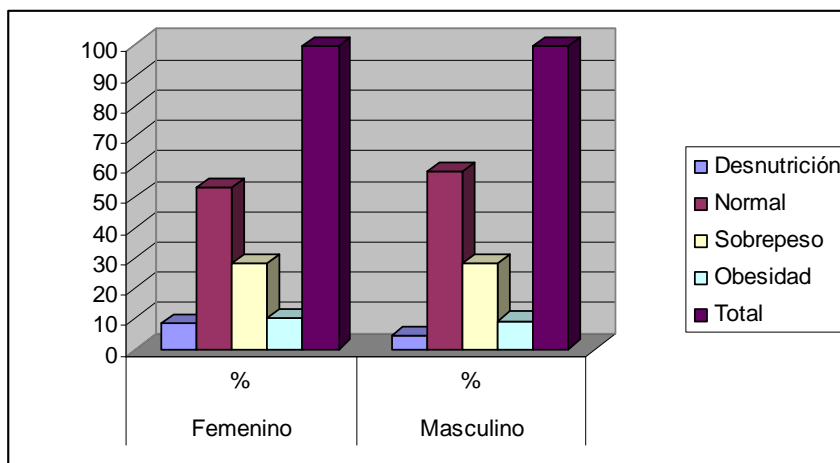
- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Desnutrición	15	8,24	6	4,31	21	6,54
Normal	97	53,29	81	58,27	178	55,4
Sobrepeso	51	28	39	28	90	28
Obesidad	19	10,4	13	9,35	32	9,96
Total	182	99,9	139	99,9	321	9,99

Grafica N° 7: Análisis de la valoración del estado nutricional de gestantes



Fuente: Base de datos antropométricos de adultos. Mitú 2007

En la gráfica se puede apreciar que las mujeres adultas mayores son las que tiene mayormente comprometido el estado nutricional en relación con los hombres, presentan mayores cifras de bajo peso y de sobrepeso.

11.8.6 CONCLUSIONES

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



11.8.6.1 *Niños y niñas del municipio de Mitú menores de 2 años.*

Los resultados muestran que los niños y niñas menores de dos años en su mayoría se encuentran dentro del rango de normalidad en los indicadores Peso/Edad, Talla/Edad y Peso/Talla, lo que significa que en esta etapa del crecimiento y desarrollo de la muestra no se presenta deficiencia en el consumo de proteínas, lípidos y carbohidratos, macronutrientes esenciales para un óptimo desarrollo.

Se aclara que en este grupo sin importar la etnia desde el momento del nacimiento hasta los 2 años de edad solo recibe los aportes de la leche materna en las cantidades requeridas, sumado a ello están los múltiples beneficios de este alimento en la salud y nutrición de los niños y niñas menores de 2 años del municipio.

11.8.6.2 *Niños y niñas de 2 a 10 años.*

En este grupo se presenta un notorio retraso en el crecimiento el cual puede ser atribuido a una deficiencia en el consumo alimentario después del destete. La dieta que reciben los niños y niñas de este grupo principalmente si son indígenas es pobre en macronutrientes y micronutrientes elementos esenciales para el óptimo funcionamiento del cuerpo (crecimiento y desarrollo, mecanismo de defensa, etc.)

Puede existir una gran influencia de tipo genético la cual podría ser uno de los factores determinantes en el crecimiento óseo de la muestra, cabe resaltar que este no es el único que lo afecta; hay que evaluar muy bien el resto de factores que pueden influir y son los relacionados con la seguridad alimentaria: disponibilidad, acceso, consumo, aprovechamiento biológico y calidad e inocuidad de los alimentos.

La población valorada no solo presento baja talla para la edad, también se encontraron alteraciones nutricionales al analizar el indicador de Peso/edad, ocasionadas principalmente por la ausencia de los algunos de los elementos que garantizan la seguridad alimentaria en una población.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



11.8.6.3 *Niños y niñas mayores de 10 años.*

La población mayor de 10 años en su mayoría se clasificó en rangos de normalidad, según el Índice de Masa Corporal (IMC)

RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar una valoración más profunda en todos los grupos de edad (pliegues cutáneos, diámetros óseos, etc.), que permita evaluar cambios morfológicos y factores condicionantes referentes: estado de salud, alimentación, actividad física, afectividad y consumo de sustancias psicoactivas; con el fin de planear las intervenciones necesarias para que tenga un crecimiento y desarrollo óptimos y llegue a ser un adulto sano.

De igual forma es importante canalizar las acciones de promoción y prevención que desarrollan las IPS locales y el Plan de Atención Básica, mediante sus diferentes proyectos, para reducir en lo posible los factores asociados a la desnutrición que pueden ser modificables a través de labor educativa y de intervenciones concretas y específicas (factores sociales y culturales).

Educar a la población sobre la importancia de incluir el cultivo diversificado de alimentos que aumenten el consumo proteico, mediante proyectos que apoyen la Seguridad Alimentaria.

Aumentar el aporte calórico y proteico en los programas de complementación alimentaria que tiene funcionamiento en el municipio.

Continuar con el proceso de sensibilización por medio de la estrategia IEC (información, Educación y Comunicación), en los temas relacionados con la inocuidad y manejo higiénico de los alimentos con el fin de reducir los casos por EDA y otras enfermedades relacionadas con la contaminación de los alimentos.

Sensibilizar a las gestantes sobre la importancia de los controles prenatales desde el momento del diagnóstico del embarazo.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

Cada una de estas recomendaciones se hace con el fin de mejorar las condiciones de salud y nutrición de la población de los niños y niñas del municipio de Mitú.

SECTOR EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MITU:

11.10 LA EDUCACIÓN

En la actualidad existen 12 centros educativos en la cabecera municipal, de los cuales 3 de ellos prestaron los ciclos educativos completos, con preescolar,

	PREESC.	PRIMAR	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
URBANA	176	1093	1071	447	2787
RURAL	215	2466	527	57	3265
TOTAL	391	3559	1598	504	6052

primaria y secundaria a una población estudiantil 2787 en el 2007. En el área rural existen 62 centros educativos dispersos en el territorio y que impartió educación en el 2007 a 3265 alumnos.

La educación de los 6052 alumnos del Municipio de Mitú, correspondiente al 67,86% de total departamental que equivalente a 8918, fue desarrollada por 315 docentes, 200 en el área urbana y 115 en el rural.

Conforme a estudios estadísticos de 2006, la población en edad escolar ascendía a 8069 en la circunscripción del municipio de Mitú y la Secretaría de Educación reporta matriculados 6052 en el 2007, quedando pendiente por cubrir una población de 2017, equivalente al 23%, conforme al cruce de datos por grupo etéreo identificados por salud y los matriculados. La dispersión poblacional, las limitantes de ingresos en las familias indígenas, sumado con los altos costos de sostenimiento y la carencia habitacional, son el mayor impedimento para que el 23% de niños y niñas no accedan a la educación y que de igual forma produciría un resquebrajamiento de la unidad familiar.

Cubrir la educación de los 2017 niños y niñas implica una mayor inversión en adecuación y construcción de infraestructura educativa (aulas e internados) y ampliación de la planta de docentes.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Si bien es cierto se ha contado con un promedio de 19 alumnos por docente, las instituciones como los docentes no han contado con las herramientas suficientes para poder impartir una educación como corresponde y sumado a ello, la calidad de la educación también decae cuando las familias indígenas de los jóvenes estudiantes del área rural no cuentan con los recursos para adquirir los útiles necesarios para el normal desarrollo académico, que igual le pasa a muchos estudiantes de la cabecera.

En el área urbana es fácil identificar y ver las dificultades que tienen las instituciones educativas, tales como instalaciones deterioradas, infraestructura deportiva deteriorada, pupitres en mal estado y gran parte de los docentes tienen que comprar de sus recursos marcadores, cartulina y otros elementos para poder trabajar; Este tipo de problemas en el área rural es aun más crítico porque no se le puede exigir a un estudiante rendimiento cuando carece de los elementos mínimos para estudiar.

Estos factores desmotivantes son los que atentan contra la calidad de la educación, de la formación de los jóvenes quienes han de ser la fuerza laboral calificada que requiere el municipio en su dinamismo social, en cada uno de sus sectores.

Frente a la demanda de estudios superiores, la poblacional de estudiantes matriculados en el 2007 de séptimo a undécimo fue de 1917 en todo el departamento. Para el 2008 el Municipio debería estar organizado para brindar alternativas de estudio superior a 231 nuevos bachilleres, incrementándose año a año y finalizando el cuatrienio la demanda será de 561 bachilleres. Para el año 2011 es posible que se estén formando en estudios superiores 1356 jóvenes del Vaupés en el municipio de Mitú o por lo menos una gran parte de ellos.

DEMANDA DE ESTUDIOS: TECNICOS - TECNOLOGICOS - UNIVERSITARIOS

AÑOS	2008	2009	2010	2011	2012
DEMANDA	231	290	359	476	561
MATRICULADOS EN 2007 EN LOS GRADOS	Undécimo	Décimo	Noveno	Octavo	Séptimo

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



En la actualidad en el municipio hacen presencia la Escuela Superior de Administración Pública ESAP (Programa Administración Pública Territorial), el SENA (Desarrolla 6 Programas de carreras técnicas y profesionales), y las Universidades del convenio de CERES (4 programas: dos Tecnologías en Sistemas y Administración Financiera: 2 carreras, Licenciatura en Lenguas Castellanas y Salud Ocupacional) cada uno con un portafolio de ofertas educativas de gran acogida a la fecha.

La administración invitará e Incentivará el ingreso y accionar de otros centros de Educación Técnica y superior, para que ajusten programas académicos que se adapten a las necesidades de mercado del municipio y el departamento.

Para poder estar a la altura de los requerimientos del sector educativo la administración municipal desarrollará actividades de manera conjunta con el departamento y demás municipios en busca de alcanzar propósitos comunes con la mayor eficiencia posible. Brindarle a la comunidad en general la tecnología y los medios necesarios para fortalecer su capacidad laborar y orientarlo a que sea capaz de emprender empresa.

11.11 ETNOEDUCACION

La educación que se imparte no riñe con las directrices de la educación formal, encajada en el prototipo de educación que se brinda a nivel nacional, pero con grandes desventajas técnicas y tecnológicas y alejada diametralmente del contexto étnico sociocultural del la región.

La implementación de procesos etnoeducativos se ha venido dando en pocos escenarios, sin dársele la trascendencia que corresponde, en donde ya es claro identificar sectores étnicos que han perdido la identidad; su arraigo socioculturales es débil, e incluso hay jóvenes indígenas que no hablan su dialecto indígenas; por tanto, la actividad de formación académica en nuestras culturas indígenas se debe encaminar con prioridad a la recuperación y sostenibilidad de la diversidad lingüística y cultural de cada grupo étnico, que es parte integral de la riqueza amazónica y por ende, patrimonio nacional.

No es factible dejar perder todo un proceso cultural que ha trascendido durante cientos de años de generación en generación en forma oral, cuando la Constitución y la ley brindan los lineamientos de sustento.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Para la aplicación de la docencia etnoeducativa se hace necesario que el cuerpo de docentes que interactúa en la actividad reciba capacitación especial para que fortalezcan el proceso, sumado a las formaciones que se brindan a través de los programas del MEN a docentes.

11.12 RESTAURANTES ESCOLARES

Los restaurantes escolares han jugado un papel crucial en la asistencia escolar, en la capacidad de aprendizaje de los niños y niñas, en su crecimiento y desarrollo, en la disminución de problemas de salud asociados a la malnutrición.

Este programa debe extenderse a cada uno de las instituciones educativas del área rural, en cumplimiento de la Ley 715 de 2001 y participar en la cofinanciación con el departamento, para poder brindar este servicio al 100% de la población objetivo del programa y con la aplicación de una mejor calidad.

La dispersión de las 65 instituciones educativas rurales, los altos costos de vida y la limitante de recursos, dificultan la implementación del programa en todas las instituciones del municipio, limitándose la cobertura a la cabecera municipal y a unos cuantos establecimientos del área rural.

En la dieta alimenticia de este programa se deben involucrar los productos de la región e incentivar la producción de aquellos que no son de la región pero que se sabe se pueden producir en este medio, como mecanismo generador de empleo y optimización de los recursos del programa. Existe la demanda de los productos pero falta generar la oferta.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



PARTE II_B

POLÍTICAS ESTRATEGICAS

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS! - 2008 – 2011.

El progreso es un concepto que rescata el desarrollo económico como un proceso de construcción de región a escala humana.

El Desarrollo de un pueblo se mide más por la calidad de vida de sus habitantes que por niveles de inversión o producción de bienes económicos, por esta razón, esta administración ha decidido hacer una apuesta por la consolidación de un modelo que vincule la mayoría de la población a los beneficios del desarrollo de la economía.

En tal sentido, nuestro Plan de Desarrollo se ha trazado el objetivo de promover el desarrollo económico como base del cambio hacia una sociedad más equitativa con capacidad para generar y retener valor para financiar nuestro bienestar. De allí nuestro propósito de crear una masa crítica o tanques pensantes, que puedan asumir las banderas del desarrollo local con base en sus propias potencialidades.

Las matrices que se presentan a continuación tiene una columna inicial que muestran la situación actual de la problemática identificada, una línea de base en los casos en que existe, que nos cuantifican o dan cuenta de la magnitud del problema presentado, una estrategia, con la cual pretendemos abordar y corregir la situación actual; Un objetivo que muestra el problema que se pretende solucionar de manera positiva, lo que se pretende conseguir al implementar las estrategias propuestas y una meta de resultado que es lo que se espera alcanzar al final del cuatrienio y su respectivo indicador que establece de que manera se puede medir el cumplimiento de esta meta.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



POLITICA 1: ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD PARA EL PROGRESO QUE QUEREMOS

PROGRAMA No.1: Eficiencia Institucional

Subprograma: Sistema de Información Municipal

Estrategias:

- Establecer una base de indicadores confiables y una plataforma que permita plena gobernabilidad del Plan.
- Convenios interinstitucionales con la CDA, IGAC, Minambiente, IDEAM, DANE-

Objetivos Específicos:

- Desarrollar instrumentos como el “Tablero de control”, para el monitorio de los indicadores para gerencia del municipio
- Aumento de la Capacidad de Gerencia social y política.
- Garantizar y controlar el pago de impuestos de todos los propietarios del municipio.

Metas de Resultado:

- El municipio contará con una plataforma para la gerencia de los indicadores del plan.
- Montar un sistema de información Geográfico con información social, política, administrativa, predial, ambiental, económica, servicios y catastral.
- Sisben III implementado.

Indicador de Resultado:

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Para el 2009, el municipio contará con un sistema de información socioeconómico
- Al 2009, existirá un Sistema de Información Georeferenciado - SIG operando.
- Al 2010, Sisben III actualizado y operando.

Subprograma: Informática Para La Competitividad

Estrategias:

- Integrar la actividad institucional a través de una red para compartir información y apoyar el desarrollo de iniciativas empresariales.

Objetivos Específicos:

- Interconectar a las instituciones encargadas del fomento, legalización y trámites jurídicos relacionados con la competitividad empresarial.

Metas de Resultado:

- Crear una red de apoyo a la gestión empresarial que facilite su creación, desarrollo y resolución de conflictos.

Indicador de Resultado:

- Al 2011: El 40% de los trámites serán en línea.

Subprograma: Mitú Municipio De Propietarios.

Estrategias:

- Retomar los contactos con la Superintendencia de Notariado y Registro para garantizar los recursos para la apertura y fortalecimiento de una la Oficina de Registro Público en Mitú.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Adecuar un espacio para la operación de la oficina del IGAC

Objetivos Específicos:

- Garantizar la creación y operación eficiente de la oficina de registro público.
- No existe una Cámara de Comercio que preste de manera eficiente los servicios de registro y asesoría legal para creación y liquidación de empresas.

Metas de Resultado:

- Consolidar y poner en marcha una capacidad institucional en el manejo de la propiedad inmobiliaria.
- Actualizar la base catastral del municipio con miras a la legalización de la tenencia del suelo en el Municipio

Indicador de Resultado:

- Para el 2009, existirá una oficina de Instrumentos y registro público operando en el municipio.
- Para el 2008, se habrá estar operando la oficina del IGAC en Mitú.

Subprograma: Mitú, Empresarial

Estrategias:

- Constitución de una Cámara para el Vaupés que garantice la asesoría y gestión jurídica para el desarrollo empresarial. o en su defecto concertar la creación de una oficina descentralizada de la Cámara de Comercio de Villavicencio. o en su defecto concertar la creación de una oficina descentralizada de la Cámara de Comercio de Villavicencio

Objetivos Específicos:

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Contar con un organismo que asesore e incluso incube empresas en la localidad.

Metas de Resultado:

- Montaje de una oficina de Cámara de Comercio para el Municipio.

Indicador de Resultado:

- Para el 2009, existirá una oficina de Cámara de Comercio para Mitú.

Subprograma: Sistema de Rendición de Cuentas

Estrategias:

- Diseñar y e instituir un sistema de rendición de cuentas por resultado.

Objetivos Específicos:

- Crear una herramienta que garantice cumplimiento de las metas en los planes de trabajo.

Metas de Resultado:

- Instalar un sistema de seguimiento y rendición de cuentas por resultado o desempeño en la administración municipal.

Indicador de Resultado:

- Al 2011 existirá un sistema de Rendición de cuentas por resultados en todos los niveles del Gobierno Local.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



PROGRAMA No.2: INTERNACIONALIZACION DE LA ECONOMIA

Subprograma: Cadenas Productivas Para La Exportación.

Estrategia:

- Impulsar el desarrollo de cadenas productivas de clase mundial, con base en las ventajas comparativas del territorio.

Objetivo Especifico:

- Promover el desarrollo de cadenas productivas con opciones de competir en mercados internacionales.

Meta de Resultado:

- Incrementar el PIB per cápita en un 15% el ingreso per cápita de la población.

Indicador de Resultado:

- Para el 2010, el PIB per cápita ser de IND.
- Observatorio para el desarrollo de tres cadenas.

Subprograma: Soberanía y Seguridad Alimentaria

Estrategia:

- Generar una capacidad de autogestión alimentaria.

Objetivo Especifico:

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Garantizar la soberanía alimentaria local, con base en la promoción del uso sostenible de los recursos propios.

Meta Resultado:

- Desarrollar un plan de promoción para el uso sostenido de la oferta alimentaria de la selva.

Indicador de Resultado:

- Al 2011 La producción local debe garantizar el 60%.

Subprograma: Empresas Para El Progreso

Estrategia:

- Impulsar el desarrollo de nuevos proyectos empresariales con el apoyo del Ministerio de Comercio.

Objetivos Específicos:

- Diversificar las fuentes de empleo mediante la identificación y apoyo al desarrollo del sector privado
- Desarrollar un sector privado para que lidere la oferta de empleo.

Metas de Resultado:

- Incrementar la oferta de ingresos al menos al doble de las existentes actualmente.

Indicador de Resultado:

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Al final del 2010 La fuentes de empleo se habrán duplicado.

Subprograma: Generación De Empleo Digno Para El Progreso

Estrategias:

- Crear nuevas fuentes de empleo productivo con el apoyo del SENA y los programas nacionales de generación de ingresos.

Objetivos Específicos:

- Reducir la tasa de desempleo mediante el estímulo a la inversión privada para la creación de puestos de trabajo en sector privado

Metas de Resultado:

- Reducir la tasa de desempleo urbano y rural.

Indicador de Resultado:

- Al 2011 El 50% del empleo será generado por el sector gobierno.

Subprograma: Cadenas Productivas Y Empresas Para El Progreso

Estrategias:

- Coordinar y suscribir convenios con el Ministerio de Agricultura y Comercio para el desarrollo de cadenas productivas competitivas.
- Crear una Zona franca a los largo del malecón turístico de Mitú, el aeropuerto y Sendero de bocas del Querari.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Retomar y actualizar el acuerdo de competitividad frente a los nuevos escenarios nacionales e internacionales.
- Crear las condiciones organizacionales para conseguir la competitividad necesaria para participar en el turismo cultural y selva.
- Incrementar la capacidad hotelera y logística para la prestación de servicios turísticos.
- Concertar con las comunidades su participación en la cadena de servicios turísticos con calidad internacional.
- Implementar un sistema de Información Turístico Local conectado a un sistema nacional

Objetivos Específicos:

- Promover la creación y desarrollo de empresas con base en los productos tradicionales del municipio
- Crear los incentivos tributarios y de servicios a la gestión empresarial.
- Disponer de una herramienta básica para la gestión de recursos en el ámbito nacional e internacional
- Posicionar la cadena de servicios turística como la actividad por excelencia del municipio.
- Incentivar al sector privado a la inversión de recursos en la cadena de servicios turística.
- Desarrollar el turismo cultural y de selva que involucre las comunidades indígenas.
- Integrar nuestra oferta turística a la oferta nacional de servicios turísticos.

Metas de Resultado:

- Constituir al menos dos cadenas que integren la producción agropecuaria a actividades de industrialización urbanas.
- Constituir una Zona franca en los 2,5 Kilómetros de Malecón.
- Formulación y adopción de un plan para el desarrollo turístico del municipio de Mitú.
- Desarrollar la cadena turística como el principal eje de desarrollo para el municipio.
- Constituir al menos una empresa operadora para la cadena de servicio turístico
- Ofertar una infraestructura de servicios hoteleros, de observación paisajística y científica e intercambio cultural.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Disponer en la red nacional, la oferta de servicios turísticos Local.
- Incrementar la capacidad hotelera y constituir al menos una empresa operadora para la cadena de servicios turísticos.

Indicador de Resultado:

- Para el 2012 se habrán creado al menos 3 empresas del sector de clase mundial.
- Al 2011 se habrá una Zona franca.
- Para el 2008 se habrán concertado la nueva agenda Local de competitividad con la Comisión Nacional.
- Al 2001 Incrementar el número de visitantes.
- Incrementar el número de negocios vinculados a la cadena turística.
- Al 2008 se contará con un plan de Desarrollo Turístico concertado con las comunidades indígenas.
- Al 2009 Un sistema de información operando.

PROGRAMA No.3: TRIBUTOS PARA EL PROGRESO

Subprograma: Mejores Rentas, Mas Progreso

Estrategia:

- Establecer la jurisdicción coactiva para dinamizar el recaudo de cartera vencida por concepto de impuestos: predial, industria y comercia, sobre tasa a la gasolina y servicios públicos.
- Reportar los deudores a la base de deudores morosos del Estado.
- Establecer incentivos por pronto pago en el impuesto predial y de industria y comercio a partir de 2009.
- Exonerar a los deudores morosos de los intereses. una vez actualizada la base de datos.
- Ejecutar con el apoyo del INCODER, la legalización de los predios rurales
- Gestionar ante el Concejo facultades para la actualización del Código de rentas
- Gestionar con el IGAC la actualización catastral del área urbana y la formación catastral del área rural.
- Expedición del decreto en virtud de la ley 788 de 2002 y ley 498 de 1998

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

Objetivos Específicos:

- Aumentar la base tributaria mediante una actualización catastral que incluya la legalización de predios urbanos y rurales
- Ampliar la base gravable del impuesto predial
- Firmar un Convenio ínter administrativo con el IGAC para la actualización del catastro.
- Definir e implementar los mecanismos de control y fiscalización para el cobro oportuno de la sobrepasa gasolina.

Metas de Resultado:

- Incremento las rentas municipales por concepto de impuestos a la propiedad y al consumo, al menos en un 60%
- Presentar estados financieros acordes con los hechos o actos económicos
- Incremento de las rentas municipales contarán con el impuesto predial de los 2.554.
- Ajustar el código a la normatividad vigente
- Una Administración Municipal con herramientas legales para la fiscalización, revisión, cobro y recaudo de impuestos.
- identificación del 100% de los predios del municipio.
- Incrementar el recaudo por concepto de la Tasa a la gasolina por lo menos en un 50%

Indicador de Resultado:

- Para el 2010, los recursos por recaudo de impuesto predial y de industria y comercio, representarán el 25 % del presupuesto
- El porcentaje de titulación en el municipio es del 100%
- Control a la evasión y elusión de impuestos en un 70%
- Para el 2009 el 100% de los predios del municipio estarán actualizados.
- Controlar al 100% el ingreso del combustible del municipio

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

POLITICA 2:

GOBERNABILIDAD PARA EL PROGRESO QUE QUEREMOS

PROGRAMA No. 1 DESCENTRALIZACION

Subprograma: Fortalecimiento de Inspecciones y corregimientos

Estrategias:

- La Alcaldía gestionará ante el Ministerio del Interior y Justicia y con sus propios recursos, la dotación e infraestructura necesarios para que la misión de los corregidores e inspectores de Policía del orden municipal se desarrolle con todas las garantías necesarias, capacitando permanentemente a los funcionarios en la aplicación y resolución de conflictos desde la óptica de la autoridad tradicional sin menoscabo de lo que ordene la Constitución y la Ley

Objetivos Específicos:

- Mejorar integralmente la misión institucional de justicia a la comunidad con énfasis en la zona rural.

Metas De Resultado:

- Construcción o mejoramiento de la infraestructura de las Inspecciones municipales en un número de siete (7) inspecciones y dos (2) corregimientos municipales. Capacitación y actualización de los inspectores de policía en temas de policía, violencia intrafamiliar, causas menores y demás procedimientos que permitan la eficiencia y celeridad integrado al sistema de atención y acceso a la justicia.

Indicadores de Resultado:

- Para el 2011, el municipio tendrá el 100% de las inspecciones fortalecidas en infraestructura y capacitación al personal.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

PROGRAMA No.2: ACCESO A LA JUSTICIA

Subprograma: Palacio Municipal, Casa de Justicia, Adecuación Cárcel

Estrategias:

- Construir un nuevo edificio que cubra las necesidades de trabajo y gestión del equipo de gobierno
- Gestión de la Casa de Justicia o centro de convivencia ciudadana, que permita el acceso en el mediano plazo, a los diferentes órganos e instancias de justicia como "los Centros de Mediación y Conciliación en Equidad, Comisaría de familia, Personería, Fiscalía y la inspección de policía.
- Fortalecer la conectividad y la coordinación entre los diferentes representantes de la justicia.
- Mejorar las condiciones locativas del sitio de reclusión y las condiciones psicosociales, mediante la implementación de programas productivos o de estudio.
- Mejorar las condiciones de los internos con programas productivos o de estudio y de las instalaciones.

Objetivos Específicos.

- Crear a las necesidades operativas modernas para el funcionamiento de la gestión pública del municipio.
- La Administración Municipal tendrá el compromiso de encaminar esfuerzos a brindar a los ciudadanos una justicia próxima, informatizada y rápida
- Incrementar la eficiencia en la justicia utilizando la ciencia, la tecnología y la coordinación, para investigar, fallar y dictar justicia oportunamente, con garantías y respecto a la dignidad humana.
- Propender por el funcionamiento idóneo de la instalación carcelaria apuntándole a brindar a los reclusos unas condiciones dignas de vida en coordinación y complementariedad con las entidades departamentales y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
- Mejorar los programas de reinserción productiva de los internos mediante la formación técnica

Metas De Resultado

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Construcción de un nuevo palacio municipal.
- El municipio contará con una Casa de Justicia que permita la concentración de los servicios de justicia y el fortalecimiento de la misma en la jurisdicción.
- Agilizar procesos y dar mayor soporte científico a la aplicación de la justicia.
- Mejorar el 100% de las instalaciones carcelarias.
- Implantar áreas de trabajo y estudio para los internos de la cárcel municipal de Mitú.

Indicadores De Resultado

- Para el 2011 Mitú contará con un nuevo palacio municipal.
- Para el 2011 Mitú contará con una edificación que congregará en una sola las instituciones de Justicia
- Al 2011 se estarán interconectadas y coordinadas todas las instituciones y dependencias del sector Justicia.
- Para el 2011 se contará con una cárcel con una infraestructura adecuada.
- Para el 2011 se estarán ejecutando al menos 3 programas educativos y de trabajo operando.
- Adecuar y/o construir 4 casetas comunales en el Municipio de Mitú.

PROGRAMA No.3: PARTICIPACION, DEMOCRACIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Estrategias

Fortalecimiento De Los Espacios Constitucionales Para La Participación/

- Derechos Humanos en Acción: Se adelantarán acciones que permitan fortalecer la alianza Gobierno Municipal – sociedad Civil – Comunidades Indígenas para obtener una real política de participación ciudadana unificada, coherente, articulada y coordinada
- Se gestionará el apoyo de las entidades nacionales competentes para la capacitación de los funcionarios públicos y líderes comunitarios e indígenas en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
- Se adelantarán acciones para alcanzar el respeto, promoción, protección y garantía de los Derechos Humanos, apoyando y promoviendo el

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

fortalecimiento de los mecanismos de prevención y atención de posibles situaciones de violación de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Fortalecimiento político e institucional del pueblo indígena

- Fortalecimiento de los sistemas de gobierno y toma de decisiones en la gestión pública.
- Ampliar la participación ciudadana y la integración de los habitantes de los barrios con infraestructura adecuada que garantice los eventos que se programen.

Seguridad y Convivencia ciudadana

- Incluir en la agenda pública los temas relacionados con la convivencia y la seguridad ciudadana, de forma tal, que estos sean objetos de política pública y se les asignen recursos sostenibles. Orientar recursos del Fondo Municipal de Seguridad y Convivencia para lograr los objetos trazados.
- Montar un sistema de alertas tempranas.

Objetivos específicos

- **Lograr el fortalecimiento de los mecanismos e instancias de coordinación entre el municipio, las instituciones competentes y la sociedad civil, que le apunten a adquirir herramientas para la formulación participativa de las políticas públicas que se implementen.**
- Lograr la permanente generación de confianza de los ciudadanos en la institución municipal y de los habitantes de Mitú en su gobernante como presupuesto fundamental del desarrollo del Municipio de Mitú.
- Eliminar las prácticas discriminatorias de todo tipo y promover las prácticas sociales que respeten, reconozcan y valoren la diversidad y la diferencia, a la vez que sea el mecanismo para garantizar los mecanismos de protección y acciones afirmativas para los sujetos y grupos poblacionales víctimas de conductas discriminatorias
- Contar con un eficiente sistema de información, permitiéndonos alcanzar metas concretas y estableciendo indicadores que nos permitirán mostrar qué tanto avanzamos en la solución de los problemas sociales diagnosticados en el Observatorio y frente a la garantía y respeto de los derechos de los ciudadanos

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Auspiciar por todos los medios posibles todo tipo de evento que inculque en el ciudadano del común, en especial el de las comunidades indígenas, los valores democráticos e institucionales
- Incrementar la capacidad de la ciudadanía y de las instancias públicas respectivas para actuar conforme a los valores, significados y prácticas basadas en los Derechos Humanos que fortalezcan su exigibilidad, ejercicio, respeto, defensa y garantía
- Contar con un eficiente sistema de información, permitiéndonos alcanzar metas concretas y estableciendo indicadores que nos permitirán mostrar qué tanto avanzamos en la solución de los problemas sociales diagnosticados en el Observatorio y frente a la garantía y respeto de los derechos de los ciudadanos.
- Eliminar las prácticas discriminatorias de todo tipo y promover las prácticas sociales que respeten, reconozcan y valoren la diversidad y la diferencia, a la vez que sea el mecanismo para garantizar los mecanismos de protección y acciones afirmativas para los sujetos y grupos poblacionales víctimas de conductas discriminatorias
- Incrementar la capacidad de formulación y gestión de proyectos de las comunidades y organizaciones indígenas
- Construcción de un centro donde preservar y divulgar la cultura indígena. Tendrá museo, centro de documentación y áreas para divulgación e investigación.
- Adecuación y mantenimiento de las casetas comunales.
- Mantener el estado general de tranquilidad y de convivencia pacífica de todos los mituseños con el concurso de todas las instancias públicas
- Instalar una capacidad de monitoreo los principales indicadores de violencia.
- Formular el Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana, para el cual se asegurará en el mediano plazo las partidas para su implementación y puesta en ejecución que incluya al menos los siguientes componentes: i) construcción de variables del mapa de riesgo, ii) diseño de las estrategias de acción que incluya la descripción de los programas, y iii) el observatorio de seguridad y convivencia ciudadana

Metas De Resultado

- Capacitación integral de funcionarios públicos, líderes comunitarios e indígenas en DH y DIH.
- Desarrollo y consolidación de los mecanismos de participación ciudadana.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Auspiciar por todos los medios posibles todo tipo de evento que inculque en el ciudadano del común, en especial el de las comunidades indígenas, los valores democráticos e institucionales
- Incrementar la capacidad de la ciudadanía y de las instancias públicas respectivas para actuar conforme a los valores, significados y prácticas basadas en los Derechos Humanos que fortalezcan su exigibilidad, ejercicio, respeto, defensa y garantía
- Contar con un eficiente sistema de información, permitiéndonos alcanzar metas concretas y estableciendo indicadores que nos permitirán mostrar qué tanto avanzamos en la solución de los problemas sociales diagnosticados en el Observatorio y frente a la garantía y respeto de los derechos de los ciudadanos.
- Eliminar las prácticas discriminatorias de todo tipo y promover las prácticas sociales que respeten, reconozcan y valoren la diversidad y la diferencia, a la vez que sea el mecanismo para garantizar los mecanismos de protección y acciones afirmativas para los sujetos y grupos poblacionales víctimas de conductas discriminatorias
- Incrementar la capacidad de formulación y gestión de proyectos de las comunidades y organizaciones indígenas
- Construcción de un centro donde preservar y divulgar la cultura indígena. Tendrá museo, centro de documentación y áreas para divulgación e investigación.
- Adecuación y mantenimiento de las casetas comunales.
- Mantener el estado general de tranquilidad y de convivencia pacífica de todos los mituseños con el concurso de todas las instancias públicas
- Instalar una capacidad de monitoreo los principales indicadores de violencia.
- Formular el Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana, para el cual se asegurará en el mediano plazo las partidas para su implementación y puesta en ejecución que incluya al menos los siguientes componentes: i) construcción de variables del mapa de riesgo, ii) diseño de las estrategias de acción que incluya la descripción de los programas, y iii) el observatorio de seguridad y convivencia ciudadana
- Implementación y Puesta en marcha del Observatorio Social de derechos humanos en el municipio de Mitú.
- Fortalecimiento de la riqueza y tradición cultural indígena.
- Realizar el mantenimiento y adecuación de casetas comunales en el Municipio de Mitú.
- Formulación e implementación del Plan Integral Municipal de Convivencia y seguridad ciudadana

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Indicadores De Resultado

- Fortalecimiento del Compromiso social y el respeto por la vida y los derechos fundamentales.
 - Al 2010 los mecanismos de participación ciudadana contemplados en la Constitución estarán operando.
 - Al 2011 se contará con un Observatorio Social de Derechos Humanos operando.
 - Al 2011 organizaciones indígenas con mayor capacidad de gestión.
 - Adecuar y/o construir 4 casetas comunales en el Municipio de Mitú.
 - Fortalecimiento del Programa Nacional Municipios Seguros-
-

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

• POLITICA 3:

INCLUSION SOCIAL PARA EL PROGRESO QUE QUEREMOS

SECTOR SALUD:

PROGRAMA No.1: ASEGURAMIENTO

Estrategias:

- Promoción de la afiliación al SGSSS
- Identificación y priorización de la población a afiliar.
- Gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen Subsidiado.
- Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio.
- Celebración de los contratos de aseguramiento.
- Gestión financiera del giro de los recursos.
- Interventoría de los contratos del Régimen Subsidiado.
- Vigilancia y control del aseguramiento.
- Promocionar la afiliación al SGSSS en el 100% de la población
- Mantener en un 100% las bases de datos Depuradas
- Dotación tecnológica del área de aseguramiento
- Fortalecimiento del talento humano del área de Aseguramiento
- Celebrar el contrato anual de Aseguramiento con EPS habilitadas
- Gestionar en un 100% el giro de los recursos

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Realizar el 100% de las interventorías de los contratos del régimen subsidiado.

Objetivos Específicos:

- Garantizar la continuidad de los afiliados al régimen subsidiado.

Meta de resultado:

- Mantener la continuidad en un 100% de los afiliados al régimen subsidiado en los 4 años.

Indicador de resultado:

- Cobertura del aseguramiento al 100% de la población municipal.

PROGRAMA No.2: PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS

Estrategias:

- Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud
- Mejoramiento de la calidad en la atención en salud
- Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS públicas.
- Mejorar en un 40% la prestación y el desarrollo de los servicios de salud en las comunidades indígenas.
- Grupos extramurales, con participación de un médico tradicional, en el cuatrienio.
- Realizar capacitaciones anuales a los grupos extramurales

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Realizar capacitaciones anuales al talento humano del Plan Municipal de Salud de Intervenciones Colectivas.
- Mejoramiento ampliación, reposición y dotación de 18 organismos de Salud del Municipio de Mitú.
- Celebración anual de los contratos para las ejecuciones de las acciones de intervenciones colectivas
- Realizar trimestralmente el seguimiento y la evaluación a la ejecución de las acciones de protección específica, detección temprana y atención de enfermedades de interés en salud pública.

Objetivo Especifico:

- Garantizar la atención en la prestación del servicio de salud a la población del municipio de Mitú.

Meta de Resultado:

- Mejorar en un 60% la prestación y desarrollo de servicios de salud en el municipio de Mitú.

Indicador de resultado:

- Coberturas de PE, DT y Atención de enfermedades de interés en salud pública.

PROGRAMA No.3: SALUD PÚBLICA

Subprograma: Salud Infantil

Estrategias:

- Reducir la tasa de mortalidad en menores de 5 años.
- Participar activamente en el 100% de las reuniones realizadas por el consejo de Política Social del Municipio, relacionadas con la infancia, niñez y adolescencia.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Implementar UAIRACS Y UROCS en las comunidades indígenas del área rural y en el área urbana en los barrios del municipio de Mitú al 2011.
- Realizar el seguimiento semanal a las UROCS y UAIRACS del área urbana, para la valoración y seguimiento de niños con EDA, IRA y con enfermedades inmunoprevenibles y en el área rural mensualmente.
- Educación continuada a los responsables de las UAIRACS Y UROCS implementadas en el área rural, cada año y en el área urbana trimestralmente.
- Dotación semestral a las unidades implementadas (UROCS Y UAIRACS) en el área rural y urbana.
- Recolección, sistematización y análisis semanal de la información área urbana y mensual del área rural de las UAIRACS Y UROCS implementadas en el municipio de Mitú.
- Realizar capacitaciones anuales en IRA y EDA a la población desplazada
- Identificar la incidencia y prevalencia, mediante la implementación anual de un registro de todo caso de IRA - EDA en menores de 5 años.
- Celebración anual del Día del Niño (programa cuidándome).
- Promover el buen trato al menor a través de actividades educativas realizadas por los vigías en las visitas domiciliarias en los barrios de Mitú.
- Realizar la caracterización de los problemas de salud de niñas y niños menores de 5 años y las madres gestantes, a partir de la cosmovisión indígena, en 6 zonas organizativas del municipio de Mitú.
- Desarrollar reuniones anuales, en las 6 zonales, con las autoridades y líderes para la formulación de alternativas de solución de los problemas de salud del niño <de 5 años y las madres gestantes mediante documentos escritos.
- Canalizar los casos a las diferentes instituciones cuando se detecten casos de niños y jóvenes con derechos vulnerados.
- Realizar la caracterización de los niveles de accidentalidad vial en la infancia y en la adolescencia.
- Promover estilos de vida saludable en parte vial, involucrando directamente a la infancia, adolescencia y población adulta.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Coordinar con la inspección de policía para que se dé cumplimiento a los Decreto 072, 074 y 078.
- Trabajar interinstitucionalmente para implementar medidas periódicas encaminadas al fortalecimiento de la cultura ciudadana para la prevención vial.
- Desarrollar a través de los grupos extramurales y vigías de salud talleres anuales, sobre la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y con alimentación complementaria adecuada hasta los primeros dos años de vida, en el municipio de Mitú.
- Realizar seguimiento y educación continuada sobre la estrategia IAMI implementadas en las IPS (Hospital San Antonio de Mitú e IPS Vaupés Sano).
- Ajustar y diseñar 1 formato para la aplicación de la estrategia AIEPI, en las IPS, PS, UBA y barrios de la zona urbana.
- Desarrollar la capacitación para la aplicación de la estrategia AIEPI, a los médicos, enfermeros, auxiliares de enfermería, promotores y vigías de salud.
- Realizar el seguimiento a la estrategia AIEPI, en las IPS trimestral, PS anual, UBA anual y barrios de la zona urbana mensual.
- Realizar el seguimiento y monitoreo para el logro de las coberturas de Vacunación PAI en menores de 1 años y niños de un año en un 95%
- Desarrollar el seguimiento y control de la ejecución de las 4 Jornadas de Vacunación en el área rural y las jornadas de Vacunación en el área urbana.
- Diseñar y aplicar la educación continuada sobre "Vacunación sin barreras a través de estrategias IEC.
- Direccionar la implementación del Sistema Regular de Vacunación, con sus indicadores de evaluación.
- Gestionar ante las EPS y el Hospital San Antonio la implementación del Sistema Regular de Vacunación en los organismos de salud del municipio.
- Desarrollar el seguimiento y estudio de cada caso adverso seguido a la vacunación, presentado en el municipio de Mitú.
- Implementar la estrategia PAI plus en los niños menores de 5 años del municipio de Mitú.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Diseñar el Programa de madre canguro para el municipio.
- Implementar el Programa madre Canguro en la zona urbana y en la zona rural.
- Mantener el programa de madres canguro en la zona urbana y en el área rural.
- Promocionar la conformación de una red social de apoyo, para la promoción y garantía del derecho a la protección de la salud infantil. Salud
- Diseñar una metodología para la identificación de determinantes en salud, para los eventos de IRA y EDA en los menores de 5 años.
- Aplicación de la metodología para la identificación de determinantes en salud, para los eventos de IRA y EDA en los menores de 5 años, tanto en el área urbana como en el área rural.
- Análisis de los resultados como producto de la aplicación de la metodología para la identificación de determinantes en salud, para los eventos de IRA y EDA en los menores de 5 años, tanto en el área urbana como en el área rural.
- Fortalecer al personal operativo (grupos extramurales, auxiliares de enfermería y agentes de salud) en la atención integral en IRA y EDA y manejo de los riesgos relacionados con la salud infantil (vigías), a través de la realización capacitaciones anuales y el seguimiento semestral a las acciones realizadas por el personal operativo.
- Desarrollar el estudio de casos de mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años, presentados en el Municipio de Mitú.

Objetivo Especifico:

- Garantizar coberturas útiles de vacunación en la población menor de un año del municipio de Mitú.

Meta de Resultado:

- Incrementar en un 95% las coberturas de vacunación.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Indicador de resultado:

- Incrementar y mantener las coberturas de vacunación en un 95%.

Subprograma: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Estrategias:

- Desarrollar la gestión para la canalización de las gestantes de la zona urbana y rural
- Adaptar y ajustar el Plan de Choque para la reducción de la mortalidad materna y perinatal en el Municipio de Mitú.
- Desarrollar la estrategia de seguimiento domiciliario de gestantes de alto y bajo riesgo en la zona urbana de Mitú.
- Realizar seguimiento de gestantes de la zona rural a través del censo mensual de gestantes y seguimiento posterior y canalización de gestantes de alto riesgo a las EPS del Departamento.
- Desarrollar educación continuada a los auxiliares de enfermería, integrantes de familias en acción, vigías de salud, IAMI del ICBF sobre gestación, parto y puerperio teniendo en cuenta la cultura.
- Maternidad Segura: Fortalecer la salud materna a través de la atención integral con enfoque de riesgo biopsicosocial e intercultural en los procesos de embarazo, parto, puerperio, Interrupción voluntaria del embarazo, atención de urgencias obstétricas.
- Garantizar una atención integral para el Recién Nacido con bajo peso al Nacer.
- Apoyar la instauración y sostenimiento del Programa Canguro para el recién nacido con bajo peso al Nacer.
- Desarrollar la promoción de Planificación Familiar y anticoncepción en adolescentes con enfoque etnoeducativo.
- Aplicar la estrategia de IEC en Anticoncepción en adolescentes y Planificación Familiar en el Municipio.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Evaluar la gestión de la aplicación de la norma técnica de Planificación familiar y anticoncepción en adolescentes en las IPS del Municipio.
- Desarrollar la promoción de toma de Citología para la prevención de Cáncer Cervico uterino.
- Aplicar la estrategia de IEC en la prevención de Cáncer Cervico uterino.
- Evaluar la gestión de la aplicación de la norma técnica de Prevención de Cáncer Cervico uterino en las IPS del Municipio.

Objetivo Especifico:

- Garantizar la atención prenatal completa del binomio madre-hijo con enfoque de riesgo etnocultural en el municipio de Mitú.

Meta de Resultado:

- Reducir la razón de mortalidad materna a 127 por cien mil nacidos vivos

Indicador de resultado:

- Disminuir y mantener la razón de mortalidad materna y perinatal en 127 por cien mil nacidos vivos.

Subprograma: NUTRICION INFANTIL

Estrategias:

- Reducir el porcentaje de desnutrición global en los niños menor de 5 años.
- Desarrollar la desparasitación en los niños menores de 5 años y realizarle la suplementación con micronutrientes.
- Implementar acciones de fomento, protección y apoyo a la lactancia materna en los hogares comunitarios del ICBF, establecidos en el área urbana.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Verificar el cumplimiento de las acciones de promoción de la salud, protección específica, detección temprana y atención integral de las alteraciones nutricionales, según ciclo vital programado por las EPS del régimen subsidiado.
- Coordinar con las Secretarías de Salud y educación Departamental y municipal, estrategias de recuperación y preparación de alimentos sanos tradicionales en la dieta cotidiana en los espacios laborales, educativos y comunitarios.
- Actores del sistema participando del diseño e implementación del componente de vigilancia de la situación nutricional para la población menor de 12 años y gestantes.

Objetivo Específico:

- Reducir el porcentaje de desnutrición global en los niños menores de cinco años del municipio de Mitú y reducir las enfermedades crónicas.

Meta de Resultado:

- Reducir en un 5% el índice de DNT global en población menor de cinco años.

Indicador de resultado:

- Disminuir y mantener en un 5% el índice de DNT global en la población menor de cinco años.

Subprograma: SALUD ORAL INFANTIL

Estrategias:

- Realizar un diagnóstico del estado de Salud oral de los niños menores de 5 años.
- Promover los hábitos de salud bucal en las sedes educativas y hogares de bienestar familiar del área urbana y del área rural.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Realizar acciones de promoción y prevención que contribuyan a disminuir el índice de COP en los menores de 5 años.
- Incluir en dentro de la estrategia de atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia, acciones de prevención específica para proteger la salud oral y de esta manera adquirir hábitos saludables para la salud bucal.
- Velar por el cumplimiento de la inspección y vigilancia de la norma técnica de atención preventiva en salud bucal.
- Realizar semestralmente el seguimiento y la evaluación de las coberturas alcanzadas en cuanto a las acciones de promoción y prevención que conlleven al mejoramiento de la salud oral, tanto en el régimen subsidiado como en el contributivo.
- Implementar la estrategia de IEC para reforzar la importancia de los buenos hábitos alimenticios e higiénicos en salud oral integral de las mujeres embarazadas en etapa gestación (tejidos duros, huesos y dientes adquiridos durante la nutrición en la etapa de gestación) los dientes salgan sanos y fuertes duros.
- Incluir dentro de la estrategia de la promoción en las madres, padres y cuidadores el primer el acceso a los servicios odontológicos en los niños menores de 1 año.

Objetivo Especifico:

- Disminución del índice de COP en los menores de cinco años.

Meta de Resultado:

- Reducir en un 10% el índice de COP en la población menor de cinco años e incidencia de caries.

Indicador de resultado:

- Disminuir y mantener en un 10% el índice de COP en la población menor de cinco años.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Subprograma: SALUD MENTAL

Estrategias:

- Implementación de la Política de Nacional de Salud Mental y de Reducción de Sustancias Psicoactivas en el municipio de Mitú.
- Disminuir la tasa de incidencia del consumo de sustancias psicoactivas en la población adolescente y joven del Municipio de Mitú.
- Disminuir la tasa de mortalidad por suicidio en la población entre 5 a 34 años.
- Implementar una estrategia de IEC en Salud Mental con énfasis en la promoción de la salud mental y prevención de suicidios y consumo de sustancias psicoactivas y alcohol en el Municipio de Mitú.

Objetivo Especifico:

- Implementar la política de salud mental y disminuir la tasa de incidencia.

Meta de Resultado:

- Disminuir en un 15% la incidencia del consumo de sustancias psicoactivas y de alcohol según la línea de base del 2008.

Indicador de resultado:

- Disminuir y mantener en un 15% la incidencia del consumo de alcohol y psicoactivas de acuerdo con la línea de base del 2008.

PROGRAMA No.3: RED DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES

Estrategias:

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Poner en funcionamiento el CLOPAD.
- Trabajar intersectorialmente para prevenir, mitigar, los riesgos, las emergencias y los desastres.
- Gestionar ante el nivel nacional y departamental los recursos necesario para dotar de elementos la red de prevención y atención de emergencias y desastres en el municipio.
- Realizar la señalización en Alcaldía de los riesgos y las rutas de evacuación.
- Coordinar una capacitación anual a las instituciones presentes en el municipio, en la prevención y atención de desastres.

Objetivo Específico:

- 100% de las emergencias atendidas en condiciones adecuadas.

Meta de Resultado:

- 100% de emergencias atendidas.

Indicador de resultado:

- emergencia atendida.

PROGRAMA No.4: SALUD OCUPACIONAL

Estrategias:

- Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales.
- Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas del municipio con base en los riesgos profesionales.
- Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral.

Objetivo Especifico:

- Establecer el diagnóstico de la enfermedad laboral y disminuir su incidencia en el cuatrienio.

Meta de Resultado:

- diagnóstico establecido

Indicador de resultado:

- Disminuir y mantener la incidencia de las enfermedades de tipo laboral.

PROGRAMA No.5: PROMOCION SOCIAL

Estrategias:

- Asegurar la atención en salud de las personas en condiciones especiales, mediante la ejecución de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y de vigilancia.
- Garantizar la realización de las mesas de concertación en salud intercultural.

Objetivo Especifico:

- Realizar acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

Meta de Resultado:

- Garantizar el 100% de la atención en condiciones adecuadas a las poblaciones vulnerables.

Indicador de resultado:

- Población atendida.

PROGRAMA No.6: GESTION PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN MUNICIPAL DE SALUD

Estrategias:

- Promover una agenda de trabajo y un plan de acción para la salud pública con los comités departamentales y locales de planeación, para impulsar el desarrollo de políticas y acciones intersectoriales del Plan Municipal de Salud Pública.
- Coordinación intersectorial, interinstitucional y comunitaria para la intervención de los determinantes de la salud y reducción de condiciones de vulnerabilidad de los individuos y de las poblaciones.
- Fomentar pactos, convenios y tratados de cooperación con instituciones y sectores responsables para la gestión social del riesgo e intervención de los determinantes de la salud.
- Desarrollo del sistema de evaluación de resultados de salud.
- Elaborar y desarrollo de un programa de educación continuada para mejorar la capacidad de gestión del talento humano en salud.

Objetivo Especifico:

- Planes municipales en salud implementados y operando.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

Meta de Resultado:

- 100% de los planes implementados y operando.

Indicador de resultado:

- % de Planes evaluados

SECTOR EDUCACION Y CULTURA

PROGRAMA No.1: EDUCACION PERTINENTE Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES

Subprograma: EDUCACION PARA UNA ECONOMIA DE SELVA

Estrategias:

Reformas para un currículo pertinente

- Concertar con la comunidad educativa, técnica y científica un plan de estudio **que forme bachilleres en turismo cultural y de selva, agricultura de selva y zoo cría.**
- Coordinar foros educativos entre el municipio y el departamento.

Informática para la Educación

- Cofinanciar la construcción y adecuación de nuevas aulas informáticas.

Educación superior para el Progreso

- Desarrollo de cursos de preparación para la presentación de pruebas ICFES: Mejores puntajes y mayor acceso a la Universidad.
- Ampliación del fortalecimiento de la alianza estratégica.

Bibliotecas para el Saber

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Crear una red de bibliotecas con especial atención a los temas relacionados con el turismo y las demás cadenas productivas que se desarrollen en el municipio.
- Incluir la biblioteca municipal en la agenda conjunta de los ministerios de Cultura, Educación, Comunicación y Medio Ambiente y Sector Privado.

Objetivos Específicos:

- Preparar el recurso humano necesario para el desarrollo de los sectores competitivos del municipio
- Brindar espacios de debate académico con docentes del municipio.
- Dotar de equipos y sistemas de comunicación.
- Preparar a los bachilleres en técnicas y actualización en el desarrollo del tipo de pruebas aplicadas en las pruebas del ICFES.
- Posicionar al CERES como la unión de instituciones que acoge a todos los estudiantes, con criterios y acciones de calidad
- Fortalecer la disponibilidad de información para el desarrollo de los programas pertinentes al desarrollo del municipio
- Fortalecimiento y autonomía institucional de la biblioteca municipal.

Metas de Resultado

- Concertar con la comunidad educativa, técnica y científica un plan de estudio que forme bachilleres en turismo cultural y de selva, agricultura de selva y zoo cría.
- Experiencias significativas del municipio en temas propuesto sobre el MEN.
- Construir aulas de informáticas acordes con las especificaciones que del caso recomiendan los técnicos del ministerio de comunicaciones.
- Mejorar el acceso a la universidad de los bachilleres del Municipio.
- Disminución de la tasa de deserción de la educación superior.
- Dotación del 20% de bibliotecas de las instituciones educativas,
- Mejorar las instalaciones de la biblioteca municipal y dotarla con equipos de cómputo para sistematizar el inventario de libros y revistas.

Indicadores de Resultado:

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Al 2011 los PEI habrán ajustado su currículos.
- (1) un foro educativo por año.
- Incremento en el puesto ocupado en puntaje de ICFES a nivel nacional.
- Incremento en el número de alumnos matriculados en CERES.
- Ampliar instalaciones locativas en el internado María Reina.
- Para el 2011 se contará con una biblioteca con las mejores instalaciones con conectividad para un mejor servicio al público.
- Para el 2010, el 20% de las bibliotecas de las instituciones educativas contarán con conexión en una red municipal

Subprograma: IDENTIDAD Y CULTURA PARA UN MUNDO GLOBALIZADO

Estrategias:

Lectura y cultura para el Progreso

- Organizar e instituir un día o semana del Libro y la lectura.
- Apoyo organizacional a bibliotecas municipales.
- Transformación del encuentro de colonias en el encuentro binacional IPANORE
- Desarrollar el primer evento intercultural de orden internacional que afiance los lazos de amistad fronterizos y constituyan una verdadera vitrina para promocionar al municipio como destino turístico internacional.
- Fortalecer el encuentro cultural CURUMIVA.
- Constituir mesas de trabajo con actores culturales para el desarrollo de actividades que promuevan el rescate de lo tradicional.
- Diversificar las áreas de desempeño cultural con otro tipo de artes

Infraestructura para el Fomento, Desarrollo y conservación Cultural

- Casetas y Espacios culturales para la participación y la expresión artística

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

Objetivos específicos:

- Incrementar el hábito de la lectura en las nuevas generaciones.
- Promover eventos culturales que resalten las particularidades etnográficas de la región con miras a fomentar el turismo cultural.
- Promover eventos culturales que resalten las particularidades etnográficas de la región con miras a fomentar el turismo cultural.
- Generar espacios lúdicos para la población infantil.
- Involucrar a todos los actores culturales para el buen desempeño de los festivales y eventos que se realicen en el año.
- Mejorar el perfil profesional de los promotores
- Conservar el Patrimonio Histórico y Cultural del Municipio. (Entre otros, Malocas tradicionales)-
- Mejorar la infraestructura destinada a la promoción cultural y artística.

Metas de Resultado:

- Incrementar la lectura de libros por habitante a niveles nacionales.
- Realizar el primer encuentro binacional e intercultural de la región.
- Involucrar a todos actores culturales para el desarrollo del proyecto para que sea más participativo
- Instituir un día del año como día para la promoción de aptitudes y destrezas del niño mituseño.
- Dar cumplimiento a los planes de acción que se programen en el calendario escolar
- Incrementar la plaza de promotores culturales para diversificar el desempeño cultural.
- Reconstrucción de la Casa de la Cultura Luis E Chávez.
- Museo Histórico y etnográfico del Municipio de Mitú

Indicadores de Resultado:

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Al 2011 el número de libros leídos al año por estudiante de secundaria debe ser por lo menos de 3 libros.
- Desarrollo del primer encuentro binacional.
- Dos eventos instituidos, orientados a la promoción de la cultura del territorio.
- 100% de las festividades y eventos realizados en el calendario escolar
- Promotores contratados en áreas de alto rendimiento y promoción cultural.
- Incremento en el número de espacios culturales fortalecidos.

Subprograma: CONFORT PARA EL APRENDIZAJE

Estrategias:

Ambiente y Salud en el Aula

- Adecuación locativa para el manejo ambiental y el confort.
- Ampliar y mejorar la infraestructura escolar.

Objetivos Específicos:

- Implementar un programa de aulas y equipamiento escolar.
- Crear un ambiente sano en temperatura y confort.

Metas de Resultado

- Mejorar y construir aulas con ambiente sano para el aprendizaje y la permanencia en el plantel.
- Reducir la temperatura ambiente de las aulas escolares.

Indicadores de Resultado:

- El 2011 el 100% tendrán una recuperación y construcción de aulas.
- No menos de 15 aulas construidas en las diferentes instituciones educativas del municipio de Mitú.

PROGRAMA No.2: CERTIFICACION EN EDUCACION

Estrategias:

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Gestionar ante el Ministerio de Educación y ante el Departamento los trámites de Ley que exige la normatividad vigente.
- Desarrollar y concertar con el departamento y el Ministerio de educación Nacional un plan de acción para que el municipio asuma el sector educativo.
- Fortalecimiento técnico, administrativo para la operación eficiente de la educación.
- Crear la capacidad institucional para asumir los procesos y el sistema de información del sector educación.

Objetivos específicos:

- Certificar el municipio para el manejo autónomo de la educación en consonancia con el decreto 2700/004.

Meta de Resultado

- Obtener la certificación del Ministerio de Educación Nacional para el manejo del sector educación.

Indicador de Resultado

- Proyecto de certificación.

PROGRAMA No.3: COBERTURA TOTAL EN EDUCACION BASICA Y SECUNDARIA

Estrategias

- Incrementar el número de estudiantes matriculados.
- Vincular a la Gobernación, ONGs, e ICBF, en el sostenimiento del programa de los restaurantes escolares.

Objetivos específicos:

- Incorporar programas de estímulos al estudiante y a la familia, para ingreso y permanencia en el colegio.
- Garantizar la terminación de los programas de educación básica a los estudiantes.
- Garantizar permanencia a través de una alimentación digna.

Metas de Resultado

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Aumentar la permanencia y terminación de los programas de educación básica.
- Disminución de la tasa de deserción de la educación superior (por cohorte) en un 40% en el 2011.
- Mejorar la dieta nutricional de los escolares.

Indicadores de Resultado

- Para el 2011, se habrá incrementado en un 25% la promoción de estudiantes.
- Al 2011 la deserción estudiantil se reducirá al 15%.
- Proyecto de alimentación escolar implementado.

PROGRAMA No.4: DEPORTE Y RECREACION

Estrategias:

- Mejorar la infraestructura de los escenarios deportivos.
- Fortalecer los eventos actuales y estudiar la inclusión de deportes que saquen más ventajas de la oferta natural.
- Institucionalizar la práctica deportiva y obtener el reconocimiento oficial que permita focalizar los recursos propios de la Alcaldía Municipal y del Instituto Descentralizado del sector.
- Apoyo de la Administración Municipal al Instituto Municipal de Deportes (IMDER) en el mejoramiento de la infraestructura de escenarios deportivos y recreativos-
- Apoyar la planeación estratégica para la recreación y el deporte

Objetivos Específicos:

- Crear las condiciones para el desarrollo del deporte recreativo y de competición.
- Construcción de 4 canchas deportivas multifuncionales y polideportivo, para incrementar el deporte y mentes sanas en el municipio-
- Crear competitividad al menos en un deporte a nivel nacional.
- Apoyar y asesorar la legalización y puesta en marcha de las ligas y clubes deportivos.
- Asistir y mejorar las actividades enfocadas a la práctica del deporte y la recreación, la utilización del tiempo libre.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Formular un Plan Estratégico de Deporte y Recreación, que permita proyectar al largo plazo el futuro del sector en el Municipio de Mitú.

Metas de Resultado:

- Construcción y adecuación de escenarios deportivos.
- Incrementar el deportes en el municipio, creando espacios seguros y dignos para la juventud
- Instituir y desarrollar una programación de eventos orientados al desarrollo de la competitividad.
- Se pone como meta preliminar la legalización de al menos (5) ligas y/o clubes en el cuatrienio.
- Formulación, ejecución y seguimiento al Plan Municipal de Deporte y Recreación-

Indicadores de Resultados

- Incremento en el número de Escenarios deportivos operando.
- Construcción de canchas deportivas multifuncionales y polideportivo.
- Posicionamiento Municipal en deportes autóctonos.
- Cumplimiento al menos del 70% del Plan estratégico Municipal de Deporte y Recreación 2008-2011.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

SECTOR INFRAESTRUCTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE:

Hábitat Y Ambiente sano

11.13 PROGRAMA NO.1: VIVIENDA DE INTERES SOCIAL URBANA Y RURAL

11.13.1 Estrategia:

- Consolidar un sistema integrado de construcción de vivienda, que involucre a los diferentes actores que intervienen en la implementación de las políticas sectoriales en el Municipio.
- Establecer mecanismos concertados con la comunidad, el Concejo y la Administración Municipal, para conciliar el proceso de adjudicación ajustado al E.O.T.
- Formular y gestionar proyectos de vivienda interés social urbana y rural.
- Formular y gestionar proyectos de mejoramiento de vivienda de interés social urbana y rural.

Objetivos Específicos:

- Facilitar dar las condiciones para la formulación y presentación de proyectos encaminados a mejorar las condiciones de vivienda del área urbana y rural del municipio.
- Facilitar el proceso adjudicación, teniendo en cuenta los lineamientos del E.O.T.
- Mejorar la calidad de vida de la población que se encuentra en estado más vulnerable.
- Contrarrestar el deterioro de viviendas más afectadas y eliminar riesgos que atenten contra la integridad de sus habitantes.

Metas de Resultado:

- Presentar ante el Concejo el Proyecto de Norma Urbanística amazónico del municipio.
- Adjudicar los predios faltantes y que no estén en zona de riesgo o de humedales.
- Reducir el déficit de vivienda de interés social en 150 unidades.
- Reducir los grados de deterioro de las viviendas que atentan contra la integridad de la salud y vida de sus moradores.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

Indicadores de Resultado

- Creación de políticas urbanísticas que fortalezcan la preservación de Identidad cultural amazónica. Elemento fundamental del turismo.
- Adjudicación del 100% en predios viables técnicamente.
- Reducir en un 30% el déficit de vivienda de interés social tanto en términos cuantitativos como cualitativos.
- Reducir los grados de deterioro de las viviendas en 200 UNIDADES.

11.14 PROGRAMA No 2: CONECTIVIDAD PARA EL PROGRESO

SUBPROGRAMA: Vías para el Progreso

11.14.1

11.14.2 Estrategia:

- Disminuir el riesgo de transporte entre los dos sectores de la cabecera Municipal. Disminuir los costos de transporte de los usuarios (Colegio COLJER, habitantes)
- Construcción de andenes peatonales en los barrios del Municipio de Mitú.
- Construcción de pavimentaciones en concreto rígido y adoquines, mantenimiento periódico de las calles con material de préstamo (recebo).
- Realizar el mantenimiento periódico de la red caminera, mantenimiento y construcción de puentes.
- Iniciar la pavimentación de la carretera por etapas, en concreto rígido, que garantice durabilidad y seguridad.
- Mejorar las condiciones técnicas de las vías multimodales en los tramos terrestre para disminuir los costos de operación y reducir los tiempos de transporte, y de esta forma abaratar los costos de la canasta familiar y materiales de construcción.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Objetivos Estratégicos:

- Facilitar el acceso seguro de los miembros que residen y los estudiantes del colegio José Eustasio Rivera.
- Garantizar la seguridad vial del casco urbano de Mitú. Disminuir los costos de operación y mantenimiento de los automotores. Mejorar las condiciones de salubridad de los habitantes.
- Mejorar las condiciones de tránsito de los habitantes de las comunidades indígenas del municipio de Mitú.
- Pavimentar en concreto Rígido una primera etapa la carretera Mitú Monforh.
- Implementar el transporte Multimodal como la mejor alternativa para el transporte de carga desde el interior del País y la República de Brasil.

Metas de Resultado:

- Construcción de un puente peatonal.
- Construcción de 4000 metros lineales de andenes.
- Construcción de pavimento rígido y articulado de 2000 metros lineales de pavimentos. Adecuación y mejoramiento de 5.000 metros lineales de calles destapadas
- Garantizar el mantenimiento de 100 kilómetros de caminos y la construcción de 70 puentes peatonales en madera. construcción de 500 metros lineales en concreto rígido.
- Pavimentar en concreto Rígido una primera etapa la carretera Mitú Monforh
- Construcción en pavimento del tramo multimodal Yuruparí-Pucarón.

Indicador de resultado:

- Al 2011 tener una cobertura 50% andenes en el municipio.
- Al 2011 tener en mejoradas 80% de las calles del Municipio de Mitú.
- Al 2011 tener en mejoradas 80% de las calles del Municipio de Mitú. al 2011, como mínimo 500 metros lineales pavimentados
- Mantenimiento y pavimentación en concreto rígido de la carretera Mitú-Monforh.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Al 2011 tener como mínimo garantizado el Transporte de Carga desde el interior del País con una vía multimodal en óptimas condiciones.
- En el 2011, tener comunicados los dos sectores de la cabecera mediante un puente Peatonal.

11.15 PROGRAMA No.3: TRANSPORTE PARA EL PROGRESO

SUBPROGRAMA: EMPRESAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO

Estrategia:

- Reglamentar tarifas y servicios a partir de la constitución de una empresa de transporte fluvial y terrestre.
- Gestionar acuerdos con el ministerio de defensa para transporte de combustible seguro en un avión cisterna y vuelos de apoyo para productos de construcción.
- Construir o adecuar la infraestructura fluvial terrestre acorde a la apuesta económica
- Integrar económicamente el territorio a partir del mejoramiento de la infraestructura vial y portuaria.
- Desarrollar un marco legal que regule la prestación de servicios de transporte.
- Constituir un empresa de transporte fluvial y terrestre para prestar servicio hacia la zona rural.
- Crear una empresa de transporte urbano y realizar un proceso de actualización de equipos que cumplan con las medidas mínimas de seguridad.
- Instituir días de mercado e implementar eventos que incentiven el intercambio entre la zona rural y la urbana.
- Promocionar el buen uso productivo de la oferta de energía de la micro central.

Objetivo:

- Crear un sistema de transporte multimodal en el municipio que garantice la conectividad física del territorio.
- Activar la economía local incrementando el ingreso de insumos básicos para la construcción.
- Intensificar la interacción económica entre el sector rural y la cabecera municipal de manera que se dinamice la economía local.
- Incrementar la interacción económica de sector rural con la cabecera municipal, como una estrategia para dinamizar la economía local.
- Garantizar una estabilidad en los costos de transporte.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Incrementar y regular la prestación de servicios de transporte pasajeros y carga al interior del Municipio.
- Solucionar la legalización del transporte urbano de mototaxismo en Mitú y reglamentar su funcionamiento.
- Activar la economía local a partir del incremento de los flujos de intercambio interno.
- Disponer de energía económica para el desarrollo agroindustrial.

Metas de Resultado:

- Reducir los costos de transporte mediante la asociatividad de los transportadores y mejoramiento de equipos; arreglo y construcción de vías y muelles
- Reducir los costos del combustible y de materiales de construcción para activar la industria de la construcción, como una fuente generadora de empleo. Y de paso reducir los riesgos ya vividos en el transporte de combustible.
- Incrementar el flujo de personas hacia la cabecera municipal.
- Marco normativo aprobado por el Concejo municipal.
- Una empresa constituida, fortalecida.
- Expedir un reglamento que normalice la prestación de servicios de transporte urbano.
- Incrementar los flujos de intercambio campo – ciudad. reducir los costos de la energía eléctrica por lo menos en un 50% de valor actual.

Indicador de resultado:

- Al 2011 los fletes y pasajes municipales habrán disminuido en un 30 %.
- Los costos de transporte y construcción deben bajar en por lo menos el 30%.
- Para el 2011, se habrá creado al menos un empresa de transporte fluvial y terrestre.
- En el 2011 el sistema de transporte urbano de Mitú se encuentra legalizado y reglamentado en la oficina de tránsito y transporte del municipio.
- Al 2011 la frecuencia de visitas a la cabecera municipal habrá aumentado en un 60%
- Rebajar la tarifa a 1.000 KW en la generación de energía

PROGRAMA No.4: MUNICIPIO VERDE PARA UN TURISMO DE SELVA.

Subprograma: HUMEDALES PARA UN ECOSISTEMA URBANO

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

Estrategia:

- Integrar a la comunidad al proceso de recuperación.

Objetivos Específicos:

- Ajustar el plan de recuperación de humedales existente e incluirlo en el EOT.
- Apoyar los proyectos de I empieza y recuperación del espejo de agua de los humedales de Mitú
- Apoyar la reubicación de viviendas como estrategia de recuperación de los humedales de Mitú.
- Propiciar la conexión domiciliaria a los sistemas de servicios públicos domiciliarios de las viviendas que afectan los humedales recuperables de Mitú.

Metas Resultado

- Elaborar e implementar un Plan de manejo del sistema de humedales, e integrarlos como parte de la vida urbana de Mitú.
- Restaurar el 50% del espejo natural de agua de los humedales recuperables de Mitú.
- Reubicar las viviendas ubicadas en zonas con riesgo de inundación dentro de áreas afectivas de humedales.
- Número de viviendas que afectan los humedales recuperables de Mitú, conectadas a la red de servicios públicos domiciliarios.

Indicadores de Resultados

- En el 2011 el plan de manejo para los humedales de Mitú se encuentra incluido en el EOT y los proyectos de recuperación de los mismos en ejecución.
- En el 2011 los humedales recuperables de Mitú se encuentran con un 50% de su espejo natural de agua recobrado.
- En el 2011 las viviendas ubicadas en zonas de riesgo por inundación dentro de áreas efectivas de humedales se encuentran reubicadas en un 100%.
- En el 2011 100% de las viviendas que afectan los humedales recuperables de Mitú se encuentran conectadas a la red de servicios públicos domiciliarios.

Subprograma: ORNATO Y MOBILIARIO URBANO PARA UNA CIUDAD VERDE Y AMABLE

Estrategia:

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

Más árboles para el bienestar

- Montaje de un sistema de registro y centro de la arborización urbana.
- Constituir un empresa de Aseo y Ornato, con mujeres cabezas de hogar.

Construcción de Parque Lineal o Malecón

- Construcción de un malecón a lo largo del río Vaupés, y arborización de calles y parques, organización del comercio informal de San Victorino, brindar al turista y a los habitantes reseñas históricas y culturales de nuestros pueblos indígenas.

Construcción Y Adecuación De Parques.

Adecuación y construcción de los dos parques, Santander e infantil. Construcción de más parques.

Objetivos Específicos:

- Incrementar los espacios arborizados.
- Mejorar el medio ambiente urbano.
- Dotar a la ciudad de Mitú de un lugar de recreación pasiva y una mayor arborización.
- Construir y adecuar los parques de Mitú garantizando espacios seguros y llamativos para la recreación y el esparcimiento.

Metas de Resultado

- Porcentaje de árboles por habitante a las metas nacionales.
- Jornadas de aseo y ornato permanente.
- Construcción de un parque lineal al margen del río Vaupés.
- construcción y adecuación de los parques SANTANDER E INFANTIL BARRIO LA UNIÓN y la construcción de dos parques; en Barrio Inayá y en el Barrio Humberto Solano.

Indicadores de Resultado

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Para el 2010, el municipio tendrá una tasa de arborización que beneficie directamente al habitante.
- Aéreas Mantenidas.
- Construcción de 1.7 Kmt de parque lineal o malecón
- Al terminar el 2011 el Municipio de Mitú contará con cuatro parques totalmente renovados.

Subprograma: AGUA ABUNDANTE Y LIMPIA PARA EL PROGRESO

Estrategia

- Delimitación y alindera miento del área de protección de caño sangre y caño cascada en la zona correspondiente a la localización de la bocatoma del Acueducto Municipal.
- Conjuntamente con la autoridad ambiental regional CDA, apoyar la implementación del Plan de Ordenamiento y Manejo de la cuenca de caño sangre e incluirla en el EOT.
- Finalización de la construcción de la planta de potabilización de agua.
- Desarrollar un plan conexión domiciliaria que optimice el servicio.
- Coordinar con el departamento y el ministerio del Ambiente la construcción de la red faltante.
- Mantener la red antigua de acueducto como alternativa de suministro de agua para la cabecera municipal.
- Dotar las comunidades de sistemas de aguas lluvias y/o potabilización y disposición de excretas y/o alcantarillado.
- Incluir las todas las necesidades de Saneamiento Básico y aguas a las comunidades del Municipio en el PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS-PDA.

Objetivos Específicos

- Adelantar acciones en el marco del Plan de Ordenamiento y Manejo de la cuenca de caño sangre para la delimitación y alindera miento del área de protección de caño sangre y caño cascada abastecedoras del acueducto municipal.
- Apoyar la formulación e implementación Plan de Ordenamiento y Manejo de la cuenca de caño sangre e incluirla en el EOT.
- Terminar las obras de construcción de la planta de potabilización de agua
- Optimizar el servicio de acueducto realizando el tratamiento y potabilización del agua.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Ofrecer el servicio de agua potable a la población de Mitú. Y que está a su vez tenga incluido el porcentaje de
- Agua de emergencia (hidrantes)
- Garantizar el servicio de agua potable a la cabecera Municipal en todas las épocas y disminuir los costos.
- Mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del municipio del área rural en la prestación de los servicios públicos.

Metas de Resultado

- Actualización cartográfica, valoración de ecosistemas, valoración de intervenciones y concertación con las comunidades asentadas en la zona.
- Elaboración e implementación del PONCA.
- Realizar un adecuado tratamiento de potabilización al agua del acueducto municipal
- Reducir la pérdida y conectar los hogares que poseen red pero no están conectados a ésta.
- Cubrir la totalidad del casco urbano con la red de acueducto.
- Mantener activa la línea de conducción de que se desprende de caño cascada.
- Vincular todas las comunidades indígenas al PDA, para la apropiación de recurso y ejecutar los proyectos a fin de prestar un los servicios públicos de acuerdo a los diagnósticos que determine el MAVDT

Indicadores de Resultado

- Áreas delimitadas y alinderadas.
- En el 2011 el Plan de Ordenamiento y Manejo de la cuenca de caño sangre incluido en el EOT y por lo menos dos proyectos apoyados en el marco del mismo, se encuentran ejecutados y/o en ejecución.
- 2011 los beneficiarios del acueducto municipal reciben agua potable las 24 horas del día
- 2011 El 80% de los hogares estarán conectados a la red.
- 2011 Un 100% de cobertura urbana de la red de acueducto
- Optimizar el recurso hídrico que proporciona caño cascada, en beneficio de la prestación y costos del servicio.
- En el 2011 el Municipio de Mitú deberá estar certificado en la óptima prestación de los servicios públicos.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

Subprograma: SANEAMIENTO BÁSICO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE

Estrategias:

Alcantarillado Cabecera Municipal

- Formular y gestionar proyectos de conexión a las viviendas al alcantarillado
- Identificar las áreas urbanas que carecen de cobertura y formular los proyectos; y enmarcarlos en el Plan Departamental de Aguas

Manejo Residuos sólidos

- Implementar el programa de manejo integrado de los residuos sólidos.
- Continuar con la clausura y rehabilitación ambiental del botadero a cielo abierto del municipio de Mitú
- Adquisición de terreno para ser destinado como relleno sanitario
- Construcción y operación de un nuevo relleno sanitario
- Desarrollar un programa de "Selección en la fuente", apoyado campañas cívicas que involucre a la comunidad.
- Mejoramiento de la infraestructura y equipos de aprovechamiento
- Dar continuidad con el programa de barrido, limpieza de espacios públicos del casco urbano del municipio de Mitú
- Apoyar la creación de microempresas que utilicen residuos sólidos como materia prima.
- Mantener a disposición la maquinaria y combustible suficiente para la correcta prestación de los servicios Públicos en lo que respecta al acueducto.
- Ampliar la cobertura de suscripción al servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos.
- Aumentar la imagen positiva de la unidad de servicios públicos ante la comunidad en general
- Capacitación los operarios de la unidad de servicios públicos en atención al cliente

Planta de Tratamiento de Aguas Servidas

- Implementar el "Plan de saneamiento y manejo de vertimientos-PSMV.
- Instalar y poner en funcionamiento una planta de tratamiento para aguas residuales en el Municipio de Mitú
- Diagnostico del sistema actual para la evacuación y recolección de aguas lluvias

Centro de mercadeo y transformación de productos de la chagra

- Diseño y construcción de una plaza de mercado.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Implementar un programa eficiente de supervisión, vigilancia y control de calidad de los productos que se expenden por el comercio para el consumo humano.
- Ejercer vigilancia y control a la empresa de servicios públicos de Mitú, para garantizar el acceso al trabajo y la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios públicos de suministro de agua potable, aseo y recolección de basuras.

Objetivos Específicos.

- Facilitar el mecanismo de conexión y cubrir la demanda del servicio en un 100%.
- Garantizar la cobertura del alcantarillado a los habitantes del municipio
- Reducir el impacto ambiental por la disposición final de los residuos sólidos mediante el reciclaje.
- Cerrar definitivamente el botadero a cielo abierto del municipio
- Adquirir de terreno para relleno sanitario
- Construcción y operación del nuevo relleno sanitario
- Involucrar a los ciudadanos en el manejo de los residuos sólidos
- Crear las condiciones para la selección y aprovechamiento de los residuos sólidos de la cabecera municipal.
- Brindar una fuente de empleo a las mujeres indígenas principalmente, mediante su vinculación como operarias del programa Escobitas en Acción
- Generar nuevos empleos con base en el desarrollo de una cadena de reciclaje de residuos a disponer que reduzca los volúmenes dispuesto, aumentando la vida útil del relleno sanitario, utilizando la mano de obra de la Asociación de Recicladores.
- Prestar eficientemente los servicios de acueducto y aseo en el Municipio de Mitú
- Fortalecer la gestión financiera para el manejo de residuos sólidos
- Mantener una buena imagen corporativa de la unidad de servicios públicos
- Capacitar a los operarios de la unidad de servicios públicos en atención al cliente
- Sellar todos los puntos de vertimientos de aguas residuos, diferentes al emisor final
- Optimizar el servicio de alcantarillado sanitario realizando el tratamiento adecuado a las aguas residuales

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Diseños de un sistema de alcantarillado pluvial.
- Organizar y mejorar las condiciones de mercadeo de la producción campesina.
- Implementar un programa de vigilancia y control de productos para consumo humano.
- Mejorar las coberturas y calidad de los servicios públicos de agua potable, aseo y alcantarillado tanto a nivel urbano como rural.

Metas de Resultado

- Conectar y poner en funcionamiento la infraestructura del alcantarillado instalada, completar la cobertura del servicio.
- Ejecutar el plan de gestión de residuos sólidos-PGIRS
- Ejecutar el plan de clausura y rehabilitación del botadero a cielo abierto con su correspondiente Plan de manejo ambiental
- Adquirir el terreno definido por estudio geoelectrónico que adelanto la corporación CDA mediante consultoría
- Disposición de los residuos sólidos generados no aprovechables en el municipio en el nuevo relleno sanitario
- Instituir jornadas ambientales en el Municipio.
- Un centro de acopio de material reciclable operando.
- Continuar con el aseo, barrido y limpieza de las calles y espacios públicos del municipio de Mitú, dando cumplimiento al PGIRS
- Fortalecimiento de la empresa "Asociación de recicladores las hormiguitas del Vaupés" creada para él para el manejo integral de los desechos sólidos.
- Prestar eficientemente el servicio de aseo y acueducto.
- Ampliar la suscripción al servicio a las zonas urbanas que hoy se encuentran por fuera del sistema.
- Aumentar y mantener la imagen de la unidad de servicios públicos
- Todos los funcionarios de la unidad de servicios públicos capacitados en atención al cliente con mediante convenio con el SENA
- DE acuerdo al PSMV, sellar todos los vertimientos de aguas residuales
- Cumplir con las normas de vertimientos y objetivos de calidad del río Vaupés
- Un proyecto para la construcción del sistema de recolección y canalización de aguas lluvias

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Construir un expendido de productos del campo y reglamentar su operación.
- Dar soluciones de abastecimiento de agua y sistemas de saneamiento básico a los núcleos poblacionales del municipio.

Indicador de Resultado

- En el 2011 el municipio tendrá el 80% de las viviendas urbanas conectadas al sistema.
- Al 2010 se estará reciclando el 50 % de los residuos sólidos
- Cero (0) botaderos a cielo abierto operando en el municipio de Mitú al finalizar el año 2008
- Al finalizar el 2008 se habrá adquirido el nuevo terreno para el nuevo relleno sanitario
- Al finalizar el 2009 se estará disponiendo el 100% los residuos sólidos no aprovechados en el nuevo relleno sanitario
- Al 2011 el 50% de residuos seleccionados en la fuente.
- Para el 2010 una sociedad mituseña cooperando con el manejo integral de desechos sólidos.
- Al 2010 acuerdo aprobado y sancionado
- Para el 2009 se deberá recoger caneca-color por ruta de recolección.
- Al 2011 el 50% de residuos inorgánicos serán comercializados.
- En el 2011 garantizar el servicio de acueducto las 24 horas de día y la recolección de las basuras.
- Ampliar al menos al 90% la base de suscripción al servicio al año 2011
- Al 2009, disminuir al 20% las quejas y reclamos allegadas a la persona prestadora del servicio público de aseo, disposición final y actividades complementarias
- Al 2009 100% los funcionarios y operarios capacitados en atención al cliente
- Reducir para el 2010 en un 100% los puntos de vertimiento al Rio Vaupés
- En el 2011 el municipio cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales funcionando 100%
- Al 2010 se habrá reducido el 50% de la carga contaminante representada en DBO5 y SST vertida al Rio Vaupés
- En el 2011 el municipio contará con un Alcantarillado de aguas lluvias.
- Al 2010, se habrá construido una plaza de mercado.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Incrementar en un xx% el número de núcleos poblacionales rurales con acceso a sistemas de abastecimiento de agua y de saneamiento básico.

PROGRAMA No5: APROVECHAMIENTO Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS DEL BOSQUE

Estrategias.

- Apoyar la Autoridad ambiental regional para la formulación concertada con las comunidades indígenas, de los marcos regulatorios para el manejo y explotación los recursos del bosque.
- Formalización de organizaciones y negocios en empresas legalmente constituidas.
- Mediante convenio con la CDA apoyar la producción del material de vivero necesario para la recuperación de áreas y zonas ambientalmente estratégicas.
- Definir claramente la clasificación de bosques de acuerdo al EOT y realizar planes de manejo para las diferentes actividades.

Objetivos Específicos

- Definir claramente la clasificación de bosques de acuerdo al EOT, evaluación de la oferta ambiental y elaborar de manera concertada los planes de manejo para las diferentes actividades.
- Apoyar la generación de ingresos mediante el uso sostenible de los recursos de flora y fauna.
- Apoyar la recuperación de aéreas ambientalmente estratégicas.
- Definir el área de aprovechamiento para dar inicio a actividades productivas que garanticen su manejo sostenible.

Metas De Resultado

- Marco regulatorio y aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque elaborado e implementado.
- Sustituir la extracción de fauna por la cría en cautiverio.
- Aéreas ambientalmente estratégicas recuperadas.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Organizar la actividad productiva en el municipio, de manera que se facilite la planificación de cultivos de acuerdo a la demanda local.

Indicadores de Resultado

- En el 2011 existe y se encuentra en implementación el marco regulatorio y aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque.
- Para el 2011, se estará comercializando solo fauna producida en cautiverio con el control de la CDA.
- En el 2011 la administración municipal ha apoyado la recuperación de las aéreas ambientalmente estratégicas.
- La calidad de agua cumpla con los VLP, dentro de la Normatividad ambiental vigente.

SECTOR PRODUCTIVO

PROGRAMA No.1: SOBERANIA ALIMENTARIA PARA UN DESARROLLO A ESCALA HUMANA

Subprograma: FORTALECIMIENTO DE CADENA PRODUCTIVAS ESTRATÉGICAS FRENTE A LAS METAS DE MILENIO.

Estrategias

Desarrollo de la Cadena de Ganadería Ecológica

- Desarrollo de un sistema de producción bovina ecológico de alto rendimiento.
- Sanidad Animal: Una jornada de vacunación anual contra fiebre aftosa y brucelosis

Desarrollo de la Cadena Productiva Piscícola

- Gestión interinstitucional para el montaje de una estación piscícola para la producción y comercialización de alevinos.

Desarrollo de la Cadena Productiva Avícola

- Diseñar un proyecto sostenible de aves y otras especies menores de fácil manejo y con alta demanda por parte de las comunidades indígenas.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

Patios Productivos

- Diseñar un plan de acción estratégico para la sustitución de los productos traídos de Bogotá y Villavicencio por productos locales. Enriquecimiento de chagras.

Fomento a los productos nativos para el consumo directo de los mituseños y la producción de alimentos para la cadena pecuaria

- Montaje de una capacidad instalada para la producción de alimentos balanceados para producción animal y oferta de carne de res.

Diversificación de Chagras

- Desarrollar un plan de acción con técnicas orgánicas para el control de plagas y fertilización de cultivos.
- Constituir el sistema de control de precios al consumidor y al productor.
- Convertir el día del chagrero en un espacio para pensar y estimular el desarrollo del Agro en el municipio: Implementación de la Feria Agropecuaria anualmente.
- Fortalecimiento al Programa de Familias Guardabosques

Objetivos Específicos

- Elevar el consumo de carne de res con miras a cumplir con las metas nacionales.
- Una jornada de vacunación anual contra fiebre aftosa y brucelosis, aumentando la cobertura.
- Elevar la oferta de pescado fresco para suplir las deficiencias nutricionales de las Comunidades Indígenas y para la comercialización satisfaciendo la demanda local. Reproducción de especies nativas para la oferta de alevinos.
- implementar proyectos sostenibles de especies menores
- Identificar los productos básicos de la canasta familiar más competitivos para desarrollarlos.
- Reducir los costos y garantizar la oferta de alimentos para la producción de especies menores y la suplementación bovina.
- Bajar la incidencia de plagas, especialmente la hormiga arriera, principal flagelo de la agricultura en la región.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Convocar a los diferentes estamentos a constituir el "Comité Municipal de control de Precios".
- Convertir el día del chagrero en una oportunidad para impulsar programas de desarrollo rural y promocionar la producción local.
- Apoyar las familias beneficiarias del Programa Familia Guardabosques mediante la asistencia y asesoría técnica para la implementación de proyectos productivos.

Meta de Resultado:

- Implementar un programa de ganadería ecológica, enfocado principalmente a los productores de la zona de la carretera Mitú - Monforth y con base en los resultados se amplía la cobertura beneficiando comunidades indígenas del resguardo.
- Continuidad en los programas de sanidad animal, enfatizado en el ciclo de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis
- incrementar el consumo de pescado en el municipio en un 40% en la población local.
- implementar proyectos sostenibles de cría de especies menores de fácil manejo y fácil incorporación en la dieta alimenticia
- Mejorar la alimentación de la población de Mitú con la activación de un programa de patios productivos, diversificación de chagras y fomento de agroindustrias para agregar valor a los productos más competitivos del sector agrícola
- Cubrir al menos el 50% de la demanda de alimentos balanceados para la cadena pecuaria.
- Implementar un plan de manejo y control de plagas
- Desarrollar un marco normativo para controlar la especulación en los productos básicos,

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Rediseñar la programación del "Día del chagrero", para aprovecharlo con actividades de fomento a la innovación y al desarrollo tecnológico.
- Apoyo a la formación técnica del recurso humano perteneciente a las familias guardabosques.

Indicador Resultados

- Al 2011 un proyecto sostenible de ganadería ecológica a cargo de los líderes del sector, cuya oferta supere por lo menos el 30% de demanda local.
- Al 2011 el municipio mantendrá el 100% de cobertura y continuará gozando de la certificación como territorio libre de fiebre aftosa.
- Para el 2011 la oferta de pescado se habrá incrementado en un 40%.
- Proyectos de cría sostenible mínimo de dos especies contemplando aves y especies nativas
- Al 2011 el consumo local será satisfecho en un 40% por la producción local.
- Para el 2011 el 50% de la demanda de alimentos balanceados para la producción pecuaria será cubierta con la producción local evitando el sobre costo de transporte
- Para el 2011, el municipio habrá avanzado en la investigación para el control de la hormiga arriera y la implementación de estrategias que constituyen el manejo integrado, en por lo menos el 40% del territorio.
- Para el 2009, estará operando el "Sistema Local de precios".
- Para el 2009, el día del chagrero, contará con actividades educativas y de fomento al desarrollo tecnológico.
- **Para el 2011, habrán recibido apoyo académico, 20 técnicos del sector agropecuario o forestal, pertenecientes al PFGB.**

Subprograma: APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA EL CREDITO Y DESARROLLO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Estrategias

- Constituir el Fondo de Complementación de Garantías Agropecuaria local con el apoyo de FINAGRO.
- Crear la capacidad técnica para la formulación de un portafolio de proyectos para aplicar a los recursos AIS

Objetivos Específicos

- Posibilitar el Acceso a crédito de fomento por medio de convenios con FINAGRO.
- Formular, gestionar y ejecutar un portafolio de proyectos Agropecuarios con recursos de AIS

Meta

- Suscribir un acuerdo con FINAGRO con base en el portafolio de proyectos priorizados en este plan
- Planificar y facilitar el acceso a créditos inscritos en las cadenas productivas identificadas en este plan

Indicador Resultados

- Para el 2010 se habrá suscrito un convenio con FINAGRO, para apoyar las cadenas productivas identificadas.
- Para el año 2011, el municipio estará ejecutando un portafolio de proyectos.

Subprograma: IMPULSO A LA AGROINDUSTRIA

Estrategias

- Realizar la evaluación Agropecuaria con apoyo de los estudiantes del Sena, determinando con la evaluación la capacidad de oferta de la producción local.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Planificar y facilitar el acceso a créditos inscritos en las cadenas productivas identificadas en este plan.
- Crear una organización con una capacidad instalada para la pasteurización y comercialización de la leche local
- Crear una empresa que administre sin costos para el Municipio la planta de sacrificios
- Ejecutar programas de formación del sector Agropecuario dirigido a jóvenes de comunidades indígenas

Objetivos Específicos

- Contar con datos y estadísticas actualizadas sobre la producción local, mediante la elaboración de una evaluación Agropecuaria
- Identificar y desarrollar mínimo una cadena productiva con base en la producción agrícola local. (Ganadería, piscicultura, Caucho, Cacao, palmas y frutales, hortalizas, marañón, etc.)
- Constituir un centro comercial para la transformación y expendio de productos agrícolas.
- Sacrificar, madurar y comercializar la carne con los estándares sanitarios exigidos por la Ley
- Crear las condiciones para la transformación y expendio de productos tradicionales indígenas.
- Ejecutar programas de formación del sector Agropecuario con apoyo del Sena

Meta

- Evaluaciones Agropecuarias de la jurisdicción de Mitú como indicador de la oferta Agropecuaria local.
- Cómo mínimo una cadena productiva debidamente identificada, estructurada y con un plan de desarrollo

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Constituir una empresa competitiva que garantice el desarrollo de la cadena dentro de los marcos regulatorios estipulados por la Ley
- Crear una organización con enfoque empresarial, con capacidad para administrar y desarrollar la planta de sacrificio
- Constituir un centro comercial para la transformación y expendio de productos agrícolas.
- Implementación de programas de formación Agropecuaria con apoyo del Sena para la consolidación de procesos Agroindustriales

Indicador Resultados

- Una evaluación Agropecuaria actualizada de la jurisdicción del Municipio.
- Para el 2011 por lo menos una cadena productiva contara con el componente Agroindustrial
- Al 2011, el consumo de leche deberá ser de 70 litros en el ámbito urbano y 30 en el rural.
- Un centro de transformación y expendio de productos agropecuarios operando para el 2011
- Al 2011 el 100% de la carne producida en el Municipio se sacrificara con apego a la Ley
- Desarrollo por lo menos de cinco programas de formación Agropecuaria en las diferentes zonales de la jurisdicción del Municipio durante el cuatrienio.

Subprograma: TECNOLOGIA E INNOVACION para el desarrollo agropecuario

Estrategias

- Apoyarnos en los mecanismos y políticas nacionales y en la cooperación internacional para la implementación de un programa de innovación y

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



desarrollo de tecnología. Buscar acuerdos con el Instituto SINCHI y Colciencias, para el desarrollo de paquetes tecnológicos de alto rendimiento.

- Garantizar la innovación y la transferencia de tecnología, mediante convenios con FINAGRO, Bancoldex, mincomercio, colciencias y por lo menos una universidad.
- Apoyar a la población en edad escolar en la exploración e investigación como alternativa de aprendizaje desde sus propias inquietudes y expectativas cotidianas
- Prestar el servicio constante de asistencia técnica a la zona rural del Municipio de Mitú enfocado al mejoramiento de las condiciones productivas, al fomento del sector y el emprendimiento de la Agroindustria
- Coordinación institucional en torno a las cadenas productivas identificadas.

Objetivos Específicos

- Canalizar los incentivos a la innovación y la transferencia de tecnología ofrecidos por el Gobierno Nacional y la Cooperación Internacional.
- Disponer de los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de una agricultura de selva de alto rendimiento.
- Incentivar la investigación en la población en edad escolar
- Cursos sobre técnicas de innovación y desarrollo de productos, destrezas y control de calidad.
- Mejorar la calidad del trabajo artesanal y diversificar la producción.
- Prestar el servicio de asistencia técnica a la zona rural del Municipio de Mitú
- Crear una oferta institucional de apoyo al desarrollo de las cadenas productivas.
- Desarrollar una cultura organizacional de carácter empresarial en el sector agropecuario.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Metas de resultado:

- Incrementar la oferta de tecnología en por lo menos un 100% de los niveles actuales.
- Incrementar la disponibilidad de conocimientos, equipos y herramienta para los emprendedores locales
- Apoyo al programa Ondas Vaupés
- Prestar el servicio de asistencia técnica a la zona rural del Municipio de Mitú
- Conformar un comité municipal de competitividad, que de seguimiento y proponga las reformas administrativas necesarias para el funcionamiento de las cadenas.
- Apoyar el desarrollo empresarial alrededor de las cadenas productivas identificadas en este Plan.

Indicador Resultados

- Para el 2011 los niveles de transferencia de tecnologías se habrán incrementado en un 100%.
- Para el 2009 se habrá firmado al menos un acuerdo interinstitucional.
- Apoyar las iniciativas de investigación que presente la población en edad escolar mediante el programa Ondas
- Al 2011 se les habrá impartido capacitación a los artesanos para la producción de manera profesional.
- Apoyo de profesionales y técnicos del sector Agrícola y Pecuario a la oficina Umata para fortalecer los programas Agropecuarios
- Para el 2011 el municipio contará con una "Agenda Interna de Competitividad"
- Para el 2011, el 100% de las cadenas productivas identificadas, contarán con una organización de carácter empresarial.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

Subprograma: SOSTENIBILIDAD E INNOVACION ARTESANAL

Estrategias

- Apoyar a los artesanos de la jurisdicción del Municipio para la exposición de sus productos en eventos y exposiciones nacionales
- Enriquecimiento de especies nativas para garantizar la disponibilidad sostenida de materia prima.

Objetivos Específicos

- Posicionar los productos artesanales a través de ferias de exposición
- Garantizar la oferta de materias primas utilizadas en la producción de artesanías

Meta

- Consolidación de la cadena productiva de artesanías, como un renglón generador de ingresos para el municipio.
- Apoyo a los artesanos de la jurisdicción del Municipio para su participación en expoartesanías durante el cuatrenio

Indicador Resultados

- Para el 2011 la producción de artesanías habrá innovado por lo menos en un 30%
- Apoyo a artesanos del Municipio para su participación en expoartesanías durante el cuatrenio

Subprograma: APOYO Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL A PLANES DE VIDA INDIGENA

Estrategias

- Coordinar y cofinanciar proyectos identificados en los Planes de vida Indígena.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



Objetivos Específicos

- Impulsar los proyectos priorizados en los planes de vida en los diferentes sectores, teniendo en cuenta que son creados de acuerdo a las condiciones actuales de las zonales, sus necesidades y proyecciones enmarcado en la cultura y tradición indígena.

Meta de Resultado:

- Cofinanciar e impulsar proyectos del sector productivo contemplados en los planes de vida construidos y en proceso de construcción en las zonales del Municipio

Indicador Resultado

- Para el 2011, la ejecución de por lo menos un proyecto productivo priorizado en planes de vida.

SECTOR SOCIAL – POBLACION VULNERABLE

PROGRAMA No.1: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Estrategia

- Reactivación, fortalecimiento y operativización del Comité Municipal para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, trabajando de manera coordinada para garantizar el compromiso de los entes involucrados en el cumplimiento y materialización de los derechos de la población desplazada que se hallan presentes en nuestra jurisdicción

Objetivo Especifico

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Coordinar las distintas actividades relacionadas con los protocolos de atención para el restablecimiento socioeconómico, de quienes sufren el flagelo del Desplazamiento.
- Creación y puesta en marcha del Sistema de Alertas Tempranas – SAT – y realizar seguimiento a las implementaciones de medidas adoptadas por el Comité Municipal para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia

Metas de Resultado:

- Paralelo a la promoción del programa de Implementación de la “Política Integral de DDHH y DIH” del Gobierno Nacional, promover los programas de la Vicepresidencia de la República sobre erradicación de Minas Antipersonales, se formulará y pondrá en ejecución el Plan Integral Único del Municipio de Mitú – PIU 2008 - 2011, que garantice la promoción, cumplimiento y el restablecimiento de los derechos de las personas desplazadas por la violencia.
- Creación y puesta en marcha del Sistema de Alertas Tempranas – SAT – y realizar seguimiento a las implementaciones de medidas adoptadas por el Comité Municipal para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia

PROGRAMA No.2: FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR

Estrategia:

- Realizar un seguimiento periódico al programa y establecer los mecanismos que permitan gestionar con el fin de brindar un programa mucho más integral. Entablar con el sector salud y demás instituciones la coordinación pertinente para organizar actividades mancomunadamente

Objetivo Especifico:

- Mejorar las condiciones físicas de los adultos mayores del Hogar geriátrico, de tiempo creativo y productivo.
- Prevenir situaciones de riesgo, indigencia, abandono y miseria.
- Incrementar el grado de protección social.
- Fomentar su participación y protagonismo.
- Incorporarlos a los procesos de integración y desarrollo social.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Fortalecer en la sociedad civil la importancia de los Ancianos para fundamentar valores en las nuevas generaciones.

Metas de Resultado:

- Complementario al apoyo logístico que se la ha venido brindando al Ancianato San Rafael, se deberá formular en este periodo el Plan Municipal de Atención a la Población de la Tercera Edad.
- Adopción y puesta en marcha de la Estampilla Pro-Anciano soportada legalmente por lo estipulado en la Ley 687 de 2001 mediante el cual se faculta a los Concejos Municipales “para emitir una estampilla como recurso para contribuir a la dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención y promoción de los Centros de Bienestar del Anciano y centros de vida para la tercera edad en cada una de sus respectivas entidades territoriales.

PROGRAMA No.3: MUJER CABEZA DE FAMILIA

Estrategia:

- Dar el apoyo institucional a este grupo poblacional, a través de la promoción de jornadas de capacitación útiles para la práctica de alguna labor y/o manualidad, en organización micro empresarial y liderazgo.

Objetivo Especifico:

- Impulsar el establecimiento de una microempresa de fabricación de uniformes deportivos, escolares y demás.

Meta de Resultado:

- Una microempresa de confección al año 2011, liderada por mujeres.

PROGRAMA No.4: INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Estrategias:

Restablecimiento de Derechos

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011-

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

- Fortalecer la Comisaría de familia con el nombramiento del equipo profesional encargado.
- En coordinación interinstitucional combatir las peores formas de trabajo infantil de la población del casco urbano.

Garantizar los derechos de los niños y jóvenes en Salud y Educación

- Incluir con énfasis especial en los sectores de educación y salud los grupos de infancia, adolescencia y juventud.
- Monitorear los indicadores en salud, educación, casos de violencia, muertes violentas y demás indicadores de forma periódica.
- Gestionar a nivel nacional la asignación de mayor cobertura con el programa de Madres Familias en Acción.
- Participación en el Programa RED juntos.

Objetivos Específicos:

- Asegurar el funcionamiento permanente de la Comisaría de Familia acorde con las nuevas políticas establecidas en la ley 1098 de 2006 en torno a la niñez y la adolescencia, mediante el mejoramiento constante de la Comisaría, ampliando su campo de acción y procurando recursos para la ampliación del equipo técnico de la Comisaría
- Apoyar un proyecto de Erradicación de la peores formas de maltrato infantil – Explotación sexual/ Conflicto Armado.
- Garantizar que se brinde a infantes, jóvenes y adolescentes, los servicios de salud, tanto a nivel de promoción, prevención, atención y rehabilitación, en todas las especialidades (Ejecución de programas especiales en el sector Salud)
- Implementar y poner en marcha un Observatorio Social de Infancia, Adolescencia y Juventud en coordinación con la personería municipal.
- Apoyar las jornadas de identificación de la población infantil.
- Lograr aplicar a nivel de comunidades indígenas el programa de Madres Familias en Acción.
- Ejecutar convenio interadministrativo conjuntamente con Gobernación y Acción social para aplicar al programa RED juntos.

Metas de Resultado:

- Incorporar a la Planta de Personal el equipo profesional de la Comisaría como garantía de estabilidad del servicio

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



- Ejecución de al menos Un proyecto en la línea de erradicación de las peores formas de maltrato infantil de manera interinstitucional.
- Logro de las metas nacionales en vacunación, disminución de tasa de mortalidad.
- Disminuir los casos de desnutrición en el municipio, según lo programado en el sector Salud.
- Disminuir la tasa de deserción escolar en el grupo de jóvenes, especialmente a nivel rural.
- Observatorio social del tema de infancia y adolescencia operando en el año 2011.
- Al 2011 100% de las Madres Familias en Acción, favorecidas con el programa RED juntos.

Indicadores de Resultado:

- La Comisaría de familia contará con una planta de personal estable que garantice la misión de la Comisaria de Familias.
- Al año 2011 se habrá apoyado en un 30% la población infantil objeto de alguna de las peores formas de trabajo.
- Al año 2011 se habrá tenido un impacto positivo en la disminución de las tasas de mortalidad perinatal, mortalidad en infantes y adolescentes.
- Xxxx Familias en vías de erradicación de la pobreza extrema.

PROGRAMA No.5: ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Estrategia:

- Articulación de manera integrada de la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Salud y la Primera Dama del Municipio.

Objetivo Especifico:

- Orientar la gestión de la administración a los siguientes tópicos: Prevención de la discapacidad. Equiparación de oportunidades para los discapacitados. Habilitación y Rehabilitación de población con discapacidades
- Vincular al Programa adulto mayor.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

Meta de Resultado:

- Lograr la atención integral del 100% de la población discapacitada mediante la atención en prevención, equidad y rehabilitación

PROGRAMA No.6: IMPULSO A OTROS GRUPOS ÉTNICOS Y MINORITARIOS (Afrocolombianos)

Estrategia:

- Mediante la apertura de espacios físicos y desarrollo de actividades de capacitación, lograr una verdadera inclusión de los grupos minoritarios.

Objetivos Específicos:

- Dinamizar en todos los aspectos la población perteneciente a este sector, con miras a recuperar su cultura, tradiciones y costumbres.

Meta de Resultado:

- Espacio físico dinamizador de los procesos de recuperación de su cultura.

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde



Libertad y Orden

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE MITÚ

- 2008 - 2011 -

¡POR EL PROGRESO QUE QUEREMOS!



¡Por el Progreso que Queremos,
Generando Confianza!

III PARTE: MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSION

2008 - 2011

JAVIER MIGUEL VARGAS CASTRO

Alcalde